

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
EDUCACIÓN PARVULARIA**



**PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL:
PROPUESTA METODOLÓGICA DE FORTALECIMIENTO
SOCIOEMOCIONAL EN NIÑOS Y NIÑAS DE 3 A 6 AÑOS**

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN

Profesora Guía: M. Ed. Mónica Muñoz Aranda
Seminaristas: Thiare García Jara
Giovanna Miranda Araneda
Marjorie Sáez Berríos
Colaboradora: Marian Vergara Geldres

CONCEPCIÓN, 2017

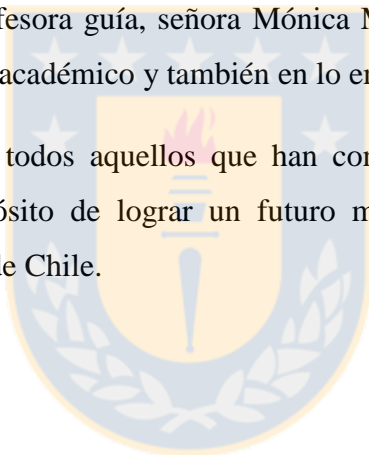
Agradecimientos

Damos gracias a Dios por bendecirnos en diversas formas durante nuestros años de estudio y por reunirnos dándonos la posibilidad de realizar este trabajo juntas. A nuestras familias por todo el amor, apoyo y esfuerzo que han realizado para poder alcanzar este momento junto a nosotras, y por haber compartido batallas perdidas y también grandes victorias. A nuestros amigos, quienes han sido un respaldo firme y constante durante estos años, estando en los momentos de alegría y dificultad.

Gracias también a nuestra compañera Marian Vergara, quien generosamente compartió con nosotras sus conocimientos desde la mirada de la antropología, y por ayudarnos a realizar este trabajo de una forma más completa.

Agradecemos a nuestra profesora guía, señora Mónica Muñoz por sus palabras amorosas, consejos y contención en lo académico y también en lo emocional.

Finalmente agradecemos a todos aquellos que han contribuido en el desarrollo de esta investigación, con el propósito de lograr un futuro mejor para el presente de nuestra sociedad, los niños y niñas de Chile.



Resumen

La presente investigación tiene como finalidad la producción de una propuesta metodológica para fortalecer el desarrollo socioemocional en niños y niñas de tres a seis años, para esto se ha entrevistado a educadoras de párvulos de distintos centros educativos de la comuna de Concepción con el propósito de conocer sus percepciones respecto al abuso sexual infantil, como concepto y también como parte de la realidad de la comuna.

El modelo de entrevista, de tipo semi estructurada, cuenta con tres dimensiones las cuales consideran preguntas dirigidas al concepto de abuso sexual infantil, la prevención de este mismo en el nivel de educación parvularia y finalmente la prevención del abuso sexual infantil desde las Bases Curriculares.

El producto de la investigación es un manual dirigido a las educadoras de párvulos cuyas actividades se centran en la educación emocional, el aprecio de sí mismo y el autocuidado. Las experiencias han sido diseñadas considerando la perspectiva de los niños y niñas y reconociéndoles como los personajes principales dentro del trabajo de prevención del abuso sexual infantil.

Al Analizar el material existente con relación a la prevención del abuso sexual infantil hemos descubierto que gran parte de ellos se centra en la detección de estos casos y en el trabajo con niños y niñas a partir de los siete años. Es por esto que se considera el trabajo realizado será un aporte a la educación parvularia y a la labor que las educadoras de párvulos realizan, entregando a niños y niñas las herramientas necesarias para potenciar su desarrollo socioemocional, fortalecer su carácter y reconocerse a sí mismo como un sujeto valioso y con derechos.

Palabras claves: prevención, abuso sexual infantil, desarrollo socioemocional, autocuidado, propuesta metodológica, educación emocional.

Abstract

This investigation has as purpose the production of a methodologic proposal to work the socioemotional development in children from three to six years old, for this has interviewed Preschool teachers from different educative centers of the commune of Concepción with the purpose to know their perceptions about child sexual abuse, as a concept and also as part of the reality in the commune

The interview model, of semi- structured type, count with three dimensions which consider questions directed to the concept of child sexual abuse, prevention of it in preschool and finally prevention of child sexual abuse from the curricular Bases.

The product of the investigation is a manual directed to preschool teachers and its activities are focus in the emotional education, appreciation of him/her self and the self-care. The experiences have been designed considering children perspective and recognizing them as the principal character in the child sexual abuse prevention work.

When analyzing the existing material related to child sexual abuse prevention has been discovered that big part of it is focus on detection of these cases and on work with boys and girls from seven years old. This is why it's considerate that the work done will be a contribution to preschool education and to the work that teachers do, giving to the children the tools needed to empower their socio-emotional development, Strengthen his character and recognize himself as a valuable and rights-bearing subject.

Key words: prevention, child sexual abuse, socio-emotional development, self-care, methodologic proposal, emotional education.

Índice

Capítulo I: Marco metodológico

1.1.- Planteamiento del problema	10
1.2.- Preguntas de investigación	12
1.3.- Objetivo general	12
1.4.- Objetivos específicos	12
1.5.- Método de investigación	13
1.6.- Tipo de estudio	13
1.7.- Unidad de muestra	13
1.8.- Objeto de estudio	14
1.9.- Técnicas y procedimiento de recolección de la información	14
1.10.- Validación de instrumento	15
1.11.- Plan de análisis	15

Capítulo II: Marco teórico

2.1.- Aproximaciones teóricas al concepto Abuso Sexual Infantil	17
2.1.1.- Definiciones desde una mirada internacional	17
2.1.2.- Abuso Sexual Infantil según organismos nacionales	18
2.1.3.- Estudio del abuso sexual infantil en Chile según el Servicio Nacional de Menores	19
2.1.4.- Tipos de abuso sexual infantil	28
2.2.- La Explotación Sexual como un tipo de Abuso Sexual Infantil	29
2.2.1.- Tipos de Explotación Sexual	29
2.3.- Factores de riesgos asociados al Abuso Sexual Infantil: individuales, familiares y sociales	30
2.4.- Características de los involucrados: víctima y victimario	34
2.4.1.- Rasgos psicológicos y sociales del abusador	34
2.4.2.- Rasgos psicológicos y sociales de la víctima	37

2.5.- Consecuencias del Abuso Sexual Infantil: físicas, psicológicas y sociales	38
2.6.- Antecedentes teóricos: derechos universales y políticas nacionales	42
2.7.- Antecedentes orientadores para la prevención del abuso sexual en educación parvularia	43
2.7.1.- Rol del educador o educadora de párvulos en relación al abuso sexual infantil según el Marco para la Buena Enseñanza y Bases Curriculares de la Educación Parvularia	43
2.7.2.- Contenidos asociados a la prevención del abuso sexual infantil para educación parvularia	44
2.7.3.- Trabajo de prevención del ASI en base a los instrumentos curriculares en educación parvularia	48
2.7.4.- Organización curricular para el trabajo preventivo de abuso sexual infantil	53
2.8.- Estado actual de esta temática y sus avances: revisión de manuales y/o protocolos sobre el Abuso Sexual Infantil en educación	54
 Capítulo III: Resultados	
3.1.- Análisis de la revisión de manuales y/o protocolos sobre el Abuso Sexual Infantil en educación	63
3.2.- Conclusiones del análisis	65
3.3.- Inferencias interpretativas de la entrevista por categoría	66
 Capítulo IV: Consideraciones finales y proyecciones	100
 Referencias bibliográficas	107
 Anexos	114

Índice de tablas

Tabla 1	Cantidad de educadoras de párvulos entrevistadas según tipo de centro educativo	15
Tabla 2	Cantidad de niños/as ingresados al SENAME por abuso sexual a nivel nacional	19
Tabla 3	Cantidad de niños/as ingresados al SENAME por abuso sexual a nivel regional	20
Tabla 4	Factores de riesgo asociados al ASI	32
Tabla 5	Consecuencias físicas, psicológicas y sociales de ASI y ESCNNA	40
Tabla 6	Manual “Mi Sol” Orientaciones para la prevención del abuso sexual infantil desde la comunidad educativa	54
Tabla 7	Protocolo “Maltrato y abuso sexual infantil” Estrategias de protección para niñas y niños vulnerados en su derecho	55
Tabla 8	Protocolo detección e intervención en situaciones de maltrato infantil	56
Tabla 9	Manual para la detección y orientación de la violencia intrafamiliar “El maltrato deja huella”	57
Tabla 10	Guía básica de prevención del abuso sexual infantil	58
Tabla 11	Guía para la prevención de abusos sexuales en niños, niñas y jóvenes en el ambiente escolar	59
Tabla 12	Protocolo de Acción y Prevención frente al Abuso Sexual Infantil	60
Tabla 13	Manual para la prevención del abuso sexual en el ambiente escolar “El cuidado de nuestras niñas, niños y adolescentes”	61
Tabla 14	Manual protegiendo los derechos de nuestros niños y niñas	61
Tabla 15	Categoría I: Definición de Abuso Sexual Infantil	66
Tabla 16	Categoría II: Cercanía con el tema	70
Tabla 17	Categoría III: Importancia del tema en el nivel y dificultades	73

percibidas

Tabla 18	Categoría IV: Planes de trabajo a nivel institucional o nacional conocidos y abordados en el aula por las educadoras	84
Tabla 19	Categorías V: Redes de apoyo	94
Tabla 20	Categoría VI: Relación de la temática con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia	97



Índice de figuras

1	Cantidad de niños/as ingresados al SENAME por abuso sexual según edad y sexo desde el año 2010 al 2015 a nivel nacional	20
2	Cantidad de niños/as ingresados al SENAME en la región del Biobío por abuso sexual según edad desde el año 2010 al 2015	21
3	Cantidad de niños/s ingresados a SENAME por abuso sexual según sexo desde el año 2010 a 2015 a nivel nacional	21
4	Porcentaje de niños/as ingresados a SENAME por abuso sexual según sexo desde el año 2010 a 2015 a nivel nacional	21
5	Niñas, niños y adolescentes por sexo, edad y región	22
6	Niñas, niños y adolescentes en situación de pobreza multidimensional a nivel regional (en %)	23
7	Niñas, niños y adolescentes en condiciones de hacinamiento según región (en %)	23
8	Niñas, niños y adolescentes ingresados según abuso sexual y explotación sexual por región (en tasa por 10.000 NNA)	24
9	Niñas, niños y adolescentes con pericias de sexología forense por violación, abuso sexual u otro tipo de delito sexual según edad	24
10	Denuncias por delitos sexuales a niñas, niños y adolescentes según región (en tasa por 100 mil NNA habitantes)	25
11	Niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual según edad en el país (en%)	25
12	Niñas, niños y adolescentes víctimas de abuso sexual según lugar el lugar de delito a nivel regional (en%)	26
13	Tipo de victimario según sexo y tipo de delito (en%)	26
14	Tipo de victimario según edad y tipo de delito (en %)	27

CAPÍTULO I: MARCO METODOLÓGICO

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La vulneración de los derechos de los niños y niñas es un problema global con el que se lucha cada día y que ha motivado a profesionales de diversas disciplinas (psicólogos, médicos, educadores, trabajadores sociales, etc.) a levantar investigaciones y documentos con el propósito de educar a la sociedad respecto a la prevención y la detección del abuso sexual infantil.

El estudio del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia¹ del año 2014, Hidden in Plain Sight, estima que cerca de 120 millones de niñas menores de 20 años (cerca de una de cada diez) han sido forzadas en actos sexuales en algún punto de su vida. Los varones también reportan experiencias de violencia sexual, aunque en una menor cantidad que las niñas.²

De acuerdo a la organización Darkness to Light 20% de las víctimas han sido abusadas antes de cumplir los ocho años.³

En Chile el año 2015, 3.022 niños y niñas⁴, entre 1 y 7 años, fueron ingresados al Servicio Nacional de Menores⁵ debido a abuso sexual, de éstos, 639 corresponden a la región del Biobío.⁶

De acuerdo a la Academia Americana de Pediatría a partir de los tres años, los niños deberían poder decir “no” ante situaciones de abuso y diferenciar las caricias que reciben. Desgraciadamente, la mayoría de los padres no cuentan con la información necesaria para realizar este trabajo preventivo (Mariscal, 2000).

¹ En adelante UNICEF

² UNICEF. (2016). Sexual violence against children.

³ Darkness to Light. (2015). Child sexual abuse statistics: The Magnitude of the Problem.

⁴ En adelante niños

⁵ En adelante SENAME

⁶ Servicio Nacional de Menores. 2016. *Observatorio Abuso Sexual Infantil y Adolescente en Chile*.

Durante el año 2015, 181 niños entre 1 y 3 años fueron ingresados al SENAME por distintos tipos de abuso sexual⁷. Es por esto que el trabajo de prevención debe comenzar desde el primer nivel del sistema educativo, la educación parvularia.

Dentro del ámbito de la educación una gran responsabilidad recae en las educadoras y los educadores, quienes tal como menciona la Junta Nacional de Jardines Infantiles⁸ *ocupan una posición privilegiada en la prevención e intervención frente al maltrato, dado que tienen una relación diaria y cotidiana con los niños y sus familias (JUNJI, 2009, p.11)*.

Uno de los mayores desafíos es entregar a los niños las herramientas para poder alcanzar un desarrollo socioemocional estable que les permita establecer sanas relaciones interpersonales tanto con niños como con adultos, labor difícil de realizar si no existe material elaborado pensando en las características del grupo etario con el que se debe trabajar, es decir desde los tres años.

Es necesario que se aprenda a trabajar desde la prevención para poder así dejar de buscar señales y soluciones para un niño que ya ha sido quebrantado, cuya inocencia ya ha sido robada y quien recordará su infancia de una forma totalmente diferente a lo que debería ser.

Frente a lo planteado, es que resulta necesario conocer el material existente, aun cuando es insuficiente; si está realmente relacionado a la prevención, si es de calidad y está disponible para educadores y familias. También cómo se trabaja en relación a la prevención del abuso sexual en los centros educativos, y sí cuentan las educadoras con la información necesaria para abordar este tema en las salas de clases, todo esto con el fin de responder a la actual necesidad de prácticas pedagógicas que apunten al trabajo de prevención del abuso sexual infantil.

Estas son algunas de las interrogantes a las que consideramos es importante dar una respuesta clara, con el fin de contribuir al término de la vulneración de los derechos de los niños y entregarles las herramientas para cultivar un carácter con un apropiado nivel de autoestima, con confianza en las propias capacidades y el carácter propio de alguien que se sabe valioso e importante.

⁷ Servicio Nacional de Menores. Anuario Estadístico Institucional. 2015.

⁸ En adelante JUNJI

1.2.- PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿El material disponible para trabajar la prevención del abuso sexual infantil, representa un aporte efectivo para contrarrestar los factores que lo propician?
2. ¿Poseen las educadoras de párvulos el conocimiento y las estrategias metodológicas para abordar desde el aula la prevención del abuso sexual infantil?

1.3.- OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una propuesta metodológica de fortalecimiento socioemocional en niños y niñas de 3 a 6 años para promover el trabajo de prevención del abuso sexual infantil.

1.4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Examinar el estado actual del abuso sexual infantil y sus avances en base al material disponible para la prevención desde el aula de los niveles medio mayor a transición dos de educación parvularia.
2. Recopilar las percepciones de las educadoras de párvulos respecto de la realidad del abuso sexual infantil en la comuna de Concepción y categorizar los discursos sobre el abordaje de la prevención de este fenómeno.
3. Construir un manual de trabajo en el aula desde la perspectiva del niño y la niña para la prevención del abuso sexual infantil, entregando herramientas a las educadoras de párvulos para el fortalecimiento del desarrollo socioemocional.

1.5.- MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El proyecto de investigación es de naturaleza cualitativa, ya que aquella tiene como fin estudiar la realidad de un fenómeno en su contexto natural, tal y como es (Rodríguez et al., 1999). En este trabajo se pretende estudiar el fenómeno abuso sexual infantil en su contexto natural por medio de estudios nacionales e internacionales y las percepciones de educadoras de párvulos respecto a la realidad de este fenómeno en Concepción.

1.6.- TIPO DE ESTUDIO

Dankhe (1986) citado en Hernández, Fernández y Batipsta (1991) expresa que existen cuatro tipos de estudios para la investigación en ciencias sociales: exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos.

Según el estado de la temática y los objetivos planteados, el tipo de estudio es descriptivo – exploratorio; ya que se pretende examinar un tema poco abordado y describir cómo es y se manifiesta un fenómeno (Hernández et al., 1991). Es decir, esta investigación procura describir el fenómeno abuso sexual infantil a nivel internacional y nacional, considerando sus diversos aspectos y dimensiones. Además, busca conocer las percepciones de las educadoras de párvulos respecto de la realidad del abuso sexual infantil en Concepción y su trabajo en la prevención de éste en el aula.

Con esta investigación se pretende obtener un manual de trabajo para la educadora de párvulos orientado hacia la prevención del abuso sexual infantil, aportando herramientas que fortalezcan el desarrollo socioemocional en niños y niñas de tres a seis años de edad.

1.7.- UNIDAD DE ESTUDIO

La unidad de estudio de esta investigación son los centros educativos de la comuna de Concepción: Salas cuna y Jardines infantiles, establecimientos municipales, establecimientos particulares subvencionados y establecimientos particulares pagados.

1.8.- OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio de la investigación son las educadoras de párvulos que desempeñan su profesión en diversos centros educativos de la comuna de Concepción. Con el fin de recopilar las percepciones que tienen en relación al abuso sexual infantil y la prevención de éste en el aula.

La muestra del objeto de estudio es de tipo no probabilístico, ya que la cantidad de educadoras entrevistadas dependerá del criterio de las investigadoras (Hernández et al., 1991).

El tipo de muestreo es sujeto – tipo, ya que éste permite obtener información profunda y de calidad y no se enfoca en la cantidad ni en la estandarización (Hernández et al., 1991).

1.9.- TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para recopilar las percepciones de las educadoras de párvulos se ha considerado como técnica de recolección de información la entrevista semi – estructurada, porque permite dialogar con la usuaria en base a preguntas abiertas, entrelazando temas y respuestas previas. (Díaz et al., 2013).

Se solicitó la cooperación a diferentes salas cuna, jardines infantiles y colegios, de los cuales 14 centros decidieron apoyar esta investigación. En síntesis, se realizaron 23 entrevistas a educadoras de párvulos que se desempeñan en diferentes niveles de educación parvularia en establecimientos de la comuna de Concepción.

A continuación se presenta una tabla que resume la cantidad de educadoras que se entrevistó por tipo de centro.

Tabla 1

Cantidad de educadoras de párvulos entrevistadas según tipo de centro educativo

Tipo de Centro educativo	Cantidad de centros	Cantidad de educadoras
Jardín Infantil JUNJI	3	4
Jardín Infantil Particular	8	15
Municipal	1	2
Subvencionado	1	2
Particular Pagado	1	1

1.10.- VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

La entrevista semi – estructurada fue corregida y validada por dos docentes de la facultad de educación de la Universidad de Concepción:

- Mónica Muñoz Aranda, Magíster en Educación, Jefa de Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de Concepción.
- Marcela Palma Troncoso, Magíster en Ciencias de la Educación, Mención Evaluación de aprendizajes

Las correcciones realizadas por ambas profesoras se adjuntan en los anexos.

1.11.- PLAN DE ANÁLISIS

La entrevista consta de nueve preguntas ordenadas en tres dimensiones:

1. Concepto de abuso sexual infantil
2. Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia
3. Prevención del abuso sexual desde las Bases Curriculares de la Educación Parvularia

Para el análisis de las entrevistas se categorizarán los discursos de las educadoras en las siguientes categorías:

- I Definición de Abuso Sexual Infantil
 - ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

II Aproximación al tema

- ¿Conoce usted casos de abuso sexual en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

III Importancia del tema en el nivel y dificultades percibidas

- ¿Por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación Parvularia?
- ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

IV Planes de trabajo a nivel institucional o nacional conocidos y abordados en el aula por las educadoras

- Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?
- ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?
- Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

V Redes de apoyo

- ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

VI Relación de la temática con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia

- En relación a las B CEP ¿Con que ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

Cada categoría se presentará en tablas, con la síntesis de los discursos de las educadoras y las inferencias interpretativas respectivas.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1.- APROXIMACIONES TEÓRICAS AL CONCEPTO ABUSO SEXUAL INFANTIL

2.1.1.- Definiciones desde una mirada internacional

- El gobierno de Reino Unido (2015, p. 93) nos provee la siguiente definición *“El abuso sexual considera forzar o incitar a un niño o una persona joven a tomar parte en actividades sexuales, no necesariamente implica un alto nivel de violencia, ya sea que el niño es consciente de lo que sucede o no las actividades pueden involucrar contacto físico, incluyendo asalto por penetración (por ejemplo, violación o sexo oral) o hechos sin penetración, tales como masturbación, besos, roces y tocaciones por sobre la ropa. Incluye además actividades sin contacto, tales como el involucrar a los niños en mirar, o en la producción de imágenes sexuales, observando actividades sexuales, animando a los niños a comportarse en una forma sexualmente inapropiada, o preparando al niño para el abuso (incluyendo vía internet). El abuso sexual no solamente es perpetrado por hombres adultos. Además las mujeres pueden cometer actos de abuso sexual, como también pueden otros niños”*.
- Pfeiffer y Salvagni (2005, p. S168) nos dicen que *“El abuso sexual o violencia contra niños y adolescentes es definido como una situación en la cual niños o adolescentes son usados para el placer sexual de un adulto o un adolescente mayor, no siempre se caracteriza por una aparente agresión física y puede presentar diferentes niveles y formas de gravedad, lo cual dificulta en gran medida la posibilidad de reporte por parte de la víctima y la confirmación del diagnóstico por medio de examinación médico-legal”*.
- Martínez y Figueroa (2000) indican que se considera abuso sexual cuando utilizando la coerción (fuerza, presión psicológica o engaño para someter a la víctima) se realiza alguna de las siguientes conductas abusivas: violación – penetración en vagina, ano o boca con cualquier objeto, penetración digital en vagina, ano o boca, exhibicionismo, coito vaginal o anal con el pene, caricias en genitales o masturbación, sodomía, contacto genital oral y/o contactos sexuales con animales.

- Deza (2005, p.19) define el abuso sexual como *“la actividad encaminada a proporcionar placer sexual, estimulación o gratificación sexual a un adulto, que utiliza para ello a un niño/a, aprovechando su situación de superioridad”*.
- Felzen (2004) presenta el abuso sexual infantil como cualquier actividad con un niño antes de la edad de consentimiento legal que es para gratificación de un adulto o un niño sustancialmente mayor. Estas actividades incluyen oral-genital, genital-genital, genital-rectal, mano-genital, mano rectal, o mano-pecho, exposición a anatomía sexual, observación forzada de anatomía sexual; y exhibición de pornografía a un niño o utilizar a un niño en la producción de pornografía.

2.1.2.- Abuso Sexual Infantil según organismos nacionales

- De acuerdo al SENAME (2004, p.6) *“Hablamos de abuso sexual cuando un adulto utiliza la seducción, el chantaje, las amenazas y/o la manipulación psicológica para involucrar a un niño o niña en actividades sexuales o erotizadas de cualquier índole (insinuaciones, caricias, exhibicionismo, voyeurismo, masturbación, sexo oral, penetración oral o vaginal, entre otros). Esto implica involucrar al niño o niña en una actividad que no corresponde a su nivel de desarrollo emocional, cognitivo ni social”*.
- JUNJI (2009, p.16) considera el abuso sexual infantil como un tipo de agresión sexual, la que es definida como *“cualquier tipo de actividad sexual, tales como insinuaciones, caricias, exhibicionismo, voyeurismo, masturbación, sexo oral, penetración oral o vaginal, exposición a material pornográfico, explotación y comercio sexual infantil, entre otros, con un niño o niña en la cual el agresor/a está en una posición de poder y el niño o niña se ve involucrado en actos sexuales que no es capaz de comprender o detener”*.

2.1.3.- Estudio del abuso sexual en Chile según el Servicio Nacional de Menores

El año 2010 42,1% de niños, niñas y adolescentes ingresaron al SENAME por maltrato y abuso sexual infantil; 43% el 2011; 46% el 2012; 49,9% el 2013; 53,3% el 2014 y 56,4% el 2015. De esto se concluye que el porcentaje de niños, niñas y adolescentes ingresados al SENAME por abuso y maltrato infantil aumentó 3,3% aproximadamente cada año.

A continuación se presentan tablas que agrupan a niños, entre 0 y 7 años, ingresados al SENAME por abuso sexual desde el año 2010 al 2015.

Tabla 2

Cantidad de niños/as ingresados al SENAME por abuso sexual a nivel nacional

Anuario	Sexo	Tipo de abuso	< 1 año	1 – 3 años	4 – 5 años	6 – 7 años
2010	F	Abuso sexual	-	75	344	525
	M		-	26	178	297
	F	Violación	-	5	19	28
	M		-	1	13	28
	F	Explotación sexual comercial	-	-	-	3
	M		-	-	1	1
2011	F	Abuso sexual	2	87	337	573
	M		3	26	204	316
	F	Violación	-	5	21	31
	M		-	-	11	36
	F	Explotación sexual comercial	-	2	-	2
	M		-	-	-	2
2012	F	Abuso sexual	8	129	624	739
	M		2	78	348	447
	F	Violación	1	9	7	33
	M		-	1	8	30
	F	Explotación sexual comercial	-	1	-	1
	M		-	1	-	4
2013	F	Estupro	-	-	-	-
	M		-	-	-	-
	F	Abuso sexual	4	151	726	1007
	M		-	76	466	698
	F	Violación	1	1	25	29
	M		-	1	13	32
2014	F	Explotación sexual comercial	-	1	-	3
	M		-	1	1	6
	F	Abuso sexual	4	98	661	939
	M		1	52	386	674
	F	Violación	-	2	16	27
	M		-	-	1	-
2015	F	Explotación sexual comercial	-	-	2	2
	M		-	-	-	1
	F	Abuso sexual	2	125	438	555
	M		3	45	293	414
	F	Violación	-	7	12	32
	M		-	4	13	19
2015	F	Explotación sexual comercial	-	-	2	2
	M		-	-	-	1

Nota: Elaboración propia con datos de Anuarios Estadísticos SENAME. 2010 -2015.

Tabla 3

Cantidad de niños/as ingresados al SENAME por abuso sexual a nivel regional

Anuario	Tipo de abuso	< 1 año	1 – 3 años	4 – 5 años	6 – 7 años
2010	Abuso sexual	-	8	48	103
	Violación	-	-	5	11
	Explotación sexual comercial	-	-	-	-
2011	Abuso sexual	-	4	44	112
	Violación	-	-	6	6
	Explotación sexual comercial	-	-	-	-
2012	Abuso sexual	2	16	116	159
	Violación	-	2	2	9
	Explotación sexual comercial	-	-	-	-
2013	Abuso sexual	-	18	125	202
	Violación	-	-	6	7
	Explotación sexual comercial	-	-	-	-
2014	Abuso sexual	-	27	111	196
	Violación	-	-	5	12
	Explotación sexual comercial	-	-	-	-
2015	Abuso sexual	1	38	226	332
	Violación	1	7	11	23
	Explotación sexual comercial	-	-	-	-

Nota: Elaboración propia con datos de Anuarios Estadísticos SENAME. 2010 -2015.

De las tablas, se deduce que en el país el año 2013 fue el período con mayor ingreso de niños al SENAME por abuso sexual, llegando a la cifra de 1949 niñas y 1295 niños (véase figura 1). Y a nivel regional fue el año 2015, alcanzando 639 niños y niñas (véase figura 2).

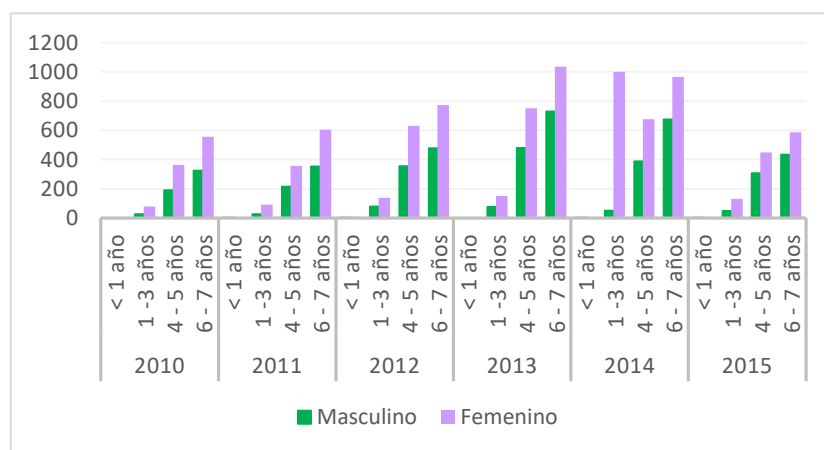


Figura 1. Cantidad de niños ingresados al SENAME por abuso sexual según edad y sexo desde el año 2010 al 2015 a nivel nacional

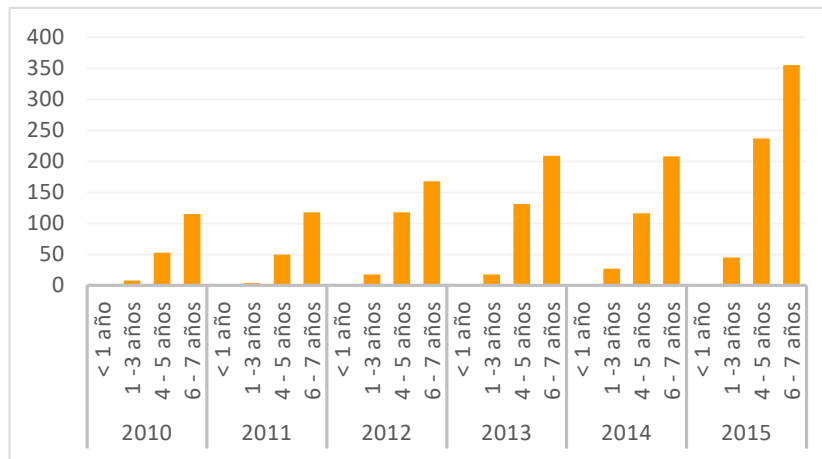


Figura 2. Cantidad de niños/as ingresados al SENAME en la región del Biobío por abuso sexual según edad desde el año 2010 al 2015

En la figura 3 se observa que el número de niñas víctimas de abuso supera al de los niños, llegando a un 62% de niñas frente a un 38% de niños, es decir, por cada niño víctima de abuso hay dos niñas aproximadamente.

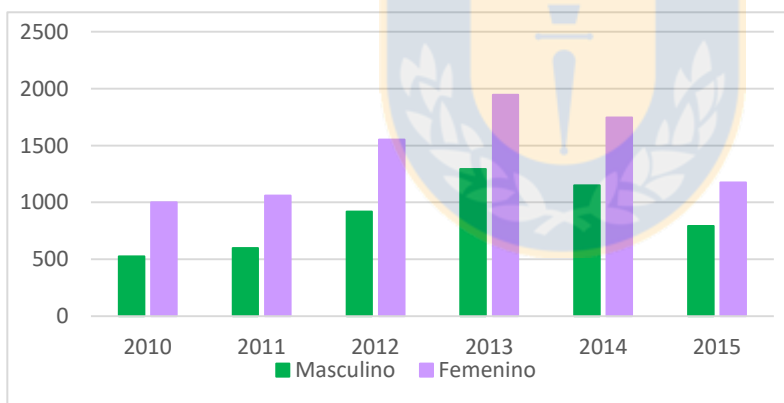
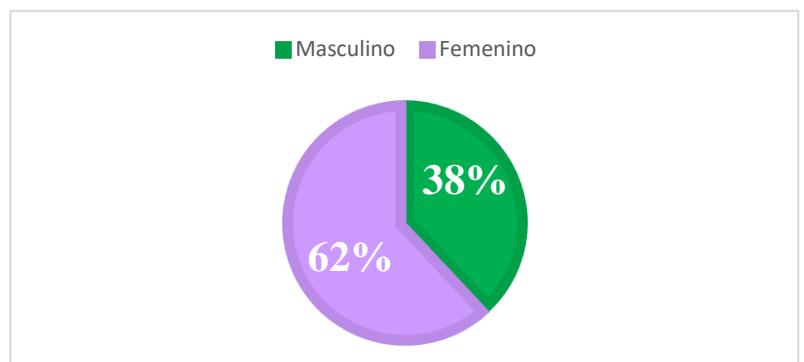


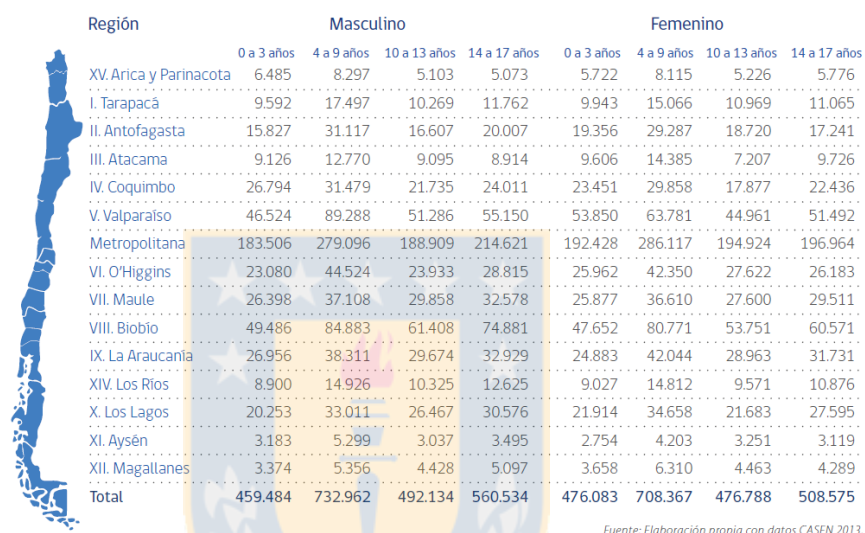
Figura 3. Cantidad de niños ingresados al SENAME por abuso sexual según sexo desde el año 2010 a 2015 a nivel nacional.

Figura 4. Porcentaje de niños ingresados al SENAME por abuso sexual según sexo desde el año 2010 a 2015 a nivel nacional.



El año 2015 el SENAME publica su primer informe de abuso sexual en niños, niñas y adolescentes⁹ en Chile llamado “Observatorio Abuso Sexual Infantil y Adolescente”.

El informe comienza presentando la cantidad de NNA en Chile el año 2014, en la figura 5 se muestra la cantidad de NNA según edad, sexo y región. De las cifras expuestas se calcula que para aquel año había más niños y adolescentes que niñas y adolescentes en el país, alcanzando el sexo masculino una cifra de 2.245.114 y el sexo femenino 2.169.813, haciendo un total de 4.414.927 de NNA en Chile.



Región	Masculino				Femenino			
	0 a 3 años	4 a 9 años	10 a 13 años	14 a 17 años	0 a 3 años	4 a 9 años	10 a 13 años	14 a 17 años
XV. Arica y Parinacota	6.485	8.297	5.103	5.073	5.722	8.115	5.226	5.776
I. Tarapacá	9.592	17.497	10.269	11.762	9.943	15.066	10.969	11.065
II. Antofagasta	15.827	31.117	16.607	20.007	19.356	29.287	18.720	17.241
III. Atacama	9.126	12.770	9.095	8.914	9.606	14.385	7.207	9.726
IV. Coquimbo	26.794	31.479	21.735	24.011	23.451	29.858	17.877	22.436
V. Valparaíso	46.524	89.288	51.286	55.150	53.850	63.781	44.961	51.492
Metropolitana	183.506	279.096	188.909	214.621	192.428	286.117	194.924	196.964
VI. O'Higgins	23.080	44.524	23.933	28.815	25.962	42.350	27.622	26.183
VII. Maule	26.398	37.108	29.858	32.578	25.877	36.610	27.600	29.511
VIII. Biobío	49.486	84.883	61.408	74.881	47.652	80.771	53.751	60.571
IX. La Araucanía	26.956	38.311	29.674	32.929	24.883	42.044	28.963	31.731
XIV. Los Ríos	8.900	14.926	10.325	12.625	9.027	14.812	9.571	10.876
X. Los Lagos	20.253	33.011	26.467	30.576	21.914	34.658	21.683	27.595
XI. Aysén	3.183	5.299	3.037	3.495	2.754	4.203	3.251	3.119
XII. Magallanes	3.374	5.356	4.428	5.097	3.658	6.310	4.463	4.289
Total	459.484	732.962	492.134	560.534	476.083	708.367	476.788	508.575

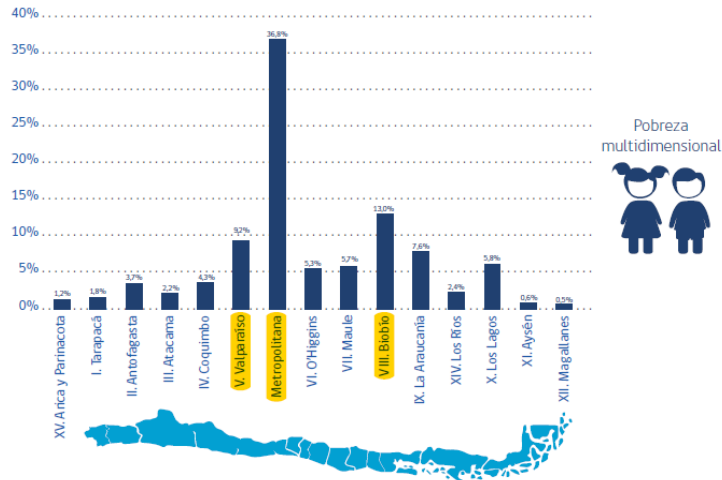
Fuente: Elaboración propia con datos CASEN 2013.

Figura 5. Niñas, niños y adolescentes por sexo, edad y región.

Seguidamente este trabajo expone una serie de información estadística relevante, de la cual se recuperarán cifras y contenidos acorde con esta investigación.

En el informe se expresa que la pobreza multidimensional y el hacinamiento son factores que propician el abuso sexual. A nivel nacional y regional todavía existe un alto porcentaje de NNA que viven en dichas condiciones. En pobreza multidimensional existe un promedio de 6,7% lo que equivale a 295.800 NNA, donde las regiones que presentan mayor porcentaje son: Metropolitana, Biobío y Valparaíso con 36,8%, 13% y 9,2% respectivamente. (Véase figura 6).

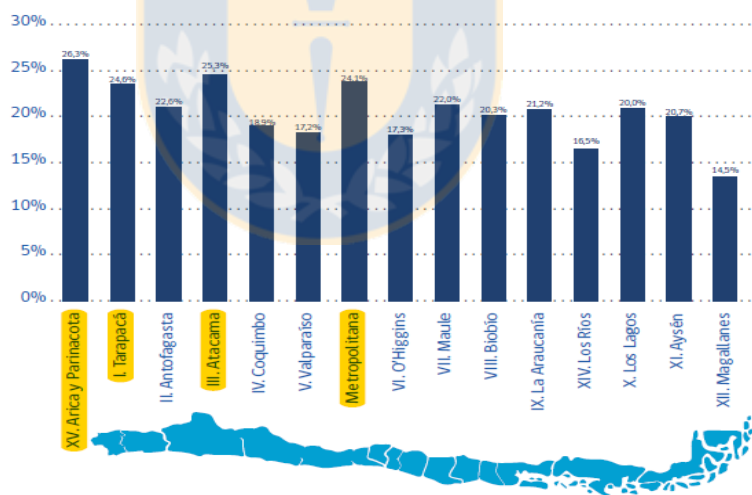
⁹ En adelante NNA



Fuente: Elaboración propia con datos CASEN 2013.

Figura 6. NNA en situación de pobreza multidimensional a nivel regional (en %)

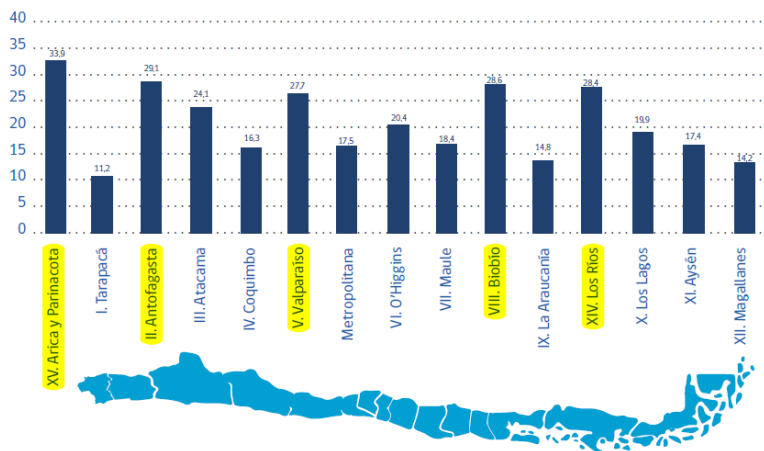
Y en situación de hacinamiento hay un promedio de 20,8% lo que equivale a 918.304 NNA. Las regiones que presentan mayor porcentaje son Arica y Parinacota con 26,3%, Atacama con 25,3%, Tarapacá con 24,6% y Metropolitana con 24,1% (Véase figura 7).



Elaboración propia con datos CASEN 2013.

Figura 7. NNA en condiciones de hacinamiento por región (en %)

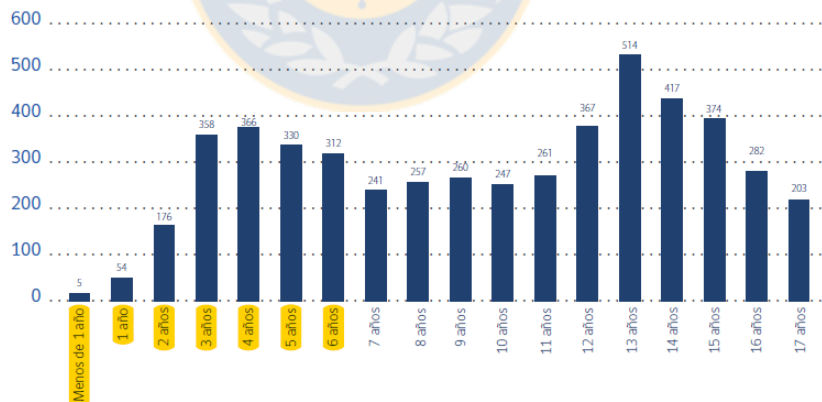
En cuanto a los casos ingresados al SENAME por abuso y explotación sexual, las regiones que poseen mayor cantidad son: Arica y Parinacota, Antofagasta, Biobío, Los Ríos y Valparaíso. Cada 10 mil NNA habitantes en Arica y Parinacota hay 33,9 casos, Antofagasta 29,1, Biobío 28,6 Los Ríos 28,4 y Valparaíso 27,7 (véase figura 8).



Fuente: Sistema de Registro e Información Estadística - SENAINFO.

Figura 8. Niñas, niños y adolescentes ingresados según abuso sexual y explotación sexual por región (en tasa por 10.000 NNA)

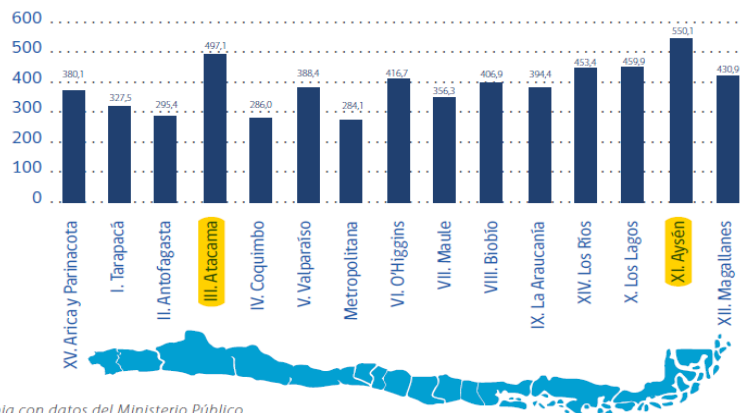
El año 2014 hubieron 5.024 pericias de sexología forense en NNA, de aquella cifra 1.601 corresponden a menores entre 1 a 6 años, siendo la tercera parte del total. El mayor número de pericias afecta a los adolescentes de 13 años con 514 (véase figura 9).



Fuente: Elaboración propia con datos del Servicio Médico Legal – SML.

Figura 9. NNA con pericias de sexología forense por violación, abuso sexual u otro tipo de delito sexual según edad (en cifras absolutas).

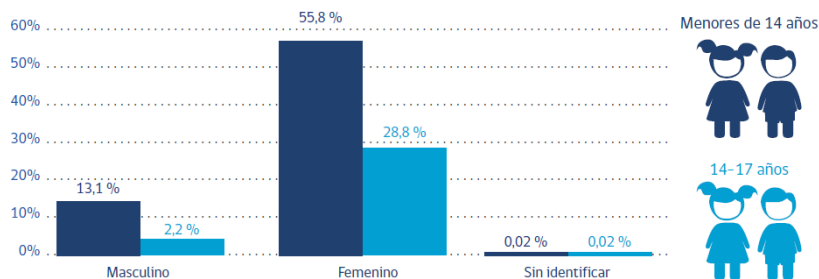
Ese mismo año se hicieron 5927,2 denuncias por delitos sexuales en tasa de 100 mil NNA habitantes alrededor del país. Las regiones con más denuncias fueron Aysén y Atacama, presentando cada una de ellas 550,1 y 497,1 respectivamente (véase figura 10).



Fuente: Elaboración propia con datos del Ministerio Público.

Figura 10. Denuncias por delitos sexuales a NNA según región (en tasa por 100 mil NNA habitantes).

Por otro lado, según lo recopilado por el estudio, del 100% de NNA víctimas de abuso; 68,9% corresponden a menores de 14 años, donde el 55,8% pertenece al sexo femenino y el 13,1% al sexo masculino. Y el 31% restante corresponde a mayores de 14 años, donde el 28,8% afecta al sexo femenino y 2,2% al masculino (véase figura 11).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Figura 11. NNA víctimas de abuso sexual según edad en el país (en%).

En relación al lugar donde ocurre el abuso, los datos dan a conocer que la mayoría sucede en el domicilio de la víctima alcanzando un porcentaje promedio de 60% a nivel nacional. En la mayoría de las regiones los abusos son ejecutados en el domicilio, excepto en la región de Los Ríos que presenta un porcentaje levemente mayor en la categoría fuera del domicilio. (Véase figura 12).

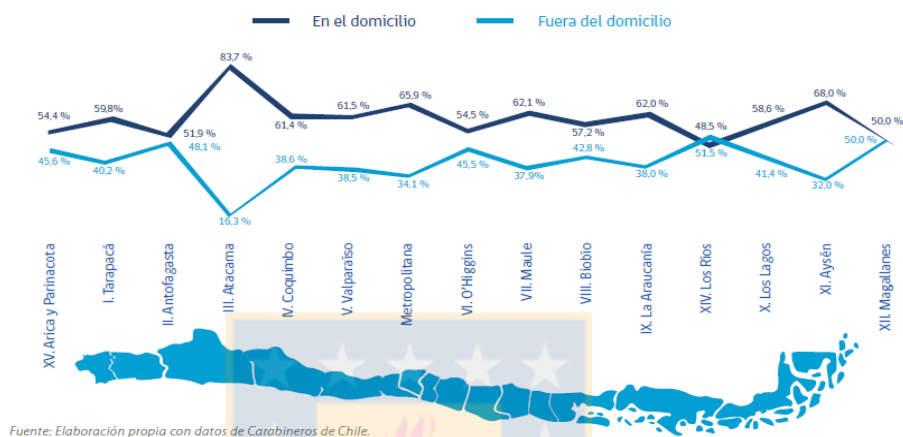


Figura 12. NNA víctimas de abuso sexual según lugar de delito a nivel regional (en%).

Con respecto al tipo de victimario, la mayoría corresponde al sexo masculino en los tres tipos de delitos denunciados: abuso sexual, violación y otro delito sexual (véase figura 13). La mayoría se encuentra en el rango etario de 18 a 64 años, ejecutando principalmente abuso sexual.

En la figura 14 hay una cifra preocupante respecto a victimarios menores de 14 años, lo cual podría deberse a la imitación de un abuso previo.

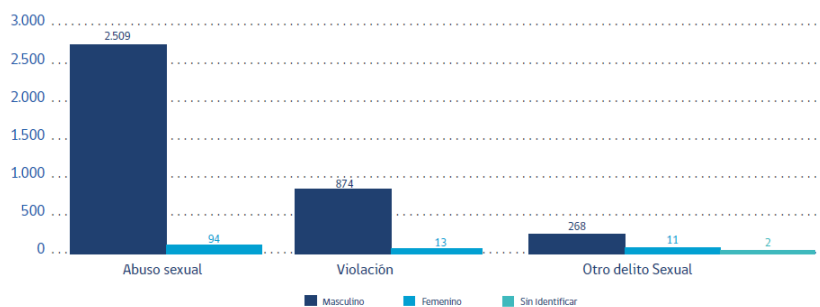
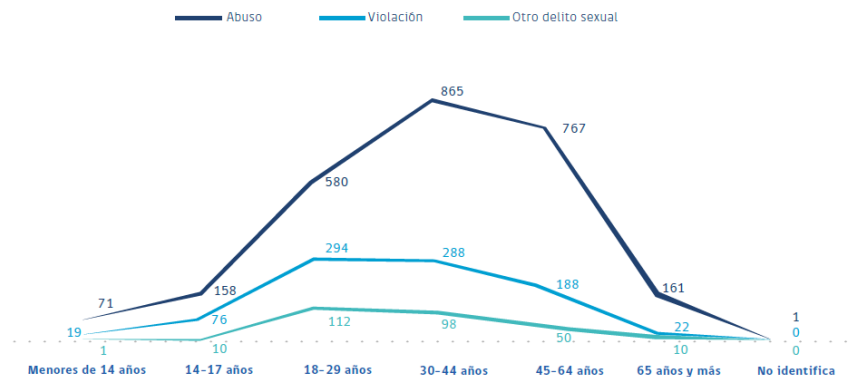


Figura 13. Tipo de victimario según sexo y tipo de delito (en%).



Fuente: Elaboración propia con datos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Figura 14. Tipo de victimario según edad y tipo de delito.

Por su parte, el Centro de Atención a Víctimas de Atentados Sexuales (CAVAS)¹⁰ estima que en Chile se producen 20.000 delitos por abuso sexual al año y sólo un 15% del total es denunciado oportunamente. Pese a las estimaciones anteriores, la real magnitud del problema es aún desconocida debido a que aquellas cifras responden únicamente a los abusos denunciados. (UNICEF, 2000).

José Murillo Urrutia, presidente de la Fundación para la Confianza¹¹, el año 2014 estimó la cifra negra de abuso sexual infantil en Chile, explicando lo siguiente: “Según el fiscal nacional, el año 2013 hubo casi 25 mil denuncias por abuso sexual, de los cuales 74% corresponde a víctimas menores de 18 años. Eso significa que hubo 18.720 denuncias en que la víctima era menor de edad. Si este dato lo cruzamos con el último estudio de UNICEF Chile del año 2012, según el cual el 8,7% de niños y niñas en nuestro país dice haber sido víctima de abuso sexual, entonces podemos tener un número aproximado de la cifra negra. El 8,7% de menores de 18 años en Chile corresponde a 431.885 (según estimaciones del último Censo). Esto quiere decir que sólo un 4,3% del universo de niños que dice haber sido víctima de abuso, denuncia. Mirado de otra manera, por cada 25 niños víctimas de abuso, sólo uno recurre a la justicia. Esa es la cifra negra (estimada) del abuso sexual infantil en Chile”.

¹⁰ Organismo dependiente de la Policía de Investigaciones de Chile. Se dedica a asistir víctimas de alguna agresión sexual y a la prevención dirigida hacia la comunidad.

¹¹ Organización sin fines de lucro que se dedica a la prevención del abuso y maltrato infantil.

2.1.4.- Tipos de abuso sexual infantil

A continuación se presentan algunas definiciones de tipos de abuso sexual infantil, estos pueden presentarse de forma aislada o simultánea:

- **Abuso sexual familiar o incesto:** *es la forma más común de abuso sexual, el agresor más frecuente es el padre; también puede ser el padrastro, el hermano, el primo, el tío, el abuelo, etc.*” (García et al. 2009, p.95).
- **Abuso sexual extrafamiliar:** *“el agresor puede ser un vecino, un conocido o un amigo de la familia, un profesor, el padrino, etc.”* (García et al. 2009, p.95).
- **Abuso sexual con contacto físico:** *incluye todas las conductas en las que el agresor toca las zonas del paciente de claro significado sexual, las conductas pueden ser del agresor a la víctima (forma más frecuente) o viceversa. El tipo de agresión más frecuente es de tocamiento; un bajo porcentaje de las experiencias entre adultos y niños implican coito*” (García et al. 2009, p.95).
- **Abuso sexual sin contacto físico:** *“las formas habituales son exhibicionismo, petición de realizar actividades sexuales o intimidación, voyerismo; involucrar al niño como espectador o ser usado para realizar material pornográfico y fomento a la prostitución”* (García et al. 2009, p.95).
- **Abuso sexual intergeneracional:** los sobrevivientes de abuso sexual comúnmente repiten el ciclo de victimización abusando de sus propios hijos (Pfeiffer y Pizzato, 2005).
- **Explotación sexual infantil:** la explotación sexual es todo tipo de actividad en que una persona usa el cuerpo de un niño, niña o adolescente para sacar ventaja o provecho de carácter sexual, basándose en una relación de poder (Bhandari, 2008).

2.2.- LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMO UN TIPO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

La explotación sexual de los niños es una violación fundamental a los derechos del niño. Esta comprende el **abuso sexual** por adultos y la remuneración en metálico o en especie al niño o niña y a una tercera persona o varias. Los NNA son tratados como un objeto sexual y una mercancía¹².

2.2.1.- Tipos de Explotación Sexual

De acuerdo a la declaración del tercer congreso mundial contra la explotación sexual de niños niñas y adolescentes existen diversos tipos de explotación sexual, los que son presentados y definidos a continuación.

- La trata de niños, niñas y adolescentes: cualquier caso en el que alguien sea responsable del reclutamiento, transporte, traslado, acogida o recepción de un niño o niña con fines de explotación (O Brian, Grillo & Barbosa, 2008).
- Explotación sexual en el turismo: contempla todo tipo de actos de explotación sexual infantil, insertos en contextos de viaje, turismo, o ambos (Hawke, Raphael, 2016). La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el turismo es el aspecto de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes¹³ en el cual es más visible públicamente la transformación de los jóvenes en productos. Se convierten en meros productos de entretenimiento para extranjeros o visitantes y en generadores de divisas, para sí mismos o para sus familias (O Brian, Grillo & Barbosa, 2008).
- Matrimonio temprano forzado: el niño o niña es recibido y utilizado con fines sexuales a cambio de bienes o un pago en metálico o en especie (ECPAT Internacional, 2014). El matrimonio durará tan sólo lo que dure la estadía del visitante y la víctima será abandonada cuando el visitante vuelva a su país de origen. Esto sucede en los países donde la prostitución es culturalmente inaceptable y el oportunismo económico se manifiesta en forma de matrimonio infantil ((O Brian, Grillo & Barbosa, 2008).

¹² Declaración de acción I Congreso contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, 1996.

¹³ En adelante ESCNNA

- Pornografía infantil: representación, por cualquier medio, de un niño dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o toda representación de las partes genitales de un niño con fines primordialmente sexuales (Ministerio de Justicia, 2012).

2.3.- FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Para efectos de caracterizar los factores comunes atribuibles de situaciones de abuso sexual infantil¹⁴, resulta muy necesario y útil introducirnos en ciertos modelos de relaciones sociales hegemónicas que permiten y sustentan la existencia de los delitos hacia la infancia y adolescencia, como lo son el Adultocentrismo y el Androcentrismo.

El concepto de Androcentrismo, construido sobre la raíz griega andro- (άνδρός, «Hombre, varón»), fue introducido en el debate de las ciencias sociales por la estadounidense Charlotte Perkins Gilman en 1911. En su obra Perkins describía las prácticas sociales que definía como androcéntricas y los problemas derivados de dichas prácticas. Según la definición de la Real Academia de la lengua Española (RAE) el androcentrismo es la *“Visión del mundo y de las relaciones sociales centrada en el punto de vista masculino”*.

El Adultocentrismo, por su parte, indica que existen relaciones de poder entre los diferentes grupos de edad que son asimétricas en favor de los adultos, es decir, que estos se ubican en una posición de superioridad. Los adultos gozan de privilegios por el único hecho de ser adultos, porque la sociedad y su cultura así lo han definido (UNICEF, 2013).

Ambas prácticas se han construido sobre un orden social denominado patriarcado, el cual se caracteriza por relaciones de dominación y opresión establecidas por los hombres sobre todas las mujeres y criaturas. Así, los varones dominan la esfera pública, gobierno, religión, y la privada (el hogar). En este orden social, se somete o excluye a las mujeres por razón de género y a los más jóvenes por la edad. El adulto es el modelo acabado al que se aspira para el cumplimiento de las tareas sociales y la productividad en la sociedad (Krauskopf, 2000. Citado en UNICEF, 2013).

¹⁴ En adelante ASI

Resulta útil enmarcarnos dentro de éstos conceptos, dado que el patriarcado como orden social permea todas las relaciones sociales habidas en las sociedades patriarcales, y configura la manera en que los hombres, las mujeres, adolescentes, niños y niñas se ven, se reconocen y se relacionan. Estas cosmovisiones, adultocéntrica y androcéntrica, se practican, se transmiten intergeneracionalmente y se refuerzan, consciente o inconscientemente, tanto a nivel familiar como a nivel sociocultural.

Bajo estos conceptos podemos comprender de mejor manera la violación de los derechos de la infancia de tantas y tan crueles maneras. Este marco nos permite también introducirnos a la clasificación de los factores de riesgo del ASI con una mirada que incluye los contextos socioculturales que favorecen la existencia de éste fenómeno.

En estudios e investigaciones referentes a esta temática realizados tanto en el extranjero como en Chile, se ha determinado la existencia de factores de riesgo asociados a la perpetración de estos delitos. Para efectos de ésta investigación hemos recogido y sintetizado, principalmente, la información otorgada por UNICEF y Save The Children¹⁵ por su pertinencia y experticia en el tema, y además por el reconocimiento a nivel internacional como instituciones de producción de conocimiento científico y de lucha por la promoción de los derechos de los NNA.

A continuación se presenta una tabla que ordena los factores de riesgo según su ámbito de influencia.

¹⁵ Organización no gubernamental internacional para la defensa y promoción de los derechos de la infancia.

Tabla 4

Factores de riesgo asociados al ASI

FACTORES INDIVIDUALES
<p>- Factores relacionados con las características del niño, niña o adolescente:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Ser niña.▪ Introverso/a.▪ Aislado/a socialmente.▪ Problemas de conducta.▪ Temperamento difícil.▪ Discapacidad física o cognitiva.▪ Antecedentes de abuso sexual o maltrato físico previo.▪ Desamparo afectivo producido por el rechazo o ausencia de los padres.▪ Todo factor que anule al niño, niña o adolescente como sujeto de derecho.
FACTORES FAMILIARES
<p>- Características de riesgo presentes en los progenitores o adultos significativos:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Historia de malos tratos o abandono.▪ Madre con historia de abuso sexual infantil.▪ Promiscuidad.▪ Rechazo emocional en la infancia.▪ Carencia de vinculación afectiva en la infancia o de cuidado.▪ Ignorancia sobre las características del desarrollo evolutivo y sexual del niño y sus necesidades.▪ Historia de ruptura familiar.▪ Pobre autoestima.▪ Falta de capacidad empática.▪ Pobres habilidades sociales.▪ Poca tolerancia al estrés.▪ Problemas psicológicos.▪ Madre enferma, discapacitada o ausente del hogar.▪ Madres sexualmente reprimidas o punitivas.▪ Falta de educación formal en la madre.▪ Abuso de alcohol o drogas por parte del ofensor.▪ Impulsividad y tendencias antisociales por parte del ofensor.▪ Antecedentes —en los adultos— de maltrato físico, abuso sexual o negligencia afectiva en la infancia, o haber sido testigo de la violencia de un progenitor contra el otro.▪ Discapacidad psíquica en el progenitor no ofensor.▪ Dificultades en el control impulsivo del adulto ofensor.

- **Relación padres-hijos:**

- Desadaptada.
- Ciclo ascendente de agresión.
- Técnicas de disciplina coercitiva.
- Padres poco afectivos físicamente.
- Falta de cercanía en la relación materno-filial y vinculación afectiva (cuando la madre es el progenitor no ofensor).

- **Relación de pareja:**

- Conflicto conyugal.
- Presencia de un padrastro.
- Violencia y agresión en la pareja.

- **Configuración familiar:**

- Tamaño excesivo familiar.
- Familias monoparentales.
- Relaciones familiares con un marcado funcionamiento patriarcal.
- Aislamiento o exclusión social de la familia.

FACTORES SOCIOCULTURALES

- **Ámbito laboral:**

- Desempleo.
- Pobreza.
- Pérdida de rol.
- Insatisfacción laboral o tensión en el trabajo.

- **Red psicosocial de apoyo:**

- Aislamiento.
 - Pérdida.
 - Alta movilidad.
 - Escasa integración social.
-

- **Factores culturales:**

- Legitimación de la violencia.
- Alta tolerancia a la violencia sexual.
- Aceptación del castigo físico.
- Actitud de subvaloración hacia la infancia, hacia la mujer y la familia.
- Vulneración de los derechos de la infancia como modelo de conducta relativamente aceptado.
- Argumentos y creencias que desde lo comunitario constituyen un factor de riesgo para la perpetración de tales conductas, como la idea de que en el campo (o lugares rurales) es común que los padres inicien a sus hijas en la vida sexual.
- Políticas y leyes débiles relacionadas con la igualdad de género.
- Altos niveles de tolerancia al delito en general.
- Normas y comportamientos sociales que apoyan la violencia sexual, la superioridad masculina y su derecho al ejercicio irrestricto de su sexualidad, y la sumisión sexual femenina.
- Aplicación de penas mínimas a los agresores sexuales.
- Fracaso en los programas de sensibilización social relacionados con el tema.
- Involucramiento de las fuerzas de orden y control en actividades delictivas, o pasividad excesiva ante estas, que favorece la circulación de niños, niñas y adolescentes por circuitos locales de explotación sexual con fines comerciales.

Nota: elaboración propia. Fuentes: Ministerio de Salud & UNICEF. (2011). *Guía Clínica: Atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años, víctimas de abuso sexual*. Save the Children. (2001). *Abuso sexual 34 infantil: manual de formación para profesionales*. UNICEF. (2013). *Superando el adultocentrismo*.

2.4.- CARACTERÍSTICAS DE LOS INVOLUCRADOS: VÍCTIMA Y VICTIMARIO

2.4.1.- Rasgos psicológicos y sociales del abusador

Antes de partir es necesario aclarar lo peligroso que es formar un perfil específico respecto a este tipo de agresores, ya que estas definiciones son solo un patrón conductual que pueden estar presentes en la mayoría de los casos, pero no en todos los abusadores. Esto debido a que los perfiles movilizan ideologías, por lo que estaríamos limitando las características de un agresor a un listado de conductas. Por otra parte, debemos mencionar que el perfil del abusador y de los explotadores sexuales recae en características similares desde la perspectiva social y emocional, no obstante psicológicamente aún no se ha planeado un perfil específico que represente a quienes cometen explotación, debido a que

muchos de ellos únicamente lo hacen para obtener beneficios materiales antes que placer (González et al., 2004).

Estos autores señalan dos modelos teóricos utilizados para crear el perfil de un abusador:

1. Modelos unifactoriales:

- **Modelo biológico:** factores genéticos, hormonales o de neurotransmisión relacionados a la impulsividad, aumento de interés y excitación sexual.
- **Modelo psicoanalítico:** proveniente de las teorías de Freud declara que existe seducción sexual de un menor por parte de un adulto. Estas se relacionarían con fantasías reprimidas y no satisfechas relacionadas con la sexualidad del menor.
- **Modelo feminista:** en este caso la gratificación se basa en el poder ejercido sobre la víctima, llevando al abusador a ver a su víctima y familia como simples posesiones.
- **Modelo conductual:** se da en base a un patrón conductual previo, el cual quiere ser revivido por el agresor.
- **Modelo sistémico:** este tipo de agresión está relacionado al incesto, considerando esta acción como consecuencia de los problemas en la familia, culpabilizando a los otros miembros por el abuso sexual.
- **Teoría del apego:** si el individuo vivió un apego inseguro necesitará dominar a otros en futuras relaciones.

2. Modelos multifactoriales:

- **Multisistémico:** plantea la existencia de diversos factores socio-ambientales que desencadenan conductas reprochables como el abuso.
- **Modelo de las cuatro precondiciones:** se busca justificar el abuso dejando de lado factores morales, bloqueando su conciencia y el autocontrol. Todo abuso es cometido con una motivación, ya sea de cuadros de abuso sufridos previamente, o por la incapacidad de relacionarse con otros.

❖ **Características o patrones comunes en abusadores:**

Cinalli (2009) señala que:

- Los abusadores son personas integradas en la sociedad, mantienen un rol pasivo, no tienen antecedentes policiales, e incluso gran parte de ellos están casados y tienen familias.
- Tienden a ganarse la confianza de familias con hijos que les resulten atractivos.
- En la mayoría de los casos los abusadores tienen parentesco directo con sus víctimas, o son personas cercanas a su entorno.
- De cada cien abusadores, noventa y cuatro son hombres y solo seis son mujeres.
- Poseen una personalidad manipuladora, pues rara vez obligan a sus víctimas, más bien las “seducen” o “convencen” de una u otra manera.
- En su mayoría no se arrepienten del abuso cometido, sino que lo justifican culpando a la víctima de haberles seducido, o consideran estar dándoles lecciones de vida necesarias.
- De los estudios analizados se concluye que en su totalidad los abusadores son reincidentes, por lo que al tener una oportunidad volverían a abusar del menor.
- El abusador planea el abuso con al menos seis meses de anticipación, por lo que es un mito el que los abusadores tuvieron un ataque de excitación al momento de cometer el hecho.
- Mientras mayor sea el abusador, más jóvenes son sus víctimas.

Intevi (2008) además agrega otros datos que permiten analizar las conductas de los abusadores:

- El mayor porcentaje responde a abuso heterosexual, luego en un porcentaje inferior se da el abuso hacia niños y niñas del mismo sexo.
- Dentro de los abusos cometidos por jóvenes se ha comprobado que en su mayoría cometen violaciones con el fin de probar su hombría.
- Chequean la permeabilidad o resistencia de la futura víctima.
- Generan un ambiente de confusión entre lo qué es o no normal.

- Tienen a realizar bromas relacionadas a la sexualidad de sus víctimas, ya sea menospreciando características de sus cuerpos, o de los otros integrantes de la familia. Esto para tantear terreno y ver hasta dónde puede llegar con el entorno de la víctima, o hasta donde se acostumbrarán (Maldonado, 2012).

2.4.2.- Rasgos psicológicos y sociales de la víctima

Al igual que en el caso de los abusadores, es necesario tener conocimiento del tipo de rasgos que generalmente poseen los niños y niñas que son víctimas de abusadores sexuales. Lo cual no es un patrón absoluto, sino que estas características se pueden presentar de manera aisladas o múltiples en la posible víctima. Según Cinalli (2009) algunos de estos rasgos son:

- Generalmente provienen de familias dislocadas y caóticas.
- Viven con uno o sin sus progenitores.
- Experimenta la falta de atención por parte de sus parientes.
- Mantiene escasa relación con sus padres, está sometida a una disciplina punitiva o de abusos.
- Existe a su alrededor un ambiente de abandono.
- Presenta patrones de personalidad como inmadurez, baja autoestima, y/o sentimiento de inutilidad.
- Son niños dispuestos a cualquier cosa con tal de recibir un estímulo a cambio.
- Niños que asumen roles de adulto dentro de una familia, como es el caso de los hermanos mayores que cumplen la función de estar a cargo de sus hermanos.
- Hijos de familias promiscuas, las cuales dificultan el respeto por el propio cuerpo.
- Niños pertenecientes a familias ensambladas (Cantón, 1997).
- El niño o niña evidencia constantemente malos tratos entre sus progenitores, viéndose obligado a tomar parte en la discusión, o se le considera motivo de los problemas que generaron la disputa.

2.5.- CONSECUENCIAS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Las consecuencias de un abuso sexual son catastróficas y, en muchos casos, de por vida si no hay una intervención eficaz y eficiente. Los niños víctimas de abuso sexual se encuentran en un estado de confusión y poseen sentimientos encontrados ya que por su edad y desarrollo sexual no comprenden lo que vivieron, debido a esto, muchos manifiestan patrones de comportamientos no habituales. Puede que tengan reacciones cambiantes e impredecibles, como enojo y manifestaciones violentas (Cinalli, 2009).

El Ministerio de Salud de Chile y la UNICEF (2011) expresan que la sintomatología de un abuso sexual tiende a ser distinta de un niño, niña o adolescente a otro. Algunos de ellos podrían presentar sintomatología grave e inmediata, mientras que otros podrían presentarla solo en el largo plazo. Esto se debe a que las consecuencias dependen de la edad, el desarrollo cognitivo y emocional, el daño físico producido, los factores resilientes, la cultura en la cual se encuentra inserto el niño o adolescente, la relación con el abusador/a, la cronicidad del abuso, la tipología de éste, la sensación asociada de temor y culpabilidad, la utilización de amenazas o soborno, la pesquisa temprana, la reacción del adulto no abusador ante la revelación y el tratamiento proporcionado a las víctimas.

Por lo descrito anteriormente se concluye que los niños manifiestan diversos grados de afectación, algunos presentan trauma y otros viven consecuencias diferentes. Los abusos sexuales intrafamiliares suelen ser más traumáticos, ya que el niño experimenta sentimientos contradictorios en cuanto a la confianza, protección y el apego.

Todos los NNA víctimas de abuso sexual necesitan ayuda, independiente del tipo de consecuencias que vivan, debido a que algunos pueden convertirse en potenciales agresores según Arruabarrena (1996) citado por Deza (2005).

El riesgo de presentar en la vida adulta síntomas depresivos o ansiosos, algún intento de suicidio, abuso de alcohol o Síndrome de Stress Postraumático, es cerca de tres veces mayor en NNA víctimas de abuso que en la población no abusada (MINSAL; UNICEF, 2011).

López (1995) citado en Deza (2005, p.3) dice que existen diferencias en las consecuencias de un abuso en cuanto a edad y género: *“Si las víctimas son niñas suelen manifestar depresión y ansiedad. En el caso de los niños puede ocurrir, que se manifiesten más agresivos o que se conviertan en abusadores de otros niños”*.

Aquella afirmación es avalada por Finkelhor (2000) el cual expresa que existe una mayoría de abusadores menores, de sexo masculino; los cuales suelen imitar el abuso que ya han sufrido.

Molledo. C y Miranda M. (2004) elaboraron un listado de factores que inciden en las consecuencias del abuso:

- 1) Duración y frecuencia: mientras más frecuente y prolongado es el abuso, más graves son sus consecuencias
- 2) Intensidad y tipo de abuso
- 3) Edad de la víctima y del abusador
- 4) Relación víctima/abusador
- 5) Personalidad de la víctima
- 6) Reacciones y postura de las personas cercanas a la víctima
- 7) La rapidez y eficacia de las medidas adoptadas por el entorno cercano en el proceso de detección y denuncia, incluidas las instituciones judiciales, policiales, educacionales y otros.
- 8) Atención a la familia y a la red social del niño

El ASI provoca en las víctimas numerosas secuelas negativas a nivel físico, psicológico o social. De aquellas podemos distinguir consecuencias a corto y a largo plazo:

Tabla 5

Consecuencias físicas, psicológicas y sociales de ASI

CONSECUENCIAS FÍSICAS	
A corto plazo	A largo plazo
<ul style="list-style-type: none"> - Lesiones anales o vaginales. - Embarazo no deseado. - Infecciones de transmisión sexual: gonorrea, clamidia, tricomoniasis, sífilis, VIH / SIDA y hepatitis B, así como, cuadros clínicos de vulvitis, vaginitis, cervicitis, uretritis, vaginosis bacteriana, verrugas genitales, proceso inflamatorio pelviano, infertilidad, embarazo ectópico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trastornos no inflamatorios de los órganos genitales femeninos, anorgasmia, vaginismo, dispareunia, dolores pélvicos crónicos, menopausia temprana. - Incontinencia anal o vesical. - Masturbación compulsiva. - Disfunción sexual.
CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Trastorno de estrés postraumático. - Crisis de pánico. - Depresión. - Ansiedad. - Trastornos de sueño: terrores nocturnos, pesadillas, insomnio. - Trastornos alimenticios: anorexia, bulimia, obesidad. - Sentimientos de desamparo. - Cambios bruscos de estado de ánimo. - Irritabilidad. - Rebeldía. - Vergüenza y culpa. - Pérdida del control de esfínteres: enuresis y encopresis no orgánicas. - Dificultades de atención y concentración. - Trastornos del aprendizaje. - Alteración del funcionamiento cognitivo y rendimiento académico, repitencias escolares. - Interés excesivo por juegos sexuales. - Conducta sexualizada que no corresponde a la edad ni etapa evolutiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Distorsión del desarrollo sexual. - Temor a expresión sexual. - Intentos de suicidio o ideas suicidas. - Fugas del Hogar. - Deserción escolar. - Baja autoestima. - Estigmatización: sentirse diferente a los demás. - Prostitución. - Promiscuidad sexual. - Abuso y dependencia de alcohol y/o drogas. - Conductas delictuales. - Revictimización. - Transmisión intergeneracional. - Trastornos de la identidad sexual. - Incremento de la probabilidad de ser pareja de un abusador.
CONSECUENCIAS SOCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> - Rechazo a personas de similar edad a la del abusador. - Relaciones interpersonales con grados de agresividad. - Conductas abusivas a otros niños. 	<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones familiares conflictivas. - Estigmatización: sentirse diferente a los demás. - Negligencia en obligaciones. - Aislamiento social, menos interacciones sociales, baja participación en actividades

comunitarias.

- Dificultad en las relaciones de pareja, elevado índice de ansiedad social, estilo parental permisivo, percepción negativa de sí misma/o como madre o padre, uso de castigo físico ante conflicto con sus hijos/as.

Nota: elaboración propia. Fuente: Arredondo V. 2002. Guía Básica de Prevención del Abuso Sexual Infantil; Deza. 2005. Factores protectores en la prevención del abuso sexual infantil; Moltedo C., Miranda M. 2004. Protegiendo los derechos de nuestros niños y niñas; Caba A., Lafontaine E., Támez M. (2011). Manual para la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes desde el sector turismo.



2.6.- ANTECEDENTES TEÓRICOS: DERECHOS UNIVERSALES Y POLÍTICAS NACIONALES

La Convención Sobre los Derechos del Niño (1989, pp. 16, 24) respecto al abuso sexual infantil expresa:

Artículo 19

*“Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o **abuso físico o mental**, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el **abuso sexual**, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo”.*

Artículo 34

*Los Estados Partes se comprometen a **proteger** al niño contra todas las formas de **explotación y abuso sexuales**. Con este fin, los Estados Partes tomarán, en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir:*

- a) La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal;*
- b) La explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales;*
- c) La explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos*

De acuerdo a estos artículos, en Chile la Política Nacional de Niñez y Adolescencia (2015 – 2025), específicamente en el Área Estratégica: Protección, Reparación y Restitución de Derechos, propone lo siguiente: *“Propiciar condiciones que hagan efectivo el derecho de los niños, niñas y adolescentes de vivir en entornos libres de cualquier forma de violencia. Mecanismos adecuados para la protección, evitar la re victimización y lograr la restitución de derechos de quienes han sido víctimas de alguna forma de violencia”* (Consejo Nacional de la Infancia, p.90).

Por otro lado, JUNJI expresa en el documento de la Política de Buen Trato hacia Niños y Niñas (2009, p.16) *“La posibilidad de detectar, intervenir y prevenir el maltrato oportunamente y, al mismo tiempo, promover el buen trato es de carácter urgente, dado que todo tipo de maltrato infantil tiene consecuencias serias en el desarrollo integral de niños y niñas, sobre todo en los primeros años de vida. Por ello, resulta fundamental intervenir a tiempo”*.

“...En ellas, el buen trato se concibe como la posibilidad del ejercicio y goce de los derechos de niños y niñas y considera las acciones que se encaminan tanto hacia la protección frente a la vulneración de ellos, como hacia la generación de entornos favorables para su crecimiento y desarrollo”.

2.7.- ANTECEDENTES ORIENTADORES PARA LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN EDUCACIÓN PARVULARIA

2.7.1.- Rol de educador o educadora de párvulos en relación al abuso sexual infantil según el Marco para la Buena Enseñanza y Bases Curriculares de la Educación Parvularia

En relación a lo expuesto por la Convención sobre los derechos del niño, Política Nacional de la Niñez y Adolescencia y la Política del Buen Trato hacia Niños y Niñas, los referentes teóricos para la especialidad de educación parvularia como las Bases Curriculares dan a conocer que los educadores y educadoras deben tener un rol activo y participativo en cada una de las áreas en que se desempeñan. Les corresponde estar atentos a cada una de las necesidades y fortalezas que poseen los niños, para ser un apoyo permanente en su crecimiento, desarrollo y en la búsqueda de soluciones a diversos problemas.

Esto queda de manifiesto en el siguiente párrafo:

*“Para el desarrollo de los propósitos de la educación parvularia resulta fundamental el rol que desempeña la educadora de párvulos en sus diferentes funciones: formadora y modelo de referencia para las niñas y niños, junto con la familia; diseñadora, implementadora y evaluadora de los currículos, dentro de lo cual su papel de seleccionadora de los procesos de enseñanza y de mediadora de los aprendizajes es crucial. **Junto con ello, el concebirse***

como una permanente investigadora en acción y dinamizadora de comunidades educativas que se organizan en torno a los requerimientos de aprendizaje de los párvulos, constituye también una parte fundamental de su quehacer profesional” (MINEDUC, 2005, p.14).

El fundamento señalado en dicho texto favorece el trabajo en pos del bienestar de los estudiantes. Lo cual facilita abarcar temas como la prevención y detección del ASI, e incluir a las familias en el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos e hijas.

Otro de los referentes utilizados a nivel nacional para describir el rol de los educadores es el Marco Para la Buena Enseñanza, el cual en el Dominio D: **Responsabilidades Profesionales**, entrega algunas pautas que nos pueden orientar en el trabajo de temáticas como el ASI. Para ello se ha analizado cada uno de los Criterios, siendo el D.3 **Asume responsabilidades en la orientación de sus alumnos**, el que mejor describe lo que se espera de un profesional capaz de velar por la integridad de sus estudiantes en todo aspecto.

“Dentro de las responsabilidades de los docentes se incluye la orientación y el apoyo a los alumnos en lo que respecta a su desarrollo personal. El profesor se preocupa por el desarrollo socioafectivo de sus estudiantes, está consciente y alerta a las señales de problemas derivados de la etapa de desarrollo de sus estudiantes, o de las interacciones con sus compañeros y de sus avances o dificultades en los aprendizajes” (MINEDUC, 2008, p.34).

2.7.2.- Contenidos asociados a la prevención del abuso sexual infantil para la educación parvularia

La prevención es una forma de proteger a los niños y niñas de cualquier perjuicio o abuso que atente contra su desarrollo integral.

Deza (2005, p.21) define prevención como *“toda acción que impide la aparición del problema y la disminución de consecuencias negativas. Prevenir supone reducir los factores de riesgo y aumentar los factores de protección.*

Los objetivos principales de los programas de prevención del abuso, se orientan a la evitación del abuso y a la detección temprana del abuso (estimulación de la revelación)”.

Desde el punto de vista de la educación, Iglesias & Ibieta (2012, p.9) expresan que *“La prevención del Abuso Sexual Infantil se enmarca en una educación en sexualidad y afectividad que permita a los y las estudiantes manejar situaciones ligadas a la vulneración y adquirir capacidades de autocuidado. De esta manera, podrán lograr una autoestima que los habilite para una sana convivencia e inserción social”.*

Además, explican que de los factores de riesgos se deducen factores protectores asociados a la prevención del abuso sexual:

1. **Desarrollo de una buena autoestima:** con una buena autoestima el niño está menos expuesto a la vulneración de sus derechos, ya que desarrolla conductas de auto cuidado y sabe que debe pedir ayuda en caso de necesitarla.
2. **Valoración de su cuerpo:** el reconocimiento del cuerpo es una excelente herramienta para la prevención del abuso, el niño debe conocer su cuerpo tanto las partes privadas como públicas. Al igual que el valor de su cuerpo como algo único y propio, sintiendo la necesidad de cuidarlo en todo aspecto.
3. **Buena comunicación:** la comunicación correcta entre los niños con sus cuidadores es de gran importancia, ya que se sienten valorados, aceptados y desarrollan con mayor facilidad la capacidad de expresar lo que les sucede y sienten.
4. **Respetar sus propios límites:** es importante respetar los límites que los niños marcan, como no saludar con un beso, no desvestirse ante otras personas, entre otros. Al no respetarlos, se estaría enseñando al niño a desestimar sus indicadores corporales de malestar activados por el miedo y/o rechazo ante algunos extraños o adultos cercanos.
5. **Educación sexual:** aquella involucra todos los factores nombrados anteriormente, más las reacciones del cuerpo y el desarrollo integral y sano de los niños; cabe destacar que esta temática se aborda usando términos claros y adecuados para la edad del niño.

Para comprender qué es la educación sexual, es necesario definir el concepto de sexualidad. Marina et al. (2010) la definen como una de las dimensiones constitutivas de la persona, relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida. Abarca aspectos biológicos, psicológicos, socioculturales, afectivos y éticos.

La Organización Mundial de la Salud (2000, p.11) expresa que la sexualidad es *“el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. [...] En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos”*.

De acuerdo a las definiciones anteriores, la educación sexual es enseñar el conocimiento y cuidado del propio cuerpo y el de los demás; la valoración, reconocimiento y expresión de las emociones; el trabajo de las relaciones interpersonales basadas en la comunicación tanto entre niños como entre éstos con los adultos; el fomento de valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida y la integridad de las personas; y la construcción de normas de convivencia (Marina et al., 2010).

Cinalli (2009) manifiesta que la educación sexual a temprana edad, junto con buena comunicación entre los padres o adultos protectores y niños, reduce la probabilidad de un abuso sexual en un 80%. Destacando que la mejor edad para comenzar es a los tres años, por la autonomía, características y relacionamientos que comienzan a esa edad.

Cabe señalar que la educación sexual está directamente relacionada con la educación emocional, ya que ésta se define como *“un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que*

se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social” según Bisquerra (2000, p.243) citado en López (2005, p.156).

En educación infantil los objetivos que se pueden alcanzar respecto a la educación emocional son:

- *Favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas.*
- *Proporcionar estrategias para el desarrollo de competencias emocionales para el equilibrio y la potenciación de la autoestima.*
- *Potenciar actitudes de respeto, tolerancia y prosocialidad.*
- *Potenciar la capacidad de esfuerzo y motivación ante el trabajo.*
- *Desarrollar la tolerancia a la frustración.*
- *Favorecer el autoconocimiento y el conocimiento de los demás.*
- *Desarrollar la capacidad para relacionarse con uno mismo y con los otros de forma satisfactoria para uno mismo y para los demás.*
- *Desarrollar el control de la impulsividad.*
- *Favorecer la cantidad y calidad de las interacciones del grupo para la mejora del clima relacional de clase y cohesión grupal.*

Y los contenidos:

- **Conciencia emocional:** *conciencia del propio estado emocional y manifestarlo mediante el lenguaje verbal y/o no verbal, así como reconocer los sentimientos y emociones de los demás.*
- **Regulación emocional:** *capacidad de regular los impulsos y las emociones desagradables, de tolerar la frustración y de saber esperar las gratificaciones.*
- **Autoestima:** *es la forma de evaluarnos a nosotros mismos. La imagen que uno tiene de sí mismo (autoconcepto) es un paso necesario para el desarrollo de la empatía. En estas edades el niño o niña empieza a conocerse a sí mismo con la ayuda de los demás y su aceptación contribuye en su propia autoestima.*
- **Habilidades socio-emocionales:** *reconocer los sentimientos y las emociones de los demás, ayudar a otras personas a sentirse bien, desarrollar la empatía, mantener unas buenas relaciones interpersonales (comunicación, cooperación, colaboración, trabajo en equipo, resolución de conflictos de una forma positiva, etc.).*

- **Habilidades de vida:** experimentar bienestar en las cosas que se realizan diariamente en la escuela, en el tiempo libre, con los amigos, en la familia y en las actividades sociales.

López (2005, pp.158, 159)

Respecto a estos contenidos las Bases Curriculares para Educación Parvularia¹⁶ manifiesta que se debe “Promover en la niña y el niño la identificación y valoración progresiva de sus propias características personales, necesidades, preferencias y fortalezas, para favorecer una imagen positiva de sí mismos y el desarrollo de su identidad y autonomía, como así mismo, la consideración y respeto de la singularidad en los demás” (MINEDUC, 2005, p.23).

2.7.3 Trabajo de la prevención del abuso sexual infantil en base a los instrumentos curriculares en educación parvularia

Las B CEP separa el nivel de educación parvularia en dos ciclos (primeros meses – 3 años; 3 – 6 años) debido a las características y necesidades de los niños y niñas.

En el segundo ciclo, los niños de 3 a 6 años, se caracterizan por un “desarrollo evolutivo que les permite participar más independiente y activamente de una mayor cantidad y variedad de experiencias educativas, integrándose a grupos más grandes y/o con niños mayores, que favorecen el logro de nuevos y más ambiciosos aprendizajes. Se produce un cambio significativo en sus necesidades de aprendizaje debido a una mayor autonomía en relación a los adultos, capacidad de integrarse con otros y expansión del lenguaje. En esta etapa, niñas y niños han logrado mayor dominio, control y coordinación sobre sus movimientos y una mayor conciencia acerca de las características y posibilidades de su cuerpo, lo que les permite sentirse más seguros y confiados. El inicio del pensamiento intuitivo les permite establecer relaciones lógico-matemáticas y desarrollar significativamente el lenguaje y la capacidad de comunicación; ya han logrado diferenciarse y avanzar significativamente en la construcción de su identidad, lo que los

¹⁶ De aquí en adelante B CEP

habilita a ampliar y diversificar sus relaciones interpersonales. Por otra parte, las niñas y niños han adquirido el control de esfínteres” (MINEDUC, 2005, p.30).

Los niños, al presentar estas características hacen factible el trabajo de la prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia; considerando los contenidos y aspectos detallados anteriormente.

El currículo posee tres ámbitos para el aprendizaje, de aquellos uno está directamente relacionado con los factores protectores y contenidos de la educación emocional. El ámbito es Formación Personal y Social y se define como un *“proceso permanente y continuo en la vida de las personas que involucra diversas dimensiones interdependientes. Estas comprenden aspectos tan importantes como el desarrollo y valoración del sí mismo, la autonomía, la identidad, la convivencia con otros, la pertenencia a una comunidad y a una cultura, y la formación valórica” (MINEDUC, 2005, p.36).*

Este ámbito posee tres núcleos de aprendizaje:

- **Autonomía:** aprendizajes relacionados con el desarrollo gradual de la capacidad de los niños para desenvolverse activamente por sí solos. Incorpora motricidad, vida saludable e iniciativa y confianza.
- **Identidad:** aprendizajes relacionados con el logro de la identidad y la autoestima positiva. Incorpora reconocimiento y aprecio de sí mismo y manifestación de la singularidad.
- **Convivencia:** aprendizajes relacionados con el establecimiento de relaciones interpersonales basadas en el respeto. Incorpora participación y colaboración, pertenencia y diversidad, valores y normas.

(MINEDUC, 2005)

Otro instrumento curricular que apoya a las BCEP, son los Mapas de Progreso del Aprendizaje. Aquel expresa los logros de aprendizaje que debieran alcanzar los niños por tramos de edad.

Los niños de 3 a 6 años debieran ser capaces de alcanzar los siguientes logros de aprendizaje en los núcleos mencionados anteriormente:

▪ **Hacia los 3 años**

- *Realiza prácticas sencillas de higiene corporal y bucal, de vestimenta y alimentación con la guía del adulto. Controla esfínteres. Se aleja de situaciones y objetos que son riesgosos para su seguridad.*
- *Manifiesta iniciativa para explorar su medio, separándose de manera transitoria y progresiva de los adultos significativos. Lleva a cabo por sí mismo, diversas acciones que acostumbraba efectuar con ayuda del adulto. Comunica verbalmente sus deseos o elecciones personales.*
- *Reconoce sus características físicas y su sexo. Expresa verbalmente algunas de sus preferencias. Se siente a gusto con sus características y posibilidades corporales, su presentación personal y sus pertenencias. Manifiesta satisfacción cuando logra alcanzar objetivos sencillos.*
- *Expresa verbal y corporalmente distintas emociones y sentimientos. Representa diferentes emociones en sus juegos. Reconoce y verbaliza el nombre de ciertas emociones en otras personas o en personajes de cuentos. Manifiesta al adulto sus deseos de ser consolado. Demuestra disposición para controlar algunas acciones, reaccionando positivamente a las explicaciones de un adulto.*
- *Se relaciona con otras personas fuera de su entorno familiar, en el contexto de actividades familiares o en compañía de adultos significativos, estableciendo sencillos intercambios. Interactúa espontáneamente con niños y niñas de su edad. Cooperar con los adultos u otros niños y niñas en tareas sencillas. Representa en sus juegos, actividades sociales cotidianas.*
- *Distingue entre acciones correctas e incorrectas según lo que le dice el adulto. Responde positivamente a las sugerencias del adulto poniendo en práctica algunas normas de convivencia básica que regulan actividades y juegos. Manifiesta disposición para actuar solidariamente en algunas situaciones, por indicaciones del adulto.*

▪ ***Hacia los 5 años***

- *Realiza sus prácticas de higiene corporal y bucal, de vestimenta y alimentación por sugerencia del adulto. Reconoce algunas prácticas saludables para su bienestar e identifica situaciones y objetos que son riesgosos para su seguridad.*
- *Manifiesta iniciativa para decidir a qué jugar, qué actividades realizar y con qué materiales trabajar, en función de sus intereses. Efectúa actividades nuevas y desafiantes, probando distintas formas de desarrollarlas y tomando decisiones en función de sus intereses.*
- *Reconoce algunas de sus habilidades y destrezas físicas, conocimientos y preferencias en variados ámbitos, manifestándolos en juegos y conversaciones. Se identifica con personas de su mismo sexo. Muestra confianza en sus capacidades y satisfacción por sus logros.*
- *Expresa y reconoce distintas emociones y sentimientos en sí mismo y en los otros. Atribuye causas a las emociones o sentimientos propios y de los otros, contando o describiendo qué evento o experiencia los provocó. Expresa rabia sin agredir o causar molestia a otros, intentando autorregularse.*
- *Se relaciona con otras personas fuera de su entorno familiar en compañía de adultos cercanos tomando la iniciativa para integrarse a sus actividades. Interactúa con otros niños o niñas con confianza. Participa en grupos de trabajo y juego colaborando para lograr un propósito común. Sigue algunas reglas sencillas de comportamiento y emplea algunas normas de cortesía en sus relaciones con adultos y niños.*
- *Distingue que algunos comportamientos pueden producir consecuencias positivas o negativas. Reconoce que existen valores y normas que tienen que ser respetados aun cuando no siempre las ponga en práctica. Comunica las transgresiones a las normas. Manifiesta disposición para resolver conflictos en forma pacífica con ayuda del adulto*

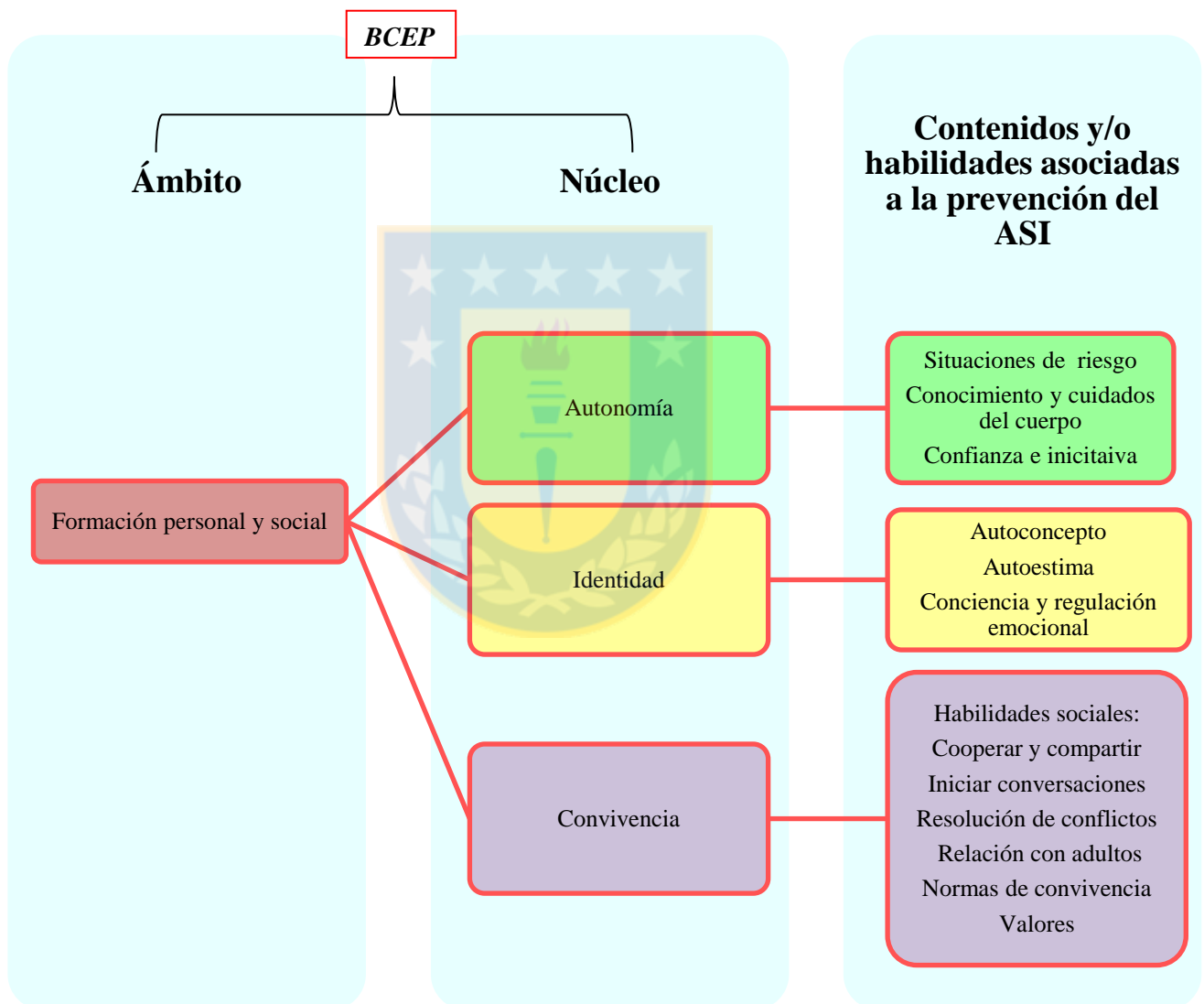
▪ **Hacia los 6 años**

- *Realiza en forma autónoma sus prácticas de higiene corporal y bucal, de vestimenta y de alimentación, y comprende la importancia para su salud. Conoce y lleva a cabo algunas prácticas saludables y normas básicas de autocuidado. Identifica diferentes situaciones y objetos que son riesgosos para su seguridad.*
- *Manifiesta iniciativa para proponer diversas actividades y juegos, sugiriendo formas de organizarlos y llevarlos a cabo. Resuelve problemas simples que se le presentan, buscando los medios adecuados y tomando decisiones que le permitan solucionarlos.*
- *Reconoce sus características y cualidades personales, sus conocimientos y sus preferencias en variados ámbitos. Expresa sus opiniones e ideas y manifiesta disposición para enfrentar nuevas tareas o situaciones con seguridad y confianza. Aprecia positivamente su género.*
- *Expresa sus emociones y sentimientos de manera regulada, en algunos contextos o situaciones. Reconoce las emociones y sentimientos de los otros, empatizando con ellos. Emplea algunos recursos de tipo personal para provocar emociones positivas en los otros. Acepta postergar alguna actividad que quiere realizar, cuando el adulto le explica las razones para ello.*
- *Se relaciona con confianza con otras personas fuera de su entorno familiar, en compañía de adultos cercanos iniciando conversaciones y respondiendo a sus preguntas. Participa en grupos de trabajo y juego respetando normas y cumpliendo las acciones comprometidas. Establece relaciones de confianza, cercanas y permanentes con algunos niños y/o niñas.*
- *Manifiesta empatía, frente a situaciones o necesidades que vivencian sus pares. Aprecia la importancia que tiene la práctica de algunos valores. Acepta y acuerda sencillas normas en conjunto para una sana convivencia, reconociendo su importancia. Respeta las singularidades de sus compañeros y compañeras, aceptando expresiones de la diversidad: lingüísticas, étnicas, personales.*
- *Manifiesta disposición para resolver por sí mismo, conflictos en forma pacífica, intentando o sugiriendo alternativas.*

(MINEDUC, 2008, pp. 26 – 66)

2.7.4.- ORGANIZACIÓN CURRICULAR PARA EL TRABAJO PREVENTIVO DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

Al estudiar los factores protectores, los contenidos de la educación sexual, educación emocional y lo expuesto por las BCEP y Mapas de Progresos; se concluye que en el segundo ciclo del nivel de educación parvularia se puede trabajar la prevención del abuso sexual infantil desde el área socioemocional de la siguiente forma (véase figura 15):



Fuente: elaboración propia con datos de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia

Figura 15. Relación del Área Formación Personal y Social de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia con los contenidos y/o habilidades asociadas a la prevención del ASI.

2.8.- ESTADO ACTUAL DE ESTA TEMÁTICA Y SUS AVANCES: REVISIÓN DE MANUALES Y/O PROTOCOLOS SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN EDUCACIÓN

En nuestro país existen varios manuales, guías y protocolos creados por diversas instituciones, sin embargo, al ser de uso exclusivo de éstas, hemos decidido no incluirlas en este análisis; ya que están destinadas a un grupo reducido de personas, por lo cual no generan mayor impacto en nuestra realidad social y cultural.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, se han seleccionado nueve manuales y/o protocolos existentes en Chile para abordar la prevención del abuso sexual infantil. Para dicha selección se consideró la temática, destinatario y validez de cada documento.

El análisis de estos manuales y/o protocolos se resume en tablas y se basa en los siguientes criterios: autor, año de publicación, patrocinador, objetivo, temas abordados y destinatario.

Es importante aclarar que los manuales revisados no han sido elaborados para los niveles de educación parvularia y que su enfoque principal es la detección del ASI, trabajando únicamente algunos aspectos de la prevención.

Tabla 6

- ***Manual “Mi Sol” Orientaciones para la prevención del abuso sexual infantil desde la comunidad educativa***

Autor (es)	Psi. Marcela Iglesias Mujica Psi. Jimena Ibieta Bassili
Año de publicación	2012
Patrocinador (es)	Ministerio de Educación Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF
Objetivo (s)	Generar una propuesta para contribuir al desarrollo de actitudes y conductas responsables, entregando herramientas y orientaciones para abordar adecuadamente la protección de las niñas y niños de nuestras escuelas. Especialmente, nos interesa instalar en la comunidad educativa habilidades relativas a los Objetivos de Aprendizaje Transversales del currículum nacional, comprometidos con la seguridad y el autocuidado de niños y jóvenes en las escuelas. Harald Beyer, Ministro de Educación. Tom Olsen, Representante de UNICEF para Chile.

Temas abordados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La prevención del Abuso Sexual Infantil desde la perspectiva educativa ▪ Aproximaciones teóricas al abuso sexual infantil ▪ Consideraciones para el abordaje institucional del abuso sexual infantil ▪ Actividades dirigidas a funcionarios del establecimiento: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ficha Técnica Sesión 1: Introducción al fenómeno del Abuso Sexual Infantil ✓ Ficha Técnica Sesión 2: Construyendo directrices ▪ Actividades dirigidas a la familia <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ficha Técnica Sesión 1: El compromiso de la familia en la prevención del Abuso Sexual Infantil ✓ Ficha Técnica Sesión 2: La familia en la prevención del Abuso Sexual Infantil ✓ Ficha Técnica Sesión 3: Consecuencias del Abuso Sexual Infantil ▪ Actividades dirigidas a estudiantes de 1° a 4° básico <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ficha Técnica Sesión 1: Yo me expreso, tú te expresas ✓ Ficha Técnica Sesión 2: Mi cuerpo, mi sexualidad ✓ Ficha Técnica Sesión 3: Cariños buenos, cariños malos ✓ Ficha Técnica Sesión 4: Secretos buenos, secretos malos ✓ Ficha Técnica Sesión 5: Yo confío en mí, yo confío en mi ronda ✓ Ficha Técnica Sesión 6 (Sugerida para 3° y 4° Básico): Ojo con la web ✓ Ficha Técnica Sesión de Despedida ▪ Actividades sugeridas para el hogar
Dirigido a	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Funcionarios del establecimiento ▪ Familia ▪ Estudiantes de 1° a 4° básico

Nota: elaboración propia. Fuente: Ibieta J. & Iglesias M. (2012). *Mi Sol*.

Tabla 7

▪ ***Protocolo “Maltrato y abuso sexual infantil” Estrategias de protección para niñas y niños vulnerados en su derecho***

Autor (es)	Unidad de Protección a la Primera Infancia (UPRI) Staff Jurídico de Fundación INTEGRÁ, Felipe Torrealba I. y Pamela Godoy B.; Isabel M. Luna L.; Marta Dionicio y Matías Montoya.
Año de publicación	2009
Patrocinador (es)	Protección de derechos en Fundación INTEGRÁ Unidad de Protección de la Primera Infancia (UPRI)
Objetivo (s)	Favorecer la protección de derechos de los niños y niñas que asisten a nuestros jardines,

ya que permite que las educadoras y demás agentes educativas sepan qué les corresponde hacer si se ven en la situación de sospecha de maltrato y/o abuso sexual infantil.

Directora Ejecutiva, Fundación INTEGRA.

Temas abordados	<ul style="list-style-type: none">▪ Procedimientos institucionales▪ Roles de cada nivel y Equipo de Jardín Infantil y/o Sala Cuna▪ Aspectos jurídicos▪ Cómo interactuar con el sistema legal▪ Señales físicas de posible maltrato▪ Ausencia de señales físicas de posible maltrato▪ Trabajo con redes▪ Metodología de trabajo en red▪ Situaciones de crisis▪ Cómo reconocer las crisis más comunes e implementar medidas básicas en el Jardín o Sala Cuna▪ Crisis en el niño▪ Crisis en el niño o niña por pérdida significativa▪ Crisis en el equipo
Dirigido a	<ul style="list-style-type: none">▪ Funcionarios de las salas cuna y jardines infantiles de INTEGRA

Nota: elaboración propia. Fuente: UPRI & INTEGRA. 2009. Protocolo Maltrato y abuso sexual infantil.

Tabla 8

▪ ***Protocolo detección e intervención en situaciones de maltrato infantil***

Autor (es)	Unidad de Protección y Buen Trato Departamento Técnico Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI
Año de publicación	2009
Patrocinador (es)	Gobierno de Chile, Ministerio del Interior
Objetivo (s)	Aunar criterios respecto de los procedimientos a seguir en casos de maltrato infantil o agresión sexual dentro o fuera de los programas educativos. Aclarar y motivar a todos los funcionarios/as de la institución —equipos de los programas educativos y equipos técnicos regionales— sobre su papel en la prevención y detección del maltrato infantil. Clarificar y unificar los conceptos básicos más importantes sobre maltrato infantil: definición, tipologías, indicadores, etc. Definir los procesos de detección y notificación, indicando cuándo, cómo y a quién

debe comunicarse la situación observada.

Promover respuestas coordinadas entre las diferentes instituciones implicadas en la atención de los niños y niñas, y sus familias, facilitando el trabajo en red, con un enfoque de gestión territorial.

Temas abordados	<ul style="list-style-type: none">▪ Conceptos generales▪ Definición de maltrato infantil▪ Detección del maltrato infantil▪ ¿Cuándo es urgente la judicialización para proteger a niños y niñas del maltrato infantil?▪ Marco legislativo▪ Normativas sobre maltrato infantil y las respectivas obligaciones de los funcionarios y funcionarias▪ El papel de los equipos de la JUNJI en la intervención de casos de maltrato y/o abuso sexual infantil▪ Procedimientos▪ Principios básicos de actuación frente a una sospecha de maltrato infantil o agresión sexual a un párvulo causados por personal de la JUNJI, por terceros, por funcionarios/as de jardines infantiles y salas cuna Vía Transferencia de Fondos (VTF) y por funcionarios/as de jardines infantiles privados.▪ Anexos▪ Factores de riesgo▪ Señales de alerta▪ Indicadores de maltrato infantil
Dirigido a	<ul style="list-style-type: none">▪ Funcionarios del Jardines JUNJI

Nota: elaboración propia. Fuente: JUNJI. 2009. Protocolo detección e intervención en situaciones de maltrato infantil.

Tabla 9

- ***Manual para la detección y orientación de la violencia intrafamiliar “El maltrato deja huella”***

Autor (es)	Lorena Valdebenito Soledad Larraín
Año de publicación	2007
Patrocinador (es)	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF Programa Puente, entrada al sistema de Protección Chile Solidario

Objetivo (s)	Entregar a los Apoyo Familiares elementos teóricos y prácticos para detectar situaciones de violencia en las familias con las cuales trabajan.
Temas abordados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aspectos conceptuales de la violencia intrafamiliar ▪ Violencia doméstica ▪ Maltrato infantil ▪ Abuso sexual infantil ▪ Anexos ▪ Pauta para el diagnóstico de la violencia doméstica ▪ Plan de seguridad ▪ Recursos legales y denuncias
Dirigido a	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyos Familiares (Acompañamiento personalizado para promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo).

Nota: elaboración propia. Fuente: Larraín S. & Valdebenito L. 2009. Manual para la detección y orientación de la violencia intrafamiliar, El maltrato deja huella.

Tabla 10

▪ ***Guía básica de prevención del abuso sexual infantil***

Autor (es)	Valeria Arredondo Ossandón
Año de publicación	2002
Patrocinador	ONG Paicabi Gobierno Regional Quinta Región SENAME, Quinta Región
Objetivo (s)	Proporcionar algunos elementos técnicos necesarios de incorporar al momento de trabajar con la temática del Abuso Sexual Infantil en términos preventivos, orientándose principalmente a aquellos agentes sociales vinculados al trabajo con la infancia, ya sea profesores, monitores, educadores o los mismos padres.
Temas abordados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definición de abuso sexual infantil ▪ Tipos de niños que pueden ser abusados sexualmente ▪ Consecuencias del abuso sexual en los niños ▪ ¿Quiénes abusan sexualmente de los niños y las niñas? ▪ Educación sexual infantil ▪ Autocuidado en niños y niñas

- Unidad didáctica: prevención del abuso sexual infantil

Dirigido a Profesores, monitores, educadores y padres.

Nota: elaboración propia. Fuente: Arredondo V. (2002). *Guía básica de prevención del abuso sexual infantil*.

Tabla 11

- ***Guía para la prevención de abusos sexuales en niños, niñas y jóvenes en el ambiente escolar***

Autor (es)	Claudia Arce Rodríguez
Año de publicación	2011
Patrocinador	Vicaría para la Educación
Objetivo (s)	Este texto pretende ser una guía de reflexión para los adultos al momento de enfrentar casos de abuso sexual, ya sea en la detección temprana o en el trabajo con víctimas en el ambiente escolar. Está especialmente enfocado en una perspectiva religiosa, por lo que considera también una orientación desde un punto de vista espiritual para abordar esta temática.
Temas abordados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Definiciones de abuso sexual ▪ Categorías legales para los delitos sexuales ▪ Perfiles del victimario ▪ Factores de riesgo y protección ▪ Indicadores y consecuencias del abuso sexual infantil ▪ Mitos del abuso ▪ Estrategia de prevención en las escuelas ▪ Acciones en caso de observar un caso de abuso ▪ Instituciones de ayuda
Dirigido a	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecimientos educacionales de índole religioso.

Nota: elaboración propia. Fuente: Arce C. (2011). *Guía para la prevención de abusos sexuales en niños, niñas y jóvenes en el ambiente escolar*.

Tabla 12

▪ ***Protocolo de Acción y Prevención frente al Abuso Sexual Infantil***

Autor (es)	Fundación Belén Educa
Año de publicación	2014
Patrocinador	N/A
Objetivo (s)	<p>Dar a conocer estrategias y acciones para contribuir a la disminución de la incidencia y prevalencia del abuso sexual infantil en las comunidades educativas por medio de los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Clarificar y unificar los conceptos básicos más importantes sobre abuso sexual infantil: definición, tipologías, indicadores, etc. ▪ Aunar criterios respecto de los procedimientos a seguir en casos de agresión sexual infantil dentro o fuera de los colegios. ▪ Aclarar y motivar a todos los funcionarios/as de la institución sobre su papel en la prevención y detección del abuso sexual infantil. ▪ Visualizar las instancias preventivas que desarrolla la Fundación Belén Educa frente al abuso sexual, respecto a la formación de sus alumnos, apoderados y docentes. ▪ Aunar criterios respecto de los procedimientos y espacios al interior del colegio que generan un ambiente preventivo y protegido frente al abuso sexual. ▪ Definir los procesos de detección y notificación, indicando cuándo, cómo y a quién debe comunicarse la situación observada. ▪ Promover respuestas coordinadas entre las diferentes entidades de la Comunidad Educativa (Dirección, Coordinadores, Inspectoría, Docentes, etcétera)
Temas abordados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protocolo de acción frente al abuso sexual infantil ✓ Responsabilidad de los colegios ✓ Marco legislativo ▪ Descripciones generales ✓ Definiciones de abuso sexual ✓ Tipos de abuso sexual ✓ Perfil víctima ✓ Consecuencias del abuso ✓ Perfil del abusador ▪ Señales de alerta ✓ Indicadores físicos, conductuales, psicológicos y emocionales

- Estrategias para fortalecer la prevención

Dirigido a Personal de centros educacionales vinculados al trabajo con menores de edad

Nota: elaboración propia. Fuente: Fundación Belén Educa. 2014. Protocolo de Acción y Prevención frente al Abuso Sexual Infantil.

Tabla 13

- *Manual para la prevención del abuso sexual en el ambiente escolar “El cuidado de nuestras niñas, niños y adolescentes”*

Autor (es)	Pbro. Tomás Scherz T. Cristián Infante.
Año de publicación	2012
Patrocinador	Arzobispado de Santiago. Vicaría para la educación
Objetivo (s)	Promover un ambiente educativo que se oriente hacia la detección y prevención del abuso sexual, en todas sus formas, hacia niños, niñas y adolescentes.
Temas abordados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El abuso sexual infantil un tremendo fracaso en el imperativo del cuidado ▪ Una mirada a la realidad chilena ▪ Sistema relacional del abuso sexual
Dirigido a	Padres, familiares y docentes (adultos en general)

Nota: elaboración propia. Fuente: Infante C. & Scherz T. 2012. Manual para la prevención del abuso sexual en el ambiente escolar “El cuidado de nuestras niñas, niños y adolescentes”.

Tabla 14

- *Manual protegiendo los derechos de nuestros niños y niñas*

Autor (es)	Cecilia Moltedo Mayra Miranda
Año de publicación	2004
Patrocinador	Fundación de la familia Ministerio de Justicia
Objetivo (s)	Apoyar más eficazmente a los profesores en la difícil tarea de enfrentar el maltrato infantil y el abuso sexual.
Temas abordados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Maltrato infantil y abuso sexual: Qué son y por qué existen ▪ Detección y abordaje del maltrato infantil y el abuso sexual en la escuela ▪ Cómo promover el buen trato en la escuela

-
- Etapas del desarrollo infantil
 - Redes de apoyo
-

Dirigido a Profesores, monitores, educadores y padres.

Nota: elaboración propia. Fuente: Miranda M. & Moltedo C. 2004. Manual protegiendo los derechos de nuestros niños y niñas.



CAPÍTULO III: RESULTADOS

3.1.- ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL DE LA TEMÁTICA ABORDADA

A modo de resumen podemos señalar que cada uno de estos manuales y guías poseen elementos que pueden ser útiles para trabajar el ASI:

- **Manual “Mi Sol”:**

Este manual se caracteriza por entregar diversas herramientas preventivas, las cuales están creadas bajo una perspectiva educativa, considerando capacitaciones para los adultos que estén vinculados al trabajo con las víctimas de ASI, y también incluye talleres de trabajo con los estudiantes.

- **Protocolo “Maltrato y abuso sexual infantil”:**

Este protocolo está destinado al personal de INTEGRA, entregándoles las pautas necesarias para detectar y denunciar casos de ASI dentro de los centros educativos.

- **Protocolo detección e intervención en situaciones de maltrato infantil**

Este protocolo está dirigido a funcionarios JUNJI, y entrega definiciones y términos legales respecto al ASI para realizar la detección oportuna y las denuncias correspondientes.

- **Manual “El maltrato deja huella”**

Este manual posee los conceptos básicos relacionados al ASI, y está destinado al trabajo directo con las familias para orientarles en la detección y denuncia.

- **Guía básica de prevención del abuso sexual infantil**

Si bien esta guía sugiere trabajar la prevención, en realidad enfatiza mayormente la detección, entregando definiciones y perfiles. Todo esto está orientado a los adultos que trabajan en los centros de SENAME.

- **Guía para la prevención de abusos sexuales en niños, niñas y jóvenes en el ambiente escolar**

Esta guía es para los adultos que trabajan en centros educativos religiosos, y tiene como propósito principal generar una instancia de reflexión frente al ASI, su detección y el trabajo posterior. Su énfasis está asociado a una perspectiva más espiritual para trabajar con las víctimas.

- **Protocolo de Acción y Prevención frente al Abuso Sexual Infantil**

Este protocolo, como su nombre lo indica, está enfocado en la detección dentro de los centros educativos, entregando las pautas y definiciones necesarias para trabajar con las posibles víctimas de ASI, sus familias y el establecimiento.

- **Manual para la prevención del abuso sexual en el ambiente escolar “El cuidado de nuestras niñas, niños y adolescentes”**

Este manual fue creado por una institución cristiana. Está dirigido a padres, familiares y docentes. Su objetivo principal es invitar a la reflexión, a la acción y por sobre todo a evitar el abuso. Trata sobre la dinámica del abuso y algunas estrategias de prevención.

- **Manual protegiendo los derechos de nuestros niños y niñas**

Este manual es para la prevención del maltrato y abuso infantil en el espacio escolar. Está dirigido hacia los profesores, monitores, educadores y padres. Entrega de manera detallada información sobre el maltrato y abuso sexual, su detección y prevención por medio del buen trato.

3.2 CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS

Luego de analizar los diferentes tipos de manuales logramos concluir lo siguiente:

- **Fortalezas:**

- Ayudan a crear conciencia frente al tema del ASI en los diferentes contextos socioculturales.
- Entregan información para ayudar a las personas que han sido víctimas.
- Entregan pautas de pasos a seguir frente a un posible ASI, cómo y dónde denunciar tal agresión, y cómo continuar el trabajo después de la denuncia.
- Señalan mitos y verdades muy asertivas para esclarecer la temática.

- **Debilidades:**

- La mayoría de los manuales analizados cuentan con una visión adulta; es decir, están enfocados plenamente en el adulto que previene, detecta, y acompaña a las víctimas de ASI. Dejando a un lado a los niños como víctimas principales, ya que no se plantean instrucciones o ideas de cómo trabajar la prevención desde la perspectiva de ellos.
- Por otra parte, una gran debilidad que presentan es la falta de trabajo en cuanto a la prevención, es decir, ninguno de los textos analizados entrega las herramientas necesarias para trabajar la prevención con los diferentes estamentos.

Esto se debe a la realidad nacional ya que al especialista se le prepara para detectar perfiles de abuso, y eso se comparte con la comunidad. Sin embargo, no se trabaja la prevención del abuso sexual como objetivo principal.

Se aprecia que la gran carencia que existe hoy en día, es la falta de acción respecto a este tema. Hay bastante información que caracteriza y describe el ASI, sin embargo, se hace muy poco con ella, se enseña cómo detectar un abuso y qué hacer frente a aquel; trabajando superficialmente la prevención de este delito.

Al mismo tiempo, esta carencia se percibe aun mayor al referirnos a los niños, pues siempre se les ve como víctimas, mas no se han realizado suficientes labores para prevenir el abuso desde la perspectiva de ellos.

3.3.- INFERENCIAS INTERPRETATIVAS DE LA ENTREVISTA POR CATEGORÍA

A continuación, se presenta una síntesis de las respuestas obtenidas de las educadoras de párvulos a través de la entrevista semiestructurada. La inicial del nombre de cada entrevistada se presenta con letra mayúscula ennegrecida seguida de la respuesta entregada

Tabla 15

Categoría I: Definición de Abuso Sexual Infantil

Esta categoría responde a la pregunta número 1 relacionada al conocimiento técnico que poseen las educadoras de párvulos respecto al abuso sexual infantil.

Síntesis de los discursos

Y: cualquier tocación o acto hacia el niño en su cuerpo, que él no desee que le hagan.	P: Cualquier abuso, puede ser tocación, no solamente penetración, mostrarles pornografía cualquier cosa que a los niños les amedrente su vivir. Exposición a situaciones vulnerables que a ellos les molesten y les genere ruido.
N: No responde.	D: vulnerar al niño en todo sentido, físico, psicológico, tocaciones, que el niño se sienta inseguro, vulnerado. Igual eso marca para toda la vida.
M: Todo abuso que lleva un maltrato al niño que uno puede observar algo anormal en el niño, obviamente que el niño comienza a tener ciertas actitudes... Eso es lo que entiendo yo...puede llegar a tener distintas actitudes que no tenía antes.	V: El abuso sexual no es necesariamente el abuso... violación en este caso, que uno recurre a pensar altiro cuando se le pregunta. Sino del abuso, de quizás... cuando a los niños se le pone una ropa que no se debiese a su edad y hay personas adultas que lo miran con otros ojos, eso también habla de abuso hacia los menores... Abarca todo eso.

M: Cualquier tipo de conducta impropia que alguna persona adulta generalmente puede aplicarle a algún niño... menor. Los niños también pueden ser abusados con palabras o frases que le puede decir alguna persona.

J: El abuso es cuando acosan a los niños, un acoso tanto verbal como al llegar al tacto, al físico. Y se tocan sus partes más íntimas cuando es abuso... cuando se toca.

T: Bueno es que igual se puede dar de diversas formas, ya sea esto de tocar a un niño o una niña, incitarlos a algo. Y obviamente el propio abuso sexual con niños y niñas, ya sea como violación o cosas así.

R: Cualquier cosa que perturbe al niño, que sea fuera de su voluntad, ya sea palabra, un gesto, un toque, cualquier tema así.

M: El abuso sexual infantil es cuando el niño sufre abuso físico, psicológico y verbal.

S: Es cuando una persona no ve al niño como uno, para cuidarlo, jugar y protegerlo. Lo ve como para hacerle daño. Lo ven como algo y no como alguien.

A: El abuso sexual infantil para mí, no solamente significa cuando existe el abuso en sí, la penetración del adulto hacia el pequeño. Sino que también puede ser cuando le hacen una tocación, cuando le empiezan hablar cosas que no corresponden delante de los niños, cuando las conversaciones se vuelven más sexualizadas delante de ellos o le empiezan a hablar cosas más sexualizadas que no corresponde a su edad.

V: Cuando se comete algún abuso, ya sea físico o psicológico.

F: Es un tipo de maltrato, puede ser tanto psicológico, físico, o ambas.

R: Toda acción que realiza un adulto o no tan adulto, puede ser un joven, que trata de tocar u obliga a hacer cosas que no corresponde a la edad ni a nada.

I: Es cualquier cosa que te haga sentir incomoda, que te toquen o que haga sentir que están sobre pasando un límite que no corresponde.

P: Cualquier contacto sexual sin el consentimiento de la otra persona.

L: Acoso que se hace a alguna persona física y mentalmente sin su consentimiento.

M: Yo entiendo por abuso sexual infantil a la interacción que tiene un adulto con un niño/a para satisfacer sus necesidades sexuales.

K: Son actitudes que tiene un adulto o en este caso cualquier agente en el ámbito sexual del menor, ya sean tocaciones, haciendo cosas indebidas.

G: El abuso sexual tiene que ver con dos áreas, el abuso es la vulneración de derechos cuando los adultos o personas mayores de catorce ya son juzgadas por

delito, desarrollan acciones a la fuerza con niños y niñas o también no respetando el derecho del niño a proteger su cuerpo, a cuidarlo; hacer cosas indebidas cosas que el niño quiere consciente o inconsciente, porque el abuso también... para el que abusa es consciente pero para el que es abusado no es consciente, el niño cree que una caricia en cierta parte del cuerpo es parte natural y más cuando lo hace algún adulto familiar cercano. Entonces es un acto de vulneración más grave, creo yo, porque los niños son menos...eéh... no se dan cuenta de lo que les están haciendo.

Y la violación es otra cosa, pero ambos son tan graves como... ósea el abuso es tan grave como la violación también porque en el fondo tu eres adulto y eres consciente de lo que es el abuso, tu recuerdas quien te toqueteaba quien te trataba de forzar, quien te daba besos, quien te hacia caricias.

H: El abuso sexual son todos los actos de connotación sexual hacia un niño, sea hacer decir o mostrar cosas que no corresponden para un niño

A: Es el tocar, hacer tocar a un niño partes privadas de él o de otro o directamente violación

▪ Inferencias interpretativas de la categoría I: Definición de Abuso Sexual Infantil

La mayoría de las educadoras tienen nociones del concepto de abuso sexual infantil. Sin embargo, no se aprecia un dominio técnico del tema, al respecto sólo designan algunas acciones como abusivas y otras se omiten.

Se puede apreciar que al menos seis educadoras consideran que el abuso sexual está destinado a tocaciones indebidas o contacto físico:

“A: Es el tocar, hacer tocar a un niño partes privadas de él o de otro o directamente violación”.

Y en un porcentaje mayor considera que el abuso se puede dar en tres categorías: psicológica, física y emocional.

“D: vulnerar al niño en todo sentido, físico, psicológico, tocaciones, que el niño se sienta inseguro, vulnerado. Igual eso marca para toda la vida”

También cabe mencionar que al menos tres educadoras no lograron formar una definición, responden la pregunta entregando como respuesta el mismo concepto, tal como lo expresa la siguiente educadora:

“M: Todo abuso que lleva un maltrato al niño que uno puede observar algo anormal en el niño, obviamente que el niño comienza a tener ciertas actitudes... Eso es lo que entiendo yo...puede llegar a tener distintas actitudes que no tenía antes”.

Respecto a esto, se concluye que la mayoría de las educadoras de párvulos poseen nociones de lo que representa el abuso sexual infantil y de qué manera se puede manifestar. Atribuyendo el concepto no solamente a las agresiones físicas y verbales, sino que tienen claridad de que el abuso se puede dar en tres dimensiones: física, psicológica y emocional. Claro está que es necesario ahondar en el tema, y así permitirles formar un concepto técnicamente universal que involucre todas las aristas que forman parte del ASI.

Tabla 16

Categoría II: Aproximación al tema

En esta categoría se busca saber si las educadoras han conocido casos de abuso sexual en menores de 6 años, reconociendo el abuso sexual infantil como un problema real en la comuna de concepción

Síntesis de los discursos

Y: He escuchado y he estado en centros donde han ocurrido casos

P: La verdad es que no, no me ha tocado nunca un caso ni algún caso cercano, ya sea con mis párvulos o en mis niveles. Yo trabajé aquí en Concepción y en otro Jardín en Hualpén y tampoco. En las noticias sí. Sí dentro de la comuna Concepción en las noticias, pero no algo que me ha tocado cercano... que yo he podido detectar en mi entorno.

N: No, gracias a Dios. No conozco y espero que nunca me pase.

D: He leído y escuchado, pero tan cercano no

M: No, no veo noticias, son malas.

V: Nunca me ha tocado un caso en el tiempo que llevo trabajando. Y en noticias sí, que los mismos papás violan a sus hijos, niños abusados por años quizás y nunca se sabido nada hasta que el niño es grande y comienza a contar la experiencia a la mamá o algún familiar cercano.

M: Bueno lo que uno escucha en las noticias habitualmente, pero gracias a Dios en la experiencia, he tenido tantos años ya trabajando; no solo en sala cuna hasta con niñitos más grandes he tenido experiencia con abuso físico. No he tenido abuso de connotación sexual, abuso físico sí. Maltratados y golpeados, en dos o tres oportunidades he tenido que ir a tribunales a declarar como hemos visto nosotros el caso, para que se inicie los procesos o se

J: Sí, si he leído. Yo me informo de eso...bueno al principio son gente cercana al círculo y también he visto que familias ha abusado de niños. Donde hice mi práctica hubo un caso, igual fue súper delicado.

continúe... como testigo digamos.

T: No me ha tocado, pero si he escuchado. A veces has sentido olores extraños en los niños que a veces vienen por un abuso; algo así. Pero a mí no me pasado, no me tocado y espero que no (risas).

R: Sí, se hecho bien cercano. En el lugar donde trabajaba antes se acusó a una de las tías por abuso sexual.

M: No he escuchado ni visto aquí en Concepción.

S: En las noticias sí. En un jardín había una sospecha de abuso en el nivel de sala cuna mayor.

A: Sí., en donde yo trabajaba tuve que detectar un caso de abuso sexual en Kínder

V: No. Solo he escuchado, pero no directamente.

F: no, ni en otras instituciones tampoco tengo conocimientos de casos cercanos de otros jardines ni de esta institución.

R: Sí, aquí yo conozco casos que se han dado dentro del colegio, entre estudiantes, o por los padres.

I: Tuve un caso, pero hace muchos años atrás.

P: No tengo conocimiento de ningún caso de abuso sexual en la comuna.

L: No

M: No conozco ningún caso de abuso sexual en el nivel de educación parvularia de la comuna de Concepción.

K: He trabajado en otras instituciones y si me ha tocado observar casos de abuso sexual, lo cual se da a conocer directamente a la directora, y la directora da los protocolos a seguir. Nosotros en educación solamente observamos y llamamos a alguien que pueda estar observando la situación, y luego se da a conocer a la persona que tiene mayor rango.

A: No

H: Sí, pero solo los que he visto en la televisión, no he conocido ninguno directamente.

G: Sí, nos hemos percatado por las reacciones de los niños, por ejemplo en los juegos de roles

▪ **Inferencias interpretativas de la categoría II: Aproximación al tema**

La mayoría de las educadoras expresan que no conocen casos de abuso sexual en el nivel de educación parvularia. Sin embargo, cuatro educadoras responden que sí han conocido casos de ASI en sus centros o aulas y otras cuatro dicen haber escuchado casos en los medios de comunicación.

De lo expuesto, se concluye que las educadoras no reconocen el ASI como un problema actual y de gran magnitud en la comuna de Concepción, ya que aún quienes reconocen haber visto y escuchado situaciones de abuso lo atribuyen a hechos en otras comunas y regiones del país.

“P: No tengo conocimiento de ningún caso de abuso sexual en la comuna”.

“H: Sí, pero solo los que he visto en la televisión, no he conocido ninguno directamente”.

Solo quienes han debido hacer frente a las situaciones de abuso reconocen su existencia en la comuna. Tal como se presenta en las opiniones de las educadoras a continuación:

“R: Si, aquí yo conozco casos que se han dado dentro del colegio, entre estudiantes, o por los padres”.

“K: He trabajado en otras instituciones y si me ha tocado observar casos de abuso sexual, lo cual se da a conocer directamente a la directora, y la directora da los protocolos a seguir”.

Esto puede deberse a la falta de información actualizada, a disposición de las educadoras, que existe de parte de los organismos nacionales.

Es necesario que las educadoras puedan conocer la realidad chilena y comunal por medio de informes, con cifras reales y actualizadas que muestren la gravedad de la situación y el aumento de los casos de ASI.

Tabla 17

Categoría III: Importancia del tema en el nivel y dificultades percibidas

Esta categoría incluye las respuestas de la pregunta número tres y número cinco, que hacen referencia a la importancia de abordar la prevención del abuso sexual infantil en el aula, las dificultades percibidas y el punto central de este tema.

Síntesis de los discursos

Y: es necesario trabajar esta temática para que ellos tengan conciencia de que nadie está autorizado o pueda hacer uso de su cuerpo o tocarlo sin que ellos se lo permitan, ellos son sus dueños.

El tema no lo he abordado desde su concepto, pero si trabajamos las partes de su cuerpo, la importancia de cuidarse su propio cuerpo y obviamente que es de ellos y de nadie más.

Tratar el tema es difícil, a ellos hay que ponerles algo más cuidadoso y amigable. Pero de qué es importante, es muy importante trabajarlo, ya que ocurre mucho en edades tempranas.

Hablar de la prevención es muy importante, trabajamos las partes del cuerpo, su importancia; igual le explicamos, ya que todavía tenemos como temor.

N: no responde.

P: ¡Por supuesto!, porque ahí es donde se genera todo, la confianza, el autoestima y valoriza como ser único individual al niño, si uno no le genera el cuidado de su cuerpo a un niño desde pequeño menos lo va hacer en la posterioridad.

Al tratar el tema hay papás que están súper abiertos y expectantes a aprender y saber más herramientas para pesquisar algún abuso y hay otros que le temen a todos, entonces exageran y educan a sus niños en torno al miedo. Yo creo que los papás están expectantes a saber, y ser transparentes. Ellos quieren saber lo que hacen sus hijos, cómo nosotros lo hacemos aquí con el asunto del baño, en todas las cosas están interesados... no debería serlo (refiriéndose a si aquello presenta dificultad)

El punto central de la prevención yo creo que tiene que ser un conjunto, porque el niño es tanto físico, es tanto emocional y social. Uno no lo puede abordar solamente en un ámbito, obviamente desde un ámbito holístico... completo, todo lo que enverga el niño.

D: es necesario trabajar esta temática porque igual ahora hay como una sicosis colectiva, como que piensan que todas las educadoras y técnicos tienen tendencia al abuso y no es así. El tema de prevención es bueno para darles herramientas a los

papás para que estén atentos.

Tratar el tema es difícil, porque igual es un tema complejo. Algunos se lo toman como bien y otros mal. Porque en mi nivel algunos podrían estar pensando que estoy apresurando la sexualidad o no sé.

El punto central de la prevención incluye a la familia, pero empieza por el niño, autoestima, seguridad, lo que él sienta, si se siente seguro o no... Todo ese tipo de cosas. Yo me centraría más en el niño y después con la familia.

M: no lo trabajamos; no tiene relevancia trabajar este tema en niños bebés, cómo le explicas. Entonces yo creo que debe ser en cierta edad, en niños más grandes uno puede ya generar eso. Si en el otro sistema sé que se trabaja, por ejemplo en INTEGRA, JUNJI distintas metodologías para ir implementándolo; Pero de trabajarla así como punto exacto no.

No hay problemas de hablar el tema.

El punto central de la prevención es que el adulto siempre debe estar atento a cambios de ánimo. También en las charlas que nos han dado, nos han dicho que es importante que el niño se lave solito, que aprenda a hacerlo. Que sus partes privadas solo ellos deben tocárselas, entonces así frente a cualquier situación, el niño o la niña puede decir no, esas son mis partes. Que los niños aprendan que esas partes son bellas y que las tienen que cuidar.

V: la necesidad de abordar el tema va de acuerdo al sistema en el que uno esté trabajando y quizás la edad del niño. Si son niños bebés no te entienden. Las personas que tienen que estar capacitadas es el adulto, que tienen que saber que conducto pasar si ha observado una situación durante el tiempo que esté trabajando. No se perciben dificultades más allá de que nosotras vayamos hacer una actividad para la prevención con los niños.

El punto central de la prevención consiste explicarles que no sean tan confiados, en un charla con imágenes. Que lo importante es que cualquier cosa que les suceda debe contárselo a los papás, no recibir cosas de las personas ajena; hasta de familiares, que le cuenten a sus padres y hablen del porqué recibió ese regalo. Además, trabajarlo de manera cotidiana, por ejemplo si el niño se baja los pantalones, decirle que no, que eso se hace en el baño.

Y también darles una charla a los papás de los cuidados que hay que tener con los niños.

M: Yo pienso que es necesario abordar el tema, pero habría que no sé... en qué etapa de la educación deberían preocuparse de eso... tema de Liceo... Como abierto a todo el mundo, a lo mejor en algún minuto alguien va a tomar el

J: Es importante abordar el tema porque los niños están más susceptibles a qué les pase eso, porque a veces no saben medir; ellos son bien emocionales, afectivos y no saben cómo defenderse o cómo expresar lo que les está ocurriendo. A veces la

camino equivocado y va a hacer algo en contra de un menor; no solamente suscrito a la educadora que trabajamos con los niños. Debería ser un tema que se trabaje en la educación en general y empezar por los cursos bien pequeños.

Al percibir dificultades para abordar el tema poco podemos hacer nosotras como educadoras para prevenir eso; generalmente nos damos cuenta cuando han ocurrido

El punto central de la prevención Yo creo que es el respeto por su cuerpo, porque de ahí parte todo. Porque como te digo entrarles en temas más profundos, ellos todavía no tienen una mentalidad de entender, sino que prevenirlo desde ese punto; no dejar que nadie les haga nada, eso de no salir con extraños, todas esas cosas que están como al alcance de los niños, porque ya meterse en temas más profundos con niñitos, no se puede. Ver estos temas de forma natural.

T: Es importante abordar el tema primero que todo, porque en el nivel de educación parvularia es donde los niños recién empiezan, ellos aprenden todo; si bien, para mí es el más valioso de la educación, es un hecho importante contarles esto porque así ellos después se preparan para un futuro; obviamente no de literalmente, pero si algo, una noción de, para que ellos sepan y se puedan preparar para cualquier cosa.

Hay dificultades para abordar el tema yo creo que sí. No tengo como una capacitación para hablar este tema con los niños yo creo; pero si el tema de que se cuiden, que no le tienen que tocar sus partes íntimas, que no tienen que salir con extraños... cosas así.

sociedad lo tiene mal visto. Entonces yo creo que a veces sí, depende del nivel, de los papás, depende de lo socioeconómico.

Yo creo que no hay dificultades. No hemos visto casos así y cuando hablamos con los papás no se ha visto nada así. Los papás son bien abiertos y tienen buen contacto con nosotras y con el circuito de las técnicas.

En el punto central de la prevención yo trabajaría igual con esos ámbitos, afectivo, con el de dar besos. Es que la mayoría dice que no es tanto, pero yo he leído documentos que sí. Sus sensaciones, yo por ahí. Y que sus partes pueden tocárselas ellos y sus papás, bueno sus papás a veces (risas); ya que también se ha visto que a veces es con el más cercano.

R: Es necesario abordar el tema porque los niños no tienen como defenderse. Cuando se enfrenta a cualquier situación de abuso, uno como adulto tiene las herramientas para poder enfrentarlo, el niño está desprotegido y la protección somos nosotros.

Con las familias no hay dificultades para abordar el tema, en este centro no cuesta. Pero en lugares más vulnerables sí, es un tema más sensible para ellos.

El punto central para trabajar la prevención no sé muy bien, hay que ver el grupo de niños y las necesidades de los niños. En mis niños el tema de la confianza con las personas y marcar como los límites. Siento que para ellos todos son como mamá y

La profesora se manejaba en el tema, ya que trabajaba en el juzgado y tenía muchos casos. Pero no me siento bien preparada. Hay que preocuparse de eso, que estén bien con las familias; papá, todos tienen esa confianza y cercanía, y con las tías también. Eso hay que marcarlo. Cuando hay niños que viven con muchas personas en su casa, en la prevención del abuso hay que trabajar el tema de la privacidad, la vestimenta, de quién puede acercarse a ti y todo eso. Pero aquí esa no es la realidad. Entonces más que nada el tema de la confianza y la cercanía con las personas.

M: El niño debe conocer a temprana edad su cuerpo, cuidar sus partes íntimas. Por ejemplo en sala cuna el cambio de pañal debe hacerse con guantes y en el caso de un niño de 3 años debe hacerse su propio aseo. No percibo dificultades, con los niños se puede trabajar bien el cuidado de su cuerpo. Para trabajar la prevención lo primero es el cuidado del cuerpo, que aquel es propio. Alguien que lo quiere nunca va a tocar las partes privadas, ahí hay que enseñar los tipos de abrazos. Trabajar la confianza, no como todos hay que tener confianza. No hay que recibir regalos a todos.

S: Es necesario abordar este tema porque lo ideal es cuando comprendan... El cuidado del cuerpo, no cualquier persona puede tocarlo. Cuesta abordar el tema, hay que tomarlos con mucha precaución. Con los apoderados en un taller, utilizando diversas estrategias. Primero tratarlo con los apoderados y luego con los niños, para que las familias refuercen aquello. Como punto central se trabaja el cuerpo humano, que aquel es privado, no se lo pueden tocar. Se puede mostrar videos relacionados al tema. También el tema de los desconocidos, que no deben aceptar cosas de ellos; solo de la familia más cercana.

A: Es necesario abordar este tema porque los niños no saben defenderse, entonces es importante enseñarles desde pequeños que ellos tienen que cuidar su cuerpo, y que la única persona que los puede ver es la mamá o los puede lavar. Que ellos también tienen que aprender a respetarse los unos con los otros, no andar mirándose cuando van al baño, porque el cuerpo es sagrado para ellos. Y si no se pueden defender siempre tener la comunicación necesaria con su mamá o su papá o apoderado, para que puedan contar la experiencia que le

V: Es importante que se trabaje sobre el abuso sexual ya sea con los niños, familia y comunidad, se necesita tener conciencia de manera global para que a futuro tengamos niños con conocimiento y padres con conciencia de tomar decisiones cuando sea necesario ante un posible abuso. No se perciben dificultades, generalmente se trabaja constantemente en los niveles de educación parvularia sobre el abuso, su prevención y toma de conciencia. Se

sucedió.

El punto central a trabajar depende, depende del punto de vista de cada educadora, siempre enseñarles el autocuidado a los niños.

debe trabajar de manera generalizada niño, familia y comunidad.

Como punto central se trabaja cuidar su cuerpo; no irse con extraños; no dejar que los toquen familia y extraños.

F: Es importante que se trabaje este tema porque en realidad de la prevención parte todo. El evitar, que los niños conozcan, se sepan cómo defender, cuidar, y uno lo puede hacer de chiquititos para que ellos también puedan tener las herramientas para poder comunicarlo a los adultos. Nosotras en realidad lo trabajamos, dentro de nuestra planificación hay un tiempo que está dedicado al autocuidado y ahí uno como que puede enfocarlo para que tengan conocimiento de su cuerpo, de que su cuerpo nadie lo toca, ahí dependiendo de la edad de los niños.

No veo dificultad, hasta ahora no se nos ha presentado. Los papas también tienen conocimiento de que dentro de la planificación esta esto del autocuidado donde se tratan diferentes temas, y que podemos incluir esta prevención. Pero yo personalmente puedo decir que podríamos de repente encontrar como una dificultad en los apoderados a lo mejor, hay papas que no les gusta que uno anticipe estos temas.

Como punto central se debería ir de menos a más, para mí por ejemplo es primordial que conozca las partes de su cuerpo

R: Es importante abordar el tema porque el niño sin saber tiene que aprender a defenderse. El niño sabiendo quien es, y reconociendo más o menos lo que es bueno o malo, puede rechazar y acusar.

No, no hay dificultades. Yo tengo este curso que viene de prekindergarten conmigo, yo trabajo con el equipo de convivencia y la psicóloga este tema desde el año pasado.

Como punto central primero que nada, yo pienso que, en el primer ámbito de las Bases Curriculares, lo que hay que trabaja principalmente es la formación personal y social. Dentro de ese ámbito la identidad y autonomía. Bueno también la convivencia, pero yo tengo que saber quién soy.

I: Es súper importante abordar el tema, porque lo primero que se tiene que hacer es trabajar en el autocuidado con ellos, porque por medio de esto uno previene el abuso, y eso es lo que nosotros hacemos en el colegio.

No se perciben dificultades, para nada, al contrario, los niños obviamente por ser más chiquititos hay cosas que les causan risa, pero después entienden que también ellos deben cuidarse.

Como punto central primero yo creo que primero trabajar con los papás, yo sé que en algunos sectores es complicado porque existe mayor cantidad de abuso, pero a veces uno piensa que en los sectores de mejores recursos no es así, pero si se da, porque existe un exceso de confianza, pero lo primero es trabajar el autocuidado con los niños, porque así ellos entienden que todo lo que les haga sentir incomodo no corresponde.

L: Es importante abordar el tema porque generalmente empieza por los niños, si a ellos se les explica bien el tema ellos pueden evitar ser víctimas acusando a quien los quiera abusar.

No, no hay mayor problema para abordar el tema.

Como punto central primero creo que comenzar el trabajo desde la familia, sobre todo cuando se observa algo extraño en los niños, ya sea conductas o palabras.

K: Respecto a la importancia del tema en estos casos a veces los papás son muy confiados y ciertamente, psicológicamente no todos están aptos para trabajar con niños ¿ya?, entonces desde pequeños se debe enfocar esta área, haciendo talleres con los papás, haciendo capacitaciones para con nosotros, el personal que trabaja, para poder ir viendo algunas actitudes raras que puedan aparecer, estar

P: Es importante abordar el tema si, hoy en día es realmente necesario trabajar el tema, pero en equipo (jardín, niño y familia)

Una de las dificultades son los padres que rechazan la opción del trabajo de prevención ya que creen que no es necesario por la edad, así que no se atreven a conversar el tema.

Como punto central primero se trabaja el cuidado de su cuerpo, y el respeto hacia y entre ellos mismos.

M: Creo que es necesario trabajar en la prevención del abuso infantil desde el nivel de educación parvularia para que los niños y niñas crezcan desde pequeñitos concientizados de los límites que deben permitir en su cuerpo, de cualquier persona. No percibo ninguna dificultad para abordar este tema, siempre teniendo en consideración el contexto del grupo, tanto en edades como en contexto cultural.

Como punto central para mi es fundamental enseñarles a los niños y niñas a reconocer cuáles son sus partes íntimas, para luego enseñarles a través de estrategias lúdicas como deben cuidarlas.

G: Es importante abordar el tema porque es la etapa donde los niños son más expuestos al abuso, porque los niños no verbalizan mucho, donde el adulto ejerce más poder frente al niño porque es cuando más necesitan a un adulto protector que lo contenga que lo cobije, lo oriente y lo acompañe. Entonces es súper importante trabajar desde la primera etapa de los niños porque ahí vas sentando las bases de

siempre atentas a eso.

Se perciben dificultades para abordar el tema ciertamente sí, porque hay que estar muy segura en ocasiones cuando hay un abuso sexual. Entonces las personas que están indicadas para poder evaluar determinan la última palabra, pero es muy complicado, es difícil.

El punto central para trabajar es que con el adulto se puede enfocar un poco más en el tema un poco más profundo, pero el educar a niños en si son cosas muy sencillas como el poder comunicarles que hay que tener cuidado con las partes íntimas, que nadie puede tocarle. Entonces con ellos son cosas más fáciles, cosas más concretas, excepto con los papás que con ellos toca hablar cosas más fuertes.

confianza en los niños, de seguridad, que pongan límites y que se auto proteja.

Con los niños y niñas no se perciben dificultades. Con las familias sí, las familias son muy resistentes a este cambio cultural de paradigma porque ellos dicen pero como tan preocupada, usted es tan perseguida, que ahora todo el mundo es abusador, ahora todo el mundo es malo. Obviamente la idea no es crear una psicosis respecto al tema pero tampoco hay que tener tanta confianza y más en esta comunidad, que tiene una característica geográfica y de dinámicas familiares en que muchos son familiares o son conocidos.

Como punto central a trabajar con los niños es el trato, principalmente creo que ahí está el fuerte cómo los adultos nos relacionamos con los niños y le vemos como un sujeto de derecho, el respetar su privacidad, el respetar sus opiniones, respetar las decisiones que los niños tienen y no hacer como este uso de la niñez porque son menos que uno, porque son más pequeños. Creo que lo central está ahí el propio autocuidado que los niños van incorporando desde la relación que los adultos tenemos con ellos.

H: Es importante abordar el tema porque lo que aprenden de pequeños lo aprenden para toda la vida, si desde chiquititos les enseñamos que son importantes y que nadie debería tocarlos o hacerles nada que ellos no quieran no se les va a olvidar nunca

Se perciben dificultades con las familias, a veces es difícil porque son un poco sensibles al tema, pero no es un impedimento, en general es difícil sólo la primera vez que se habla en pre-kínder pero después ya saben que les vamos a hablar del tema en cualquier momento porque nosotros lo conversamos en las reuniones de apoderados, en el momento de escuela para padres que es todas las reuniones cada dos meses.

A: Es importante abordar el tema porque es en esta edad cuando tienen una mayor probabilidad de ser posibles víctimas y porque es cuando están más dispuestos a prender de todo y no tienen prejuicios o ideas previas respecto al tema, a diferencia de los padres que muchas veces no quieren hablar del tema

No se perciben dificultades en forma directa pero sí después en las entrevistas los papás me preguntan porque conversamos sobre eso y enseguida piensan que hubo algún caso de abuso dentro de la sala, pero ya después les explico que es solo para enseñarles a prevenir y la mayoría como que se calma aunque no todos, las mamás sobre todo

Como punto central el autocuidado, enseñarles que debes cuidar tu cuerpo

Yo creo que es fundamental enseñarles que son importantes, tanto su cuerpo lavándolo, comiendo bien y también no dejando que otros hagan cosas impropias como sus emociones y que mi amigo es tan valioso como yo para que aprendan a con tu cuerpo y sí pasa que no te sientas mal porque no es tu culpa y que le puedas respetar a otros y a sí mismos. contar a alguien



▪ **Inferencias interpretativas de la categoría III: Importancia del tema en el nivel y dificultades percibidas**

- Con respecto a la importancia de tratar el tema en el nivel de educación parvularia, las educadoras manifestaron que es importante trabajar el tema para ayudar tanto en la detección como en la prevención del abuso. Tal como lo expresa una de las educadoras:

“M: Creo que es necesario trabajar en la prevención del abuso infantil desde el nivel de educación parvularia para que los niños y niñas crezcan desde pequeñitos concientizados de los límites que deben permitir en su cuerpo, de cualquier persona”.

- No obstante, se encontraron respuestas poco favorables, ya que al menos dos educadoras consideran que la temática no es abordable con los niños; ya sea por un tema etario o también por no “perjudicar” los pensamientos de los niños con temas de esta índole. Una de ellas expresa:

“M: Yo pienso que es necesario, pero habría que no sé... en qué etapa de la educación deberían preocuparse de eso... tema de Liceo... Como abierto a todo el mundo, a lo mejor en algún minuto alguien va a tomar el camino equivocado y va a hacer algo en contra de un menor; no solamente suscrito a la educadora que trabajamos con los niños. Debería ser un tema que se trabaje en la educación en general y empezar por los cursos bien pequeños”.

A pesar de esto, todas reconocen que es necesario trabajar la temática en algún momento, pues es la forma de prevenir más casos de abuso.

- En el caso de las dificultades percibidas, al menos nueve educadoras señalan que no existe mayor problema para abordar el tema; ya que lo trabajan como parte del contenido del cuerpo humano.

“P: No, yo creo que los papás están expectantes a saber, y ser transparentes. Ellos quieren saber lo que hacen sus hijos, cómo nosotros lo hacemos aquí con el asunto del baño, en todas las cosas están interesados... no debería serlo (refiriéndose a si aquello presenta dificultad)”.

Por el contrario, ocho de ellas señalan que sí existen dificultades para abordar el tema en sala. Las principales causas manifestadas son:

- Nivel socioeconómico:
“R: Con las familias no, en este centro no cuesta. Pero en lugares más vulnerables sí, es un tema más sensible para ellos”.
- Sobreprotección por parte de los apoderados:
“D: Sí, porque igual es un tema complejo. Algunos se lo toman como bien y otros mal. Porque en mi nivel algunos podrían estar pensando que estoy apresurando la sexualidad o no sé”.
- Falta de capacitación para abordar el tema de manera efectiva:
“T: Sí, yo creo que sí. No tengo como una capacitación para hablar este tema con los niños yo creo; pero sí el tema de que se cuiden, que no le tienen que tocar sus partes íntimas, que no tienen que salir con extraños... cosas así”.

Esto es considerado un obstáculo para poder abordar el tema en las aulas, sin importar la realidad socioeconómica del centro en cuestión, ya que son apreciaciones de distintas educadoras inmersas en realidades diferentes.

- Y por último, las educadoras casi en su totalidad mencionan que los temas más importantes en el nivel de educación parvularia para trabajar la prevención del abuso sexual infantil están ligado al autocuidado, al trabajo de reconocimiento de las partes del cuerpo y al trabajo mancomunado con las familias.

“Y: Yo creo que primero trabajar con los papás, yo sé que en algunos sectores es complicado porque existe mayor cantidad de abuso, pero a veces uno piensa que en los sectores de mejores recursos no es así, pero sí se da, porque existe un exceso de confianza, pero lo primero es trabajar el autocuidado con los niños, porque así ellos entienden que todo lo que les haga sentir incomodo no corresponde”.

De lo mencionado, se concluye que la mayoría de las educadoras reconocen la importancia de trabajar el tema, y a pesar de que no es trabajado de manera directa, existe la intención de incluir la temática de una u otra forma en las aulas por medio de la entrega de diversos contenidos relacionados al autocuidado y al reconocimiento de las partes del cuerpo humano. Así también, se destaca que muchas de las entrevistadas otorgaron importancia al trabajo del tema con las familias, pues muchas veces se

perciben dificultades al abordar el tema por la poca claridad en cómo abordarlo. Y por último, a pesar de no ser un tema fácil de trabajar, hay conciencia de que en este nivel se puede trabajar la prevención del abuso sexual.



Tabla 18

Categoría IV: Planes de trabajo a nivel institucional o nacional conocidos y abordados en el aula por las educadoras

En esta categoría están incluidas las respuestas de la preguntas número cuatro, seis y siete, que hacen referencia a la existencia de un proyecto de prevención en el centro y de cómo éste se lleva a cabo en el aula con los niños. Además, al conocimiento de manuales, protocolos o guías orientadoras de organismos nacionales que ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños, y si las educadoras se consideran capacitadas para abordar esta temática.

Síntesis de los discursos

<p>Y: No tenemos proyecto para la prevención del abuso. Se les enseña a los niños las partes privadas de su cuerpo, pero no de manera intencionada. Manejamos el protocolo de la JUNJI, lo trabajamos en reuniones técnicas. No me siento preparada para abordar este tema y no he recibido capacitaciones por ahora.</p>	<p>P: Trabajamos con la política del buen trato de la JUNJI. Hay un protocolo, un flujograma en cómo detectar a un niño, qué hacer en caso de que tú tengas la sospecha de que un niño este siendo abusado. Se trabaja reuniones y talleres con los padres para poderles entregar esta información, alertas y detección a través de trípticos; en la sala también se hace con los niños actividades de autoestima y reconocer su cuerpo. Este tema lo trabaja la ONU y la UNICEF. Me siento capacitada en la formulación de actividades para los niños. En el jardín también hay un comité de la política al buen trato y ellos también nos entregan herramientas.</p>
<p>N: Claro, la prevención y estar alerta a los signos que pueden presentar los niños. Y en ese sentido JUNJI es súper protocolar, qué cosas puedes hacer y qué cosas no puedes hacer. Hay una campaña “mi nombre importa mucho”, los adultos y los niños se nombran por su nombre es una campaña de prevención que permite una relación más cercana con el niño. Por otro lado están los</p>	<p>D: Acá la verdad es que no sé si hay protocolo para la prevención, pero eso es como más de la educadora. Yo toque el tema por encima porque yo quise, leí un libro de la prevención del abuso y todo eso. A los niños se les enseña el respeto, a que nadie los tiene que tocar si no quieren. Como esas cosas, sencillas a su edad. Por ejemplo, si el niño se</p>

derechos del niño, eso también es parte de la prevención, que ellos conozcan que tienen derechos y que las familias sepan que ellos tienen derechos.

Este es un tema que tiene que estar sí o sí dentro del PEI del jardín infantil. Se hace de forma transversal a nivel de jardín y de diferentes compañías que hay relacionadas con eso.

Se está constantemente capacitando a los funcionarios respecto a eso, por medio de la comisión de buen trato que tenemos en el jardín.

M: Tenemos un protocolo de abuso sexual. Se habla con la directora primero y luego con otras redes, se deriva al sistema de salud más cercano, una solo informa y otras organizaciones se hacen cargo. No se trabaja directamente con los niños, sino con los papás.

Yo generalmente leo constantemente las políticas de la JUNJI, que no varía mucho del resumen que uno tiene acá y que te transmite el psicólogo después a ti.

Recibimos capacitaciones una vez al año respecto al tema con un psicólogo.

M: Bueno tenemos un protocolo, pero siempre hacia hechos consumados. Ese es el problema viste, simplemente cuando nos enfrentemos a una situación en

despide de beso bien, pero no ando pidiendo un beso y a los compañeros tampoco, tampoco que se den besos en la boca solo en la carita. Si se les cambia ropa debe ser en el mudador, también se tiene cuidado de cómo tomarlos.

No conozco manuales nacionales de prevención, solo me leí un libro y artículos del abuso sexual.

Yo creo que todavía me falta capacitación, porque siento que falta más charla e información. Uno igual lo toma desde el punto moral, pero falta como más teórico. Falta más un punto de vista psicológico, porque uno lo toma como mamá, educadora, desde otro punto de vista. No he recibido capacitación.

V: Contamos con un protocolo de abuso sexual como institución. Son documentos que nos pasan; sí pasa esto, tú tienes que hacer esto. Acoger al niño, escucharlo, nunca interrogarlo; todas esas cosas que nosotras ya lo sabemos y después se habla con la directora y ella es la encargada de contactarse con las redes de apoyo. Ahora si nosotras vimos directamente alguna situación o un apoderado nos contó tenemos que estar dispuesta a interrogación.

En el aula no se trabaja la prevención, solo con los papás, en las reuniones y charlas.

No conozco manuales nacionales respecto del tema. Y si me siento capacitada, pero llevar el tema de una manera cotidiana y simple. Hablarle a los papás de los conductos e informales del tema o circunstancia a que se detecte. Y recibimos capacitación todos los años.

J: Sí, que yo sepa hay protocolo. Primero hay que dar aviso a la directora. Aquí no en verdad, no se trabaja la prevención con los niños. No hemos

donde un niño ha sido abusado.

No trabajamos la prevención, porque son muy chiquititos todavía. Qué lo más grandes tienen 3 años recién no están para hacer todavía un pequeño programa o un proyecto en relación a...el cuidado de su cuerpo sí se trabaja.

Trabajamos con los manuales que tiene INTEGRA y JUNJI especialmente, esos son los que más hemos ocupado. Y con muchos folletos y mucho apoyo desde la fiscalía. Los consultorios también tienen información bastante simple para los papás; departamento de familia y carabineros también.

Yo sí me considero capacitada, lo he tratado con mis papás, lo trabajado en las reuniones con apoderados. Pero es porque me he apoyado en el tema con SENDA especialmente, con psicólogos y educadores de niños.

T: Más que nada hay algo en el caso que hubiera algo. Hay un protocolo que seguir, es como lo que tenemos más que nada, por ejemplo si yo observó algo, no puedo enfrentarme con los adultos, sino que debo hablar en la dirección y que se vea el caso y ellas ven si se llama al SENAME en este caso o cosas así.

No sé si se trabaja con el niño directamente enfocado a la prevención, pero sí hablándole que no tienen que salir con extraños, que no tiene que tocar sus partes íntimas.

No conozco manuales nacionales, la verdad es que me acuerdo solo de protocolos de INTEGRA, JUNJI, pero manuales no.

No me considero capacitada para trabajar la prevención, creo que faltan instancias de ese tema. Si bien, hay varias capacitaciones, pero se enfocan en otras cosas, no se fijan en el abuso sexual de niños y niñas. Quizás podría abordarlo, pero me falta preparación.

llegado a eso, porque como te dije, no hay rasgos ni nada.

No me acuerdo del manual que leí. Pero también sé que los carabineros tienen un trabajo sobre la prevención.

Sí, me creo capacitada; pero igual falta. Siempre uno tiene que ir buscando más de lo mismo. A mí me llamó mucho la atención el contacto de los besos, porque típico que a uno le enseña a los niños, o sea los papás, que den besos; eso igual genera sensaciones en los niños y no saben si son buenos o malos.

No he recibido capacitación de los meses que yo he estado aquí. En lo personal no más y de lo que recibí en la universidad.

R: La verdad desconozco si hay protocolos, estoy haciendo un reemplazo hace muy poquito. Sé que en caso de abuso sexual o sospecha hay que hablar con la directora y ahí se llevan a cabo los protocolos,

Se ha ido trabajando qué partes se pueden tocar y qué partes no, quién las puede tocar y quién no, pero se ha ido informado a las familias con anterioridad como que no entienden mucho, sentía que no querían despertar en los niños inseguridad, preferían mantenerlos como en una burbuja, pero es súper complicado porque mi nivel va a entrar al colegio, y el colegio no es lo mismo que educación parvularia. Entonces si hay que ver el cuidado del niño.

A nivel nacional conozco Fono Infancia que es de INTEGRA, es un teléfono que atiende las 24 horas del día para diferentes casos, tanto para apoderados, profesionales y personas que estén fuera del entorno. Se trabaja con psicólogos especialistas en distintos temas.

	<p>Sí me considero capacitada, pero creo que es necesario las orientaciones. Recibí capacitación después que sucedieron dos situaciones de abuso.</p>
<p>M: Tenemos el protocolo de acción ante situación de vulneración de derechos de niños y niñas. Aquel proviene de la JUNJI. Se detecta el abuso, se avisa a la directora, luego a la familia y a la PDI cuando se trata de algo grave. Con los niños se trabaja el cuidado en la muda y el cuidado del cuerpo teniendo en cuenta la edad de los niños. Solo cuando me hacían hacer trabajos en la U conocí manuales a nivel nacional; el SENAME, UNESCO y diferentes folletos de aquellos. No tenemos una orientación respecto a la prevención del abuso, solo lo básico. Solo el protocolo y lo que se sabe. No me siento 100% capacitada.</p>	<p>S: Hay un protocolo de vulneración de derechos; pero de prevención no sale. No hay plan para trabajar con los niños, pero uno trabaja el cuidado del cuerpo y los protocolos de cambio del pañal. No he leído manuales o protocolos nacionales sobre el tema. Yo creo que sí estoy capacitada. Empezaría con muñecos sexuados y luego con talleres.</p>
<p>A: De eso no sé mucho, porque estoy haciendo un reemplazo. Pero si está en los estatutos, ya que si hay una detección se conversa con los padres, con los involucrados. Pero primeramente se hace un seguimiento al niño para saber qué es lo que está sucediendo. Con los niños se trabaja el libro “Descubriendo un gran tesoro”, son talleres no duran más de 10 a 15 minutos, algunos temas son: el cuidado del cuerpo, no consumir ciertos tipos de sustancias; que ellos deben aprender el tema de la convivencia, deben aprender a ser tolerantes y respetuosos entre ellos. A nivel nacional conozco solo el libro Descubriendo un gran tesoro. Me considero capacitada, uno con los años va aprendiendo. He recibido capacitaciones, pero no como educadora. Trabajé tres años como encargada de convivencia en un colegio, entonces me tocó detectar distintos tipos de abuso y maltrato. Entonces recibí harta capacitación, incluso de la PDI; porque como encargada de convivencia escolar uno tiene que hacer redes de apoyo.</p>	<p>V: Trabajamos con el protocolo de abuso sexual que exige JUNJI. En el nivel sala cuna, se realizan experiencias donde se trabaje la valoración de su cuerpo, como cuidarse, además de charlas con la familia. Generalmente hay muchos manuales y programas nacionales, pero la PDI trabaja muy bien lo que es el abuso sexual, con charla, con obras teatrales y títeres para niños, ellos manejan un plan educativo muy bueno para potenciar la conciencia de lo que es el abuso sexual. Sí me considero capacitada. En otros jardines nos daban charlas con psicólogos, con mismos miembros de la PDI de cómo manejar esta problemática.</p>

F: No responde sobre protocolo existente de prevención en su centro.

Se trabaja el autocuidado de los niveles más chiquititos a los más grandes. Una vez igual nos llegaron unos libros del ministerio y también se hizo una campaña y todo, pero, así como que se tocaba el tema no con mucha profundidad.

No conozco ningún manual a nivel nacional, y a nivel internacional tampoco.

Frente a sentirse capacitada... Llevo hartos años y la verdad (pensativa) yo creo que seguir un protocolo sí, pero cien por ciento yo creo que no. Y creo que también sería bueno tener un poquito más de conocimiento en cuanto a qué hacer y cómo actuar frente a un caso.

R: Sí, hay un plan anual en el colegio.

Los niños tienen sesiones con la psicóloga en sala, se proyectan videos, talleres de prevención para que los niños comenten y también hacen manualidades donde recortan y hacen carteles.

Los manuales que conozco entregan a nivel nacional para trabajar orientando a los niños (MINEDUC), y los manuales que entregan los especialistas en las charlas que vienen a hacer a los padres.

Yo no tengo ningún problema para trabajar la prevención, tenemos el material los videos, todo hecho. Nunca me han hecho una capacitación, lo mío es solo autogestión, busco apoyo principalmente con la psicóloga, de hecho, ya hemos realizado denuncias, y llegamos hasta las últimas instancias.

I: En el colegio trabajamos con el CONACE (Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes), y en mi nivel específico trabajamos un proyecto que se llama en busca del tesoro.

Con los niños se trabaja primero con el conocimiento del cuerpo, y después previniendo ciertas situaciones, como el tema del baño, enseñarles que existe la privacidad, y cuando pasó cuerpo y alimentos tomamos el tema de los genitales dándoles los nombres que corresponden y no apodos.

No conozco otros manuales, pero si busco cuentos en internet para trabajar el tema y folletos que me han llegado a través de la iglesia.

Por lo que conocemos en manuales, no tenemos inconvenientes en trabajar la prevención, incluso hemos tenido charlas de la PDI. Yo creo que más que capacitada, me siento capaz de buscar ayuda cuando realmente lo necesite.

P: En el establecimiento hay un protocolo de seguimiento en caso de algún abuso sexual.

Manuales certificados no conozco, solo guías para la detección. Y No me siento capacitada para afrontar algún abuso sexual dentro del establecimiento.

Recibimos una capacitación, pero fue superficial, no nos entregó las herramientas suficientes para abordar el tema.

L: Hay un protocolo en caso de detección, solo abordamos el tema del cuerpo humano y sus partes.

Conozco solo unos pocos libros destinados para ello.

Si me siento capacitada para abordar el tema, pero no he recibido capacitaciones, solo he leído algunos libros, y lo hemos comentado con las colegas a nivel de institución.

K: Contamos con un protocolo por parte de la JUNJI y cualquier información que uno tiene se los hace saber y ellos siguen el protocolo. Con los niños no se está trabajando directamente ese aspecto, porque no ha habido casos directamente yo creo que ese es el tema. No hay casos directos que te puedan ayudar como para poder seguir una prevención. Pero sí estamos atentos a cualquier cosa que pueda suceder.

No conozco manuales nacionales.

En educación no se necesita una capacitación en sí, porque si uno observa algo solamente da a conocer eso y el resto a las personas especializadas terminan en este caso el trabajo. He recibido información cuando estuve en otros colegios.

H: Sí, como corporación contamos con una serie de cuadernillos que se trabajan en todos los colegios adventistas del país y que van desde NT1 hasta cuarto básico y ahí les enseñamos que ellos son importantes para Dios y que su cuerpo es valioso, que nadie debería tocarles ni hacerles nada, que merecen ser tratados con respeto y amor y que ellos deben tratar a los demás de la misma forma. En general se cuentan historias a los niños y luego se les hacen preguntas hipotéticas de tipo ¿qué harías si...? O ¿te ha pasado algo así? ¿Qué

M: Como institución contamos con un protocolo de prevención de abusos sexuales que especifica de manera muy clara diferentes estrategias para trabajar tanto con niños y niñas como con sus familias. En aula la prevención la realizamos enseñándoles a los niños y niñas a quererse y respetarse.

Conozco el manual de prevención de abusos sexuales que JUNJI utiliza. Y Sí me encuentro capacitada, por lo que he leído e investigado, pero no he recibido ninguna capacitación.

A: Sí, la corporación tiene unos cuadernillos de educación sexual y emocional que en kínder y pre-kínder trabaja el tema de la prevención abuso sexual y en agosto es el mes de “rompiendo el silencio” una campaña de la iglesia contra el abuso a mujeres y niños. Con los niños trabajamos el manual, a veces se hacen obras de títeres o invitamos a la tía de la biblioteca a que les venga a contar cuentos relacionados al tema.

Conozco solo el manual que trabajamos nosotras.

Honestamente no mucho, he recibido algunas capacitaciones pero creo que me falta conocer del tema aún para poder saber que actividades hacer y cómo abordarlo de forma correcta.

G: Sí, tenemos protocolo y todos los años la revisamos, vemos si ante algún suceso seguimos los protocolos, si se respetaron, porque no se respetaron, lo compartimos con la familia.

Con los niños, principalmente a través de actividades lúdicas por ejemplo hacemos representaciones de títeres, teatrales, videos y principalmente hacemos que los niños reflexionen sobre distintas situaciones como que harían ellos para enfrentar tal situación.

has hecho?

Honestamente sé que la UNICEF tiene algunos pero de instituciones nacionales no conozco nada.

Sí, me siento capacitada ya que he recibido algunas capacitaciones de psicólogos y también de la PDI en cuanto a cómo detectarlo y que hacer en caso de que suceda.

No conozco manuales nacionales, internacionales sí, el de Save the Children.

Para abordarlo sí, creo que tengo bastante experiencia porque yo trabajo hace mucho tiempo acá mi trabajo siempre ha estado desde el enfoque de derechos.



▪ **Inferencias interpretativas de la categoría IV: Planes de trabajo a nivel institucional o nacional conocidos y abordados en el aula por las educadoras**

- La mayoría de las educadoras expresan que en su centro educativo poseen un protocolo para el abuso sexual infantil de acuerdo a lo entregado y exigido por JUNJI, no obstante aquel es únicamente para la detección y derivación de posibles casos dentro de la institución. Solo cinco educadoras manifiestan que sus centros no poseen protocolo de prevención, declarando una de ellas:

“M: Bueno tenemos un protocolo, pero siempre hacia hechos consumados. Ese es el problema viste, simplemente cuando nos enfrentemos a una situación en donde un niño ha sido abusado”.

Por otro lado tres educadoras responden que sí tienen protocolos de prevención, apoyados en materiales enviados por el MINEDUC, psicólogos y corporaciones religiosas. Tal como lo expresa la siguiente educadora:

“A: Sí, la corporación tiene unos cuadernillos de educación sexual y emocional que en kínder y pre-kínder trabaja el tema de la prevención abuso sexual y en agosto es el mes de “rompiendo el silencio” una campaña de la iglesia contra el abuso a mujeres y niños”.

- En relación a cómo se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil en el aula, gran parte de las educadoras comentan que trabajan el cuidado y respeto del cuerpo de acuerdo a la edad de los niños, y algunas incorporan también el tema de la autoestima. Sin embargo, manifiestan que estas experiencias no se hacen de una manera intencionada y/o planificada para trabajar la prevención.

Otras, en cambio, nombran campañas y materiales específicos para trabajar esta temática:

“N: Hay una campaña “mi nombre importa mucho de JUNJI... Por otro lado están los derechos del niño, eso también es parte de la prevención, que ellos conozcan que tienen derechos y que las familias sepan que ellos tienen derechos”.

“A: Con los niños se trabaja el libro Descubriendo un gran tesoro, son talleres no duran más de 10 a 15 minutos, algunos temas son: el cuidado del cuerpo, no consumir ciertos tipos de sustancias; que ellos deben aprender el tema de la convivencia, deben aprender a ser tolerantes y respetuosos entre ellos”.

“R: Los niños tienen sesiones con la psicóloga en sala, se proyectan videos, talleres de prevención para que los niños comenten y también hacen manualidades donde recortan y hacen carteles”.

Y por último, hay cuatro educadoras que expresan que no se trabaja la prevención con los niños, sino que con sus familias.

- Sobre el conocimiento de algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales que ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños, las educadoras declaran que no conocen variedad de manuales. La mayoría son protocolos que pertenecen a INTEGRAL y JUNJI. Algunas mencionan haber leído folletos y tener contacto con otras instituciones como Fono Infancia, carabineros, UNICEF, SENAME y PDI.
- Con respecto a si las educadoras se consideran capacitadas para abordar la prevención del abuso sexual con los niños, la mayoría expresó que sí. Sin embargo, no todas han recibido capacitaciones con especialistas en el tema. Además un gran número de ellas expresan que se consideran capacitadas para detectar un abuso y qué es lo que deben hacer en el caso que la sospecha fuera real.

“R: Yo no tengo ningún problema para trabajar la prevención, tenemos el material los videos, todo hecho. Nunca me han hecho una capacitación, lo mío es solo autogestión, busco apoyo principalmente con la psicóloga, de hecho, ya hemos realizado denuncias, y llegamos hasta las últimas instancias”.

Sin embargo, hay una minoría que reconoce no sentirse capacitada para abordar esta temática con los niños, admitiendo que faltan capacitaciones en el área. Y otras, expresan que podrían hacerlo, como lo expresa una de las educadoras entrevistadas:

“D: Yo creo que todavía me falta capacitación, porque siento que falta más charla e información. Uno igual lo toma desde el punto moral, pero falta como más teórico. Falta más un punto de vista psicológico, porque uno lo toma como mamá, educadora, desde otro punto de vista. No he recibido capacitación”.

De lo expuesto, se concluye que las educadoras de párvulos confunden prevención y detección del abuso sexual infantil, ya que al preguntarles por prevención ellas responden sobre detección; sobre lo que se debe hacer frente a un caso y no respecto a lo que puede hacer para prevenir éstos. Aquello da a conocer que las educadoras no poseen información específica de cómo trabajar la prevención del abuso con los niños.

Reconocen que la enseñanza del cuidado del cuerpo es una forma de prevenir el abuso, no obstante desconocen otros contenidos y aspectos que se pueden trabajar con los niños desde el enfoque de la prevención; como lo manifestado por Deza (2005), que expresa que el desarrollo de una buena autoestima, valoración del cuerpo, buena comunicación, respetar los propios límites y la educación sexual, son factores protectores relacionados a la prevención del abuso sexual infantil.

Esto puede estar asociado a la falta de capacitación con especialistas en el tema, a la carencia de material para la prevención del abuso en el nivel de educación parvularia y a la falta de información respecto a la prevención en diversos manuales, protocolos o guías orientadoras existentes.

Por último, la mayoría de los centros estudiados posee protocolos de detección de casos de abuso, no obstante muy pocos tienen proyectos de prevención; específicamente las salas cuna y jardines infantiles. Por lo tanto, se deduce que la prevención del abuso no es un tema que se trabaje prioritaria y constantemente en los centros educativos.

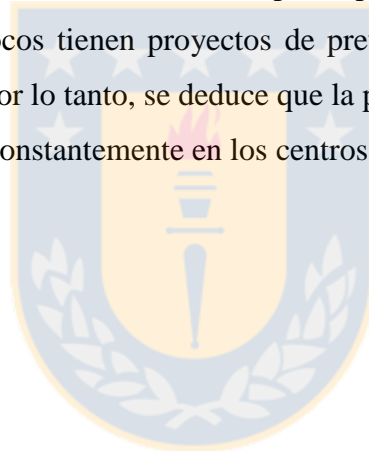


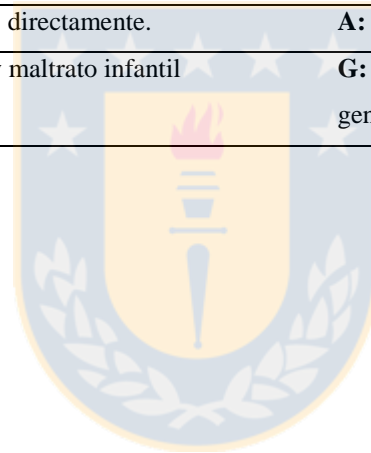
Tabla 19

Categorías V: Redes de apoyo

En esta categoría las educadoras dan a conocer si poseen o no información respecto a las redes de apoyo a las cuales acudir ante la detección de un posible abuso sexual

Síntesis de los discursos	
Y: Si tenemos (redes de apoyo), están en los protocolos.	P: Es que si usted me habla de mi trabajo, yo directamente tengo que comunicarme a la JUNJI, eso es el conducto regular, pero paralelamente también se hace un trabajo porque el niño sigue asistiendo al jardín.
N: Si la educadora tiene la evidencia se le informa a la directora y ella activa el protocolo, comunicándose con la unidad de buen trato y ellos se encargan de todo con el niño y la familia, de hacer la denuncia en el poder judicial y hacer todo lo que es la red de apoyo hacia el niño.	D: Sé que se hace la denuncia, pero no tengo claro entidad se debe hacer.
M: Si, el consultorio y carabineros.	V: Aquí están (muestra un flujograma), aquí salen los carabineros, consultorio, entre otros.
M: La primera red de nosotros son los carabineros ahí en Salas y el consultorio O'Higgins que está aquí frente un poquito más allá. Ese es el primer lugar al que debemos recurrir y después en función de lo que ellos nos digan continuar con nuestra labor o simplemente se deriva a las personas...fiscalía.	J: Si esa red que no me acuerdo cómo se llama (risas). Hay que hablar con los papás primeramente y ahí sí son los papás mismos hay que ir al consultorio. Es del SENAME. Por ejemplo aquí, yo sé que tienen lazos con los carabineros, están aquí mismo.
T: Sí, el SENAME puede ser. Tenemos también a la PDI, esos son más que nada si no me equivoco.	R: Fono Infancia que es de INTEGRA
M: Hay un teléfono específico para el abuso, pero ahora no lo recuerdo. PDI, fiscalía y	S: Si hay protocolo, hay que seguirlo. Se avisa a la directora y ella

carabineros.	coordina lo demás, como con psicólogos por ejemplo.
A: Sí, el consultorio, el hospital, carabineros, PDI, bomberos, otros tipos de colegios.	V: La PDI; protectora de la infancia; SENAME; psicólogos; algunas fundaciones; entre otras
F: No, capacitaciones tampoco he recibido	R: carabineros de chile, del os7, pero eso es muy genérico
I: PDI	P: No
L: Las redes de apoyo que conozco son las comunes: carabineros, redes para las familias y otras educadoras	M: Sí, conozco las redes que debo acudir en caso de detectar un posible abuso.
K: Red de apoyo, en este caso vendrían siendo los carabineros directamente.	A: PDI y SENAME
H: PDI , Fono Niños y el programa de maltrato intrafamiliar y maltrato infantil	G: Sí, existe la oficina de protección de los derechos de la niñez y generalmente acudimos a ellos.



▪ **Inferencias interpretativas de la categoría V: Redes de apoyo**

Al menos la mitad de las educadoras conoce una o más instituciones a las cuales acudir en caso de detectar un posible abuso, tal como lo expresa una de las entrevistadas:

“H: PDI, Fono Niños y el programa de maltrato intrafamiliar y maltrato infantil”

Otras reconocen la existencia de redes de apoyo aunque desconocen cuáles son, y solo una minoría no reconoce alguna red de apoyo o no sabría qué hacer ante un posible caso de abuso sexual, así lo demuestran las siguientes opiniones:

“D: Sé que se hace la denuncia, pero no tengo claro entidad se debe hacer.”

“F: No, capacitaciones tampoco he recibido”

De lo expuesto, se concluye que las educadoras necesitan recibir información de parte de los centros educativos en los que trabajan ya que en diferentes casos se ha declarado que es la directora quien realiza todo el proceso, por lo tanto es desconocido para ellas.

Es importante que todos los adultos sepan cuáles son las redes de apoyo a las que podrían acudir independientemente del rol del centro en el que se desempeñan y de la función que ahí realizan; y que así puedan darlo a conocer también a las familias.

Tabla 20

Categoría VI: Relación de la temática con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia

En esta última categoría las educadoras de párvulos explican con qué ámbito de las BCEP asocian el trabajo de prevención del abuso sexual infantil

Síntesis de los discursos	
<p>Y: Relación personal y social, autonomía, independencia y convivencia. En esos más marcados.</p>	<p>P: Con la formación personal y social.</p>
<p>N: Es transversal cachay, en ese ámbito tení identidad, conocimiento de sí mismo, el cuidado de sí mismo, el asunto de convivencia, de respetarse, autonomía. Pero de mayor profundidad, pero la idea es trabajarlo de manera transversal, sin dar énfasis a uno solo.</p>	<p>D: Con qué ámbito... Tampoco hay un ámbito que se asocia a eso. Creo que ahí también falta en las Bases Curriculares. Convivencia pudiera ser...Porque se torna más como a lo social, a los compañeros, al respeto sí mismo y a los demás.</p>
<p>M: Núcleo de autonomía. El primero, la formación personal y social. La identidad y la autonomía. Para que los niños sean independientes y puedan lavarse, y decir hasta aquí no más puedes llegar tú. Así yo creo que se podría planificar.</p>	<p>V: La identidad. El ámbito formación personal y social.</p>
<p>M: En sala cuna es muy poco lo que podemos hacer con los niños, son demasiado pequeños. En jardín se trabaja el aseo, el ir al baño, el control de esfínter.</p> <p>En sala cuna fundamentalmente los cuidados de la muda. Nosotros tenemos todo muy abierto, para que no haya nada que favorezca el abuso.</p> <p>La verdad es que este tema no se puede trabajar de una manera tan estructurada, pero si trabajar el cuidado y respeto del cuidado y el relacionamiento sano entre niños y adultos.</p>	<p>J: La identidad se relaciona la prevención, del quererse a sí mismo, del cuidado propio, de aprenderse a conocer a sí mismo</p>

<p>T: A ver, más que nada formación personal y social, por un tema del cuidado de su cuerpo. Y relaciones con el medio cultural pero por el núcleo de grupos humanos, que ellos conozcan su entorno, ya sea que sepan que tienen apoyo, carabineros, que tienen a la comunidad, que conozcan que hay personas que son buenas y malas.</p>	<p>R: En formación personal y social, pero para mí todas planificaciones están ligadas unas con otras. Hay que ver cuál es el objetivo, el trabajo con la familia y evaluar a los niños.</p>
<p>M: Formación personal y social. Autonomía por el cuidado de sí mismo y también identidad.</p>	<p>S: Con formación personal y social. Autonomía y convivencia por el cuidado del cuerpo, reconocer a otros y reconocerse. Aceptar que somos iguales, pero diferentes y trabajar el reconocimiento del sexo femenino y masculino. También con grupos humanos por las redes de apoyo.</p>
<p>A: Con formación personal y social, porque tenemos identidad, autonomía y el cuidado de sí mismo. Eso trabajaría.</p>	<p>V: Formación personal y social por el cuidado de sí mismo.</p>
<p>F: Con lo socioemocional, para mí está directamente relacionado</p>	<p>R: Formación Personal y social principalmente autonomía, para no tener que pedir ayuda a personas desconocidas cuando no tiene a alguien de confianza a su lado.</p>
<p>I: Yo creo que con autonomía, porque ahí está todo lo relacionado al cuerpo, igual con la identidad, trabajar la confianza.</p>	<p>P: Creo que el ámbito de formación personal y social.</p>
<p>L: Creo que está directamente relacionado con la formación personal y social.</p>	<p>M: por el cuidado de sí mismo.</p>
<p>K: Formación personal y social</p>	<p>A: Con el ámbito de formación personal y social, el poder reconocerse y apreciarse además del cuidado de su cuerpo.</p>
<p>H: Con el ámbito de formación personal y social, el enseñarle a los niños que cada uno de ellos es único, valioso e importante.</p>	<p>G: Con el ámbito de las relaciones humanas. Grupos humanos</p>

▪ **Inferencias interpretativas de la categoría VI: Relación de la temática con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia**

La gran mayoría de las educadoras asocia el trabajo de la prevención del ASI con el ámbito de *Formación Personal y Social*, atribuyéndolo al cuidado del cuerpo, aprecio del valor personal, desarrollo de la confianza y cuidado de sí mismo. Así lo reflejan las siguientes opiniones:

“A: Con el ámbito de formación personal y social, el poder reconocerse y apreciarse además del cuidado de su cuerpo”.

“H: Con el ámbito de formación personal y social, el enseñarle a los niños que cada uno de ellos es único, valioso e importante”.

Un menor grupo lo asocia al ámbito de grupos humanos, debido a la importancia de construir relaciones saludables con otros y reconocer que viven en una sociedad en la que existen organizaciones de apoyo a las cuales pueden acudir. Un ejemplo de ello es el comentario que se presenta a continuación

“T: relaciones con el medio cultural pero por el núcleo de grupos humanos, que ellos conozcan su entorno, ya sea que sepan que tienen apoyo, carabineros, que tienen a la comunidad, que conozcan que hay personas que son buenas y malas”.

Solo dos educadoras no lograron asociar el trabajo de la prevención con ningún ámbito de las Bases Curriculares, así lo expresa una de las entrevistadas:

“D: Con qué ámbito... Tampoco hay un ámbito que se asocia a eso. Creo que ahí también falta en las Bases Curriculares”.

De lo expuesto, se concluye que las educadoras reconocen la importancia de establecer relaciones interpersonales saludables, enseñar a los niños a valorarse como personas importantes y aprender a poner límites a otros con respecto a lo que no me gusta y a decir “no”, aun cuando la mayoría de las entrevistadas asocia el trabajo de prevención con el cuidado del cuerpo como punto central del trabajo en el aula.

CAPÍTULO IV: CONSIDERACIONES FINALES Y PROYECCIONES

En Chile el abuso sexual infantil continúa siendo un tema difícil de trabajar. Actualmente existen estudios realizados por diversas organizaciones para buscar una solución al tema. No obstante, la mayoría de los programas, manuales y guías están orientados a la detección, dejando de lado la prevención. Siendo esta última la herramienta fundamental para generar estrategias que permitan disminuir los casos de abuso en el país.

Para llevar a cabo el estudio de la temática, se desglosaron los contenidos en tres objetivos específicos, siendo el primero de ellos: *examinar el estado actual del abuso sexual infantil y sus avances en base al material disponible para su prevención desde el aula de los niveles medio mayor a transición dos de educación parvularia.*

Al respecto, particularmente lo referido a los manuales disponibles en Chile creados por diversas organizaciones y establecimientos; se destaca la búsqueda de crear conciencia respecto a la realidad del abuso sexual infantil en Chile en los diferentes contextos socioculturales, la información y pautas a seguir frente a una sospecha de abuso, aclaración de mitos y verdades relacionadas a la temática, y asesoría para ayudar a víctimas de abuso.

Otro aspecto observado es la escasez de recursos relacionados a la prevención, es decir, los textos analizados no entregan herramientas suficientes para trabajar la prevención del abuso sexual infantil; y la ausencia de material orientado al nivel de educación parvularia, pues en su totalidad los recursos disponibles están dirigidos a un público mayor a los seis años de edad.

Por otra parte, es posible observar que estos manuales están dirigidos a los adultos que trabajan con niños entre los seis y doce años aproximadamente. Por lo tanto, están diseñados para promover estrategias y conceptos que deben ser considerados al momento de la detección de señales de abuso, y de la prevención respecto a lo que el adulto puede realizar para evitar casos. Dejando a un lado a los niños como víctimas principales, ya que no se plantean sugerencias de cómo trabajar la prevención desde la perspectiva de ellos

En relación a lo analizado, se aprecia la necesidad de abordar la prevención como medida cautelar, para evitar que los niños continúen siendo víctimas de abuso sexual. Es necesario generar herramientas que consideren a los niños como principales afectados, y en consecuencia les otorgue los saberes necesarios para que puedan afrontar situaciones de riesgo. La prevención debe considerar tanto a los adultos como a los niños. No basta con capacitar a los adultos, pues éstos no siempre podrán estar acompañando a los menores, lo cual genera una instancia que suele ser utilizada por los abusadores. Esto confirma la necesidad de que los niños posean las herramientas para evitar ser víctimas, y así resultar poco atractivos para el perfil que buscan los victimarios.

Tal como lo expresa Iglesias & Ibieta (2012, p.9) *“La prevención del Abuso Sexual Infantil se enmarca en una educación en sexualidad y afectividad que permita a los y las estudiantes manejar situaciones ligadas a la vulneración y adquirir capacidades de autocuidado. De esta manera, podrán lograr una autoestima que los habilite para una sana convivencia e inserción social”*.

El segundo objetivo específico propuesto, fue *recopilar las percepciones de las educadoras de párvulos respecto de la realidad del abuso sexual infantil en la comuna de Concepción*. Para el análisis de aquellas se establecieron seis categorías.

La primera categoría se relaciona con el concepto de abuso sexual infantil que conocen las educadoras de párvulos. Catorce de las educadoras entrevistadas poseen nociones de lo que representa el abuso sexual infantil y de qué manera se puede manifestar. Atribuyendo el concepto no sólo a las agresiones físicas y verbales, sino que tienen claridad de que el abuso se puede dar en tres dimensiones: física, psicológica y emocional.

La segunda categoría corresponde a la aproximación que tienen las educadoras de párvulos con el abuso sexual infantil. Seis de ellas expresaron que han enfrentado casos de abuso en el nivel, señalando que fueron situaciones muy complejas debido a la falta de capacitación y acompañamiento de especialistas. Otras seis, mencionaron que han visto casos exclusivamente en las noticias, y las demás educadoras comentan que no conocen ni han escuchado casos de abuso en el nivel de educación parvularia. Al comparar las respuestas de las educadoras con la realidad expuesta en los estudios del SENAME y de otros autores,

se concluye que hay escasa cercanía con el tema, debido a la poca difusión de la información y a los miedos y tabúes que todavía existen respecto a este tema.

La tercera categoría se refiere a la importancia otorgada por las educadoras al trabajo de la prevención dentro de las aulas y las dificultades que presenta aquello. Las educadoras de párvulos, en su totalidad reconocen la importancia de considerar la temática como parte de los contenidos curriculares. Sin embargo, declaran sentir que su capacitación para abordar el tema es insuficiente, por lo cual mencionan la necesidad de tener recursos destinados a la prevención del abuso sexual infantil. Pues consideran estar capacitadas solo para detectar casos de violencia física, y agresiones visibles, pero no para trabajar los otros componentes del abuso como son los aspectos psicológicos y emocionales.

En tanto a las dificultades percibidas para afrontar la prevención del abuso sexual infantil en las aulas, las educadoras de párvulos señalaron que aún existen tres factores que dificultan abordar este contenido: primero la carencia de capacitación efectiva para trabajar la prevención y detección del abuso sexual en el nivel de educación parvularia; segundo, el tema continúa siendo tabú dentro de los centros educativos, porque las familias no están dispuestas a exponer el tema a los niños; y por último, la creencia de que en las clases sociales altas no se presentan casos de abuso, por lo que deberían abordar esta temática solamente en sectores de riesgo social. Lo antes mencionado nos da a conocer que aún quedan muchos mitos por resolver en relación a la prevención del abuso sexual infantil. Lo cual, sumado a la falta de información impide un trabajo correcto en las aulas, con las familias y con los niños.

La cuarta categoría corresponde a los protocolos, manuales y/o guías que conocen las educadoras de párvulos para trabajar la temática. En este caso, las educadoras mencionaron aquellos que responden a las instituciones por las que se rige cada establecimiento, siendo señalados los protocolos JUNJI, INTEGRA y MINEDUC. A pesar de ello, no existe un plan de trabajo en los establecimientos para abordar la prevención del abuso sexual, solo existen reglamentos estándares que consideran diversas medidas para cuidar la integridad de los niños. Ejemplo de estas medidas es la prohibición de contacto directo por parte de

los adultos que trabajan en el centro hacia los menores. La cual incluye algunos periodos estables de la jornada, pues los niños deben ir solos al baño, y en el caso de las mudas el ambiente posee elementos que permiten tener una preparación especial de los recursos para evitar que los niños sean víctimas de tocaciones indebidas.

De la quinta categoría, relacionada a las redes de apoyo a las cuales acudir en el caso de detección de abuso; es necesario mencionar el dominio que presentan las educadoras de párvulos en relación a las acciones que se deben llevar a cabo, ya que, de las etapas del protocolo de denuncia, ellas distinguen los pasos uno y dos referidos al aviso oportuno a las personas encargadas del establecimiento, y a las redes de apoyo en caso de emergencia para realizar las respectivas denuncias. Esto a pesar de no conocer los procedimientos posteriores que conllevan dichos procesos. De lo antes expuesto, es posible mencionar que es necesario que los cuerpos docentes pertenecientes a cada institución educativa realicen capacitaciones relacionadas a cómo enfrentar los casos de ASI. Para ello deben conocer las señales que dan indicio de un posible caso de abuso, luego deben conocer cuál es la entidad a nivel nacional directamente relacionada al análisis de estos casos, y qué debe hacer el centro educacional para ayudar a la posible víctima. Esto incluye el trabajo con el niño, su familia, y prestar declaraciones a las autoridades.

Por último, la sexta categoría se asocia al ámbito curricular con el que vincularían la prevención del abuso sexual infantil para abordarla con los niños. Las educadoras coinciden en que el ámbito Formación Personal y Social es el indicado para tratar el tema, ya que favorece la posibilidad de incorporar contenidos como el cuidado del cuerpo y la relación con los pares y adultos por medio de la sana convivencia, ya sea dentro o fuera del aula.

Para finalizar, de la información recopilada en esta entrevista, es posible mencionar la diferencia existente entre los diversos establecimientos para abordar el tema. Pues los centros educacionales dependientes de JUNJI e INTEGRA poseen sus propios manuales y reglamentos, los cuales también rigen, de manera menos estricta a los centros externos que están constantemente supervisados por dichas instituciones. En cambio, los jardines particulares solamente responden a lo que el gobierno les exige, lo cual es una visión más

amplia del tema. Dejándoles a ellos la responsabilidad de capacitar o no a su equipo docente, según lo estimen conveniente.

El tercer objetivo específico planteado en esta investigación, fue *construir un manual de trabajo en el aula desde la perspectiva del niño y la niña para la prevención del abuso sexual infantil, entregando herramientas a las educadoras de párvulos para el fortalecimiento del desarrollo socioemocional.*

De la investigación realizada se deduce que a nivel internacional y nacional, prevenir el abuso sexual infantil es un tema que se está desarrollando con mayor intensidad, debido a las altas cifras de víctimas y al aumento de casos de abuso en niños de temprana edad. En Chile, cada año aumenta el porcentaje de niños ingresados a los hogares y proyectos del SENAME por maltrato y abuso sexual: 42,1% el 2010; 43% el 2011; 46% el 2012; 49,9% el 2013; 53,3% el 2014 y 56,4% el 2015. Cada año la cifra ha aumentado 3,3% aproximadamente.

Respecto a esto, el año 2015 en la Política Nacional de la Niñez y Adolescencia, se precisa un compromiso con lo expresado en la Convención de los Derechos del Niño en relación a la prevención del maltrato y abuso sexual infantil, por medio del siguiente objetivo: *“Propiciar condiciones que hagan efectivo el derecho de los niños, niñas y adolescentes de vivir en entornos libres de cualquier forma de violencia. Mecanismos adecuados para la protección, evitar la re victimización y lograr la restitución de derechos de quienes han sido víctimas de alguna forma de violencia” (Consejo Nacional de la Infancia, 2015-2025, p.90).”*

Por otro lado, JUNJI se ha propuesto: *“La posibilidad de detectar, intervenir y prevenir el maltrato oportunamente y, al mismo tiempo, promover el buen trato es de carácter urgente, dado que todo tipo de maltrato infantil tiene consecuencias serias en el desarrollo integral de niños y niñas, sobre todo en los primeros años de vida. Por ello, resulta fundamental intervenir a tiempo” (2009, pp.16).*

A pesar, de que en la Política Nacional de la Niñez y Adolescencia y en los protocolos e informes de organizaciones que se ocupan de la infancia, esté estipulado el trabajo de la prevención del maltrato y abuso sexual infantil; en la práctica se observa carencia de proyectos, manuales, guías y capacitaciones respecto a esta temática, perjudicando el trabajo de la prevención con los niños.

De lo expuesto, con el fin de colaborar al cumplimiento de estos objetivos, y de acuerdo a la necesidad expresada por las educadoras de párvulos, se ha elaborado un manual dirigido a ellas, para apoyar sus prácticas pedagógicas en relación al trabajo de la prevención del abuso sexual infantil desde la perspectiva del niño de tres a seis años. Este manual se basa en la investigación y estudios de diversos autores que expresan que una forma de prevenir el abuso sexual infantil es fortaleciendo el desarrollo socioemocional en los niños; tal como lo manifiesta el siguiente autor:

- La educación sexual a temprana edad, junto con buena comunicación entre los padres o adultos protectores y niños, reduce la probabilidad de un abuso sexual en un 80%. Destacando que la mejor edad para comenzar es a los tres años, por la autonomía, características y relacionamientos que comienzan a esa edad (Cinalli, 2009).

Los contenidos de la educación emocional y sexual se relacionan directamente con los temas, habilidades y actitudes mencionados en los instrumentos curriculares para educación parvularia: Bases Curriculares, Programas Pedagógicos y Mapas de Progreso. Pues ambos abordan los temas: situaciones de riesgo, conocimiento y cuidado del cuerpo, confianza e iniciativa, autoconcepto, autoestima, conciencia y regulación emocional, habilidades sociales y valores. Por lo tanto, la prevención del abuso sexual infantil es posible llevarla a cabo por medio de un trabajo planificado similar a los proyectos curriculares que las educadoras realizan constantemente.

Las proyecciones de esta investigación, se centran en la difusión del manual “Soy valioso, soy valiosa”, a las educadoras de párvulos, centros educativos convencionales y no convencionales, y en los proyectos que trabajan esta temática. La difusión se hará en conjunto con profesionales de otras especialidades para abarcar la mayor población posible.

Para finalizar, cabe destacar que cada adulto que trabaje con niños tiene la responsabilidad no solamente de cuidar, enseñar a los niños y aprender de ellos; sino que también de entregarles herramientas que hagan del niño un ser seguro, autónomo y con una buena autoestima. Es urgente, erradicar el pensamiento: “no se puede trabajar la prevención con los niños de temprana edad”. El abusador está cerca; buscando niños vulnerables en cualquier aspecto, por tanto debemos potenciar su desarrollo, especialmente el área socioemocional, para que no sean posibles víctimas de abuso.

“El futuro de los niños es siempre hoy, mañana será tarde”,

Gabriela Mistral.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Acabar con la Prostitución Infantil, la Pornografía Infantil y el Tráfico de Niños con fines Sexuales. (2014). *Informe de monitoreo de país sobre la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes*. Recuperado de http://www.ongraces.org/admin/doctos/doc_41.pdf

Arredondo V. (2002). *Guía básica de prevención del abuso sexual infantil*. Recuperado de http://paicabi.cl/web/wp-content/uploads/2012/11/guia_basica_ong_paicabi.pdf

Arce C. (2011). *Prevención de abusos sexuales en niños, niñas y jóvenes en el ambiente escolar*. Recuperado de http://www.vicariaeducacion.cl/Images/img_noticias/docu4da4c155d83b2_12042011_517pm.pdf

Batipsta P., Fernández C. & Hernández R. (1991). *Metodología de la investigación*. México: MCGRAW HILL

Bhandari N. (2009). *Haciéndole muecas a la explotación sexual. III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes*. Recuperado de https://www.unicef.org/brazil/pt/br_IIIWC_Sp.pdf

Briain M., Grillo M., & Barbosa H. (2008). *La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el turismo*. Rescatado de http://www.ecpat.org/wp-content/uploads/legacy/Thematic_Paper_CST_SPA.pdf

Caba A., Lafontaine E. & Támez M. (2011). *Manual para la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes desde el sector turismo*. Recuperado de https://www.unicef.org/republicadominicana/MANUAL_ESC_Turismo_IMPARENT-18-11-2011.pdf

Cantón J. (1997). *Malos tratos y abuso sexual infantil*. España: Siglo XXI

Cinalli J. & Cinalli S. (2009). *Inocencia Robada*. Chaco, Argentina: Placeres Perfectos.

Consejo Nacional de la Infancia. *Política Nacional de Niñez y Adolescencia, 2015- 2025*. Santiago. Chile. Recuperado de http://www.consejoinfancia.gob.cl/wp-content/uploads/2016/03/POLITICA-2015-2025_versionweb.pdf

Darkness to Light. (2015). *Child sexual abuse statistics: The Magnitude of the Problem*. Recuperado de http://www.d2l.org/atf/cf/%7B64AF78C4-5EB8-45AA-BC28-F7EE2B581919%7D/Statistics_1_Magnitude.pdf

Deza S. (2005). Factores protectores en la prevención del abuso sexual infantil. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2750687>

Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia. (2000). Maltrato infantil en Chile. Recuperado de http://www.unicef.cl/archivos_documento/18/Cartilla%20Maltrato%20infantil.pdf

Department for education, British Government. (2015). *Working together to safeguard children*. Recuperado de https://www.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/419595/Working_Together_to_Safeguard_Children.pdf

Díaz L, Martínez M., Torruco U. & Varela M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7). 162-167. Recuperado de http://riem.facmed.unam.mx/sites/all/archivos/V2Num03/09_MI_LA%20_ENTREVISTA.pdf

Dottridge M. (2008). *La trata de niños, niñas y adolescentes con fines sexuales*. Recuperado de http://www.ecpat.org/wp-content/uploads/legacy/Thematic_Paper_Trafficking_SPA.pdf

Dottridge M. (2008). *La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el turismo*. Recuperado de http://www.ecpat.org/wp-content/uploads/legacy/Thematic_Paper_CST_SPA.pdf

Felzen C. (2004). Child Sexual Abuse. *Lancet* 2004, 364. 462–470. Recuperado de [http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736\(04\)16771-8.pdf](http://www.thelancet.com/pdfs/journals/lancet/PIIS0140-6736(04)16771-8.pdf)

Fundación Belén Educa. (s. f.). *Protocolo de acción y prevención frente al abuso sexual infantil*. Recuperado de

http://www.beleneduca.cl/protocolos/Protocolo_Accion_Preencion_Abuso_Sexual.pdf

García C., Loredó, A., & Gómez, M. (2009). Guía para la atención del abuso sexual infantil. *Acta Pediátrica de México* 30(2). 94-103. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/actpedmex/apm-2009/apm092e.pdf>

González E., Martínez V. & Leyton C. (2004). *Características de los abusadores sexuales*. Revista SOGIA, XI, 6-14

Hawke A. & Raphael A. (2016) *Global study on sexual exploitation of children in travel and tourism*. Recuperado de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/global-report-offenders-move-final.pdf>

Ibieta J. & Iglesias M. (2012). *Mi sol*. [Versión de UNICEF Chile]. Recuperado de [http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201210251245490.libro_Mi_Sol\(25.10\).pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201210251245490.libro_Mi_Sol(25.10).pdf)

Infante C. & Scherz T. (2012). *El cuidado de nuestras niñas, niños y adolescentes, prevención del abuso sexual en el ambiente escolar*. Recuperado de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201210121658380.prevencion_abusos.pdf

Intevi I. (2008). *Abuso sexual infantil en las mejores familias*. Recuperado de [http://books.google.cl/books?hl=es&lr=&id=g9WXayBO-](http://books.google.cl/books?hl=es&lr=&id=g9WXayBO-u4C&oi=fnd&pg=PA13&dq=perfil+del+abusador+sexual+infantil&ots=JeuA_pTEUS&sig=plVpnt1rGbU1wyaoui_VVaro7pQ#v=snippet&q=heterosexual&f=false)

[u4C&oi=fnd&pg=PA13&dq=perfil+del+abusador+sexual+infantil&ots=JeuA_pTEUS&sig=plVpnt1rGbU1wyaoui_VVaro7pQ#v=snippet&q=heterosexual&f=false](http://books.google.cl/books?hl=es&lr=&id=g9WXayBO-u4C&oi=fnd&pg=PA13&dq=perfil+del+abusador+sexual+infantil&ots=JeuA_pTEUS&sig=plVpnt1rGbU1wyaoui_VVaro7pQ#v=snippet&q=heterosexual&f=false)

I congreso contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. (1996). *Declaración y plan de acción*. Recuperado de <http://www.ecpat-spain.org/empresa.asp?sec=4&subs=15>

Junta Nacional de Jardines Infantiles. (2009). *Protocolo detección e intervención en situaciones de maltrato infantil*. Santiago: Unidad de Comunicaciones JUNJI. Recuperado de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/File/2012/NOVIEMBRE/Protocolo deBuenTrato.pdf

Larraín S. & Valdebenito L. (2007). *Manual para la detección y orientación de la violencia intrafamiliar: El maltrato deja huella*. Recuperado de http://www.unicef.cl/archivos_documento/208/UNICEF%20completo.pdf

López, E. (2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado* 19(3). 153 - 167. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2126770>

Maldonado O. (2012). *El perfil psicológico del Abusador sexual infantil*. Esperanza para la familia, 0121, pp.1-7

Martínez C., & Figueroa M. (2000) Abuso sexual en la infancia. *Revista Pediatría de Atención Primaria*, 2(8). 61-70, recuperado de <http://www.pap.es/files/1116-127-pdf/131.pdf>

Ministerio de Educación. (2005). *Bases Curriculares de la Educación Parvularia*. Recuperado de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103041242340.Bases_Curriculares_de_Educacion_Parvularia_2001.pdf

Ministerio de Educación. (2008). *Mapas de Progreso del Aprendizaje para el Nivel de Educación Parvularia*. Recuperado de <http://www.crececontigo.gob.cl/biblioteca/archivo-historico/educacion-parvularia/>

Ministerio de Educación. (2008). *Marco para la Buena Enseñanza*. Recuperado de <http://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf>

Ministerio de Educación de la Nación. (2010). *Educación sexual integral para la educación inicial*. Buenos Aires. Argentina. Recuperado de http://www.me.gov.ar/me_prog/esi/doc/esi_inicial.pdf

Ministerio de Justicia. *Segundo Marco para la Acción: Contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, 2012*. Santiago. Recuperado de <http://historico.minjusticia.gob.cl/media/2013/04/2do-marco-16-8-2012-1.pdf>

Ministerio de Salud & UNICEF. (2011). *Guía Clínica: Atención de niños, niñas y adolescentes menores de 15 años, víctimas de abuso sexual*. Recuperado de <http://web.minsal.cl/portal/url/item/aaa27720f363a745e04001011e011120.pdf>

Molledo C. & Miranda M. (2004). *Protegiendo los derechos de nuestros niños y niñas. Prevención del Maltrato y el Abuso Sexual Infantil en el espacio escolar. Manual de apoyo para profesores*. Recuperado de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103231018400.maltrato%20y%20abuso%20infantil.pdf

Murillo, J. (2014, septiembre). Abuso sexual infantil: La cifra negra. Sociedad Anónima. Recuperado de <http://sociedadanonima.cl/abuso-sexual-infantil-y-cifras-2/>

Pfeiffer L., & Pizzato E. (2005). Current view of sexual abuse in childhood and adolescence. *Jornal de Pediatria*, 81(5suppl). S197-S204. Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/jped/v81n5s0/en_v81n5Sa10.pdf

Policía de Investigaciones de Chile. *Centro de asistencia a víctimas de atentados sexuales CAVAS metropolitano: 16 años de experiencia, 2003*. Santiago. Chile. Recuperado de https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/56276/1/Libro_CAVAS.pdf

Save the Children. (2001). *Abuso sexual infantil: manual de formación para profesionales (primera edición)*. Recuperado de https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf

Servicio Nacional de Menores. (2004). *Peritajes psicológicos en abuso sexual infantil*. Recuperado de http://www.sename.cl/wsename/otros/doc_sename/E_Peritajes_sicol_abuso_sexual_inf.pdf

Servicio Nacional de Menores. *Anuario Estadístico Institucional, 2010*. Santiago. Chile. Recuperado de http://www.sename.cl/wsename/otros/estudios_2012/ANUARIO_2010.pdf

Servicio Nacional de Menores. *Anuario Estadístico Institucional, 2011*. Santiago. Chile. Recuperado de http://www.sename.cl/wsename/otros/2012/anuario_2011.pdf

Servicio Nacional de Menores. *Anuario Estadístico Institucional, 2012*. Santiago. Chile. Recuperado de http://www.sename.cl/wsename/otros/AE_2012.pdf

Servicio Nacional de Menores. *Anuario Estadístico Institucional, 2013*. Santiago. Chile. Recuperado de http://www.sename.cl/wsename/otros/AE_2013.pdf

Servicio Nacional de Menores. *Anuario Estadístico Institucional, 2014*. Santiago. Chile. Recuperado de http://www.sename.cl/anuario-estadistico2014/Anuario_Estadistico_2014_Ax3.pdf

Servicio Nacional de Menores. *Anuario Estadístico Institucional, 2015*. Santiago. Chile. Recuperado de http://www.sename.cl/wsename/images/anuario_2015_final_200616.pdf

Servicio Nacional de Menores. *Observatorio Abuso Sexual Infantil y Adolescente en Chile, 2016*. Santiago. Chile. Recuperado de http://www.tdesperanza.cl/portal/upload/documentos/archivo/informe_sename_digital_116_pagabuso_sexual_en_chilepdf.pdf

Unidad de Protección a la Primera Infancia. (2009). *Protocolo Maltrato y abuso sexual infantil Estrategias de protección para niñas y niños vulnerados en su derecho*. Recuperado de http://www.convivenciaescolar.cl/usuarios/convivencia_escolar/File/2012/NOVIEMBRE/maltratoyabusosexualinfantilintegra.pdf

UNICEF. (2000). *Cartilla Maltrato Infantil en Chile*. Recuperado de http://www.unicef.cl/archivos_documento/18/Cartilla%20Maltrato%20infantil.pdf

UNICEF. (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. Recuperado de https://old.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN_06.pdf

UNICEF. (2013). *Superando el adultocentrismo*. Recuperado de <http://unicef.cl/web/wp-content/uploads/2012/12/UNICEF-04-SuperandoelAdultocentrismo.pdf>

UNICEF. (2016). *Sexual violence against children*. Recuperado de https://www.unicef.org/protection/57929_58006.html

ANEXOS

ENTREVISTA 1

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Yalizet
- Centro educativo: Sala Cuna y Jardín Infantil Mi Pequeño Pudú
- Años de experiencia: 15
- Centro de formación: Universidad Pedagógica Félix Varela de Villa Clara, Cuba
- Nivel: Medio Mayor

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

Y: Bueno, yo creo cualquier tocación o acto hacia el niño en su cuerpo, que él no desee que le hagan.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

Y: Si, he escuchado.

E: ¿Ha estado en centros donde ha ocurrido?

Y: He estado en centros donde ha habido casos.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

Y: Bueno para que los niños... Si bien es fuerte hablar del concepto de abuso sexual, hay que abordarlo de una manera más tenue, amigable, para que ellos tengan conciencia de que nadie está autorizado o pueda hacer uso de su cuerpo o tocarlo sin que ellos se lo permitan, ellos son sus dueños.

El tema no lo he abordado desde su concepto, pero si trabajamos las partes de su cuerpo, la importancia de cuidarse su propio cuerpo y obviamente que es de ellos y de nadie más.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

Y: Es difícil por... No es que sea difícil, sino que como abordando ese concepto, habría que modificarlo en cuanto a los niños, a ellos hay que ponerles algo más cuidadoso y amigable. Pero de qué importante, es muy importante trabajarlo, ya que ocurre mucho en edades tempranas.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

Y: No, que yo sepa no.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

Y: Se les enseña a los niños el cuidado de su cuerpo, pero no de manera intencionada. Esto es tan amplio y tan cruel. Se trabaja, pero no hay un proyecto para eso...Sería bueno.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

Y: La prevención es muy importante, ya que si de hecho prevenimos vamos a... yo creo que hubieran menos abusos. Por eso es importante trabajarlo, aunque nosotros no lo trabajemos como algo marcado, trabajamos las partes del cuerpo, su importancia; igual le explicamos, ya que todavía tenemos como temor.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

Y: Bueno de hecho acá en el jardín tenemos protocolos para el maltrato, abuso infantil y demás. Y si se dan, es decir, y si lo manejamos, lo trabajamos en reuniones técnicas o en el caso que haya un caso en especial.

E: ¿Son protocolos de la JUNJI o del centro?

Y: Claro, son protocolos de la JUNJI y del centro igual, vienen de la JUNJI y se adecuan al propio centro.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

Y: No tanto fíjese, como le digo nosotros lo abordamos, pero como es un tema que tiene su... es delicado, obviamente no me creo como capacitada para eso. De plano no me siento preparada para tratar eso. En Cuba no se da mucho esto y en mi formación no se habla.

E: ¿Y aquí en Chile no ha recibido alguna capacitación o taller?

Y: No, todavía no.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

Y: Si tenemos, están en los protocolos.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las BCEP ¿Con que ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

Y: Relación personal y social, autonomía, independencia y convivencia. En esos más marcados.

ENTREVISTA 2

1. Identificación de la educadora 1

- Nombre: Paulina
- Centro educativo: Sala Cuna y Jardín Infantil Costanera Sur
- Años de experiencia: 8
- Centro de formación: Universidad Católica de la Santísima de Concepción
- Nivel: Actualmente estoy sin nivel, realizó trabajo administrativo y apoyo en los quehaceres.

2. Identificación de la educadora 2

- Nombre: Natalia Sánchez
- Centro educativo: Sala Cuna y Jardín Infantil Costanera Sur
- Años de experiencia: 10 años
- Centro de formación: Universidad Católica de la Santísima de Concepción

3. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

P: Bueno el abuso sexual es cualquier abuso, puede ser tocación incluso no solamente penetración, ya que a veces se malinterpreta sólo con la penetración, pero no cualquier abuso sea es abuso sexual mostrarles pornografía cualquier cosa que a los niños les amedrente su vivir... tanto sexual a través de pornografía, tocaciones.

E: ¿O sea tanto físico como exposición?

P: Claro, exposición a situaciones vulnerables que a ellos les molesten y les genere ruido

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

E: Quizás no en el mismo centro, pero si dentro de nuestra comuna.

P: La verdad es que no, no me ha tocado nunca un caso ni algún caso cercano, ya sea con mis párvulos o en mis niveles. Yo trabajé aquí en Concepción y en otro Jardín en Hualpen y tampoco

N: No, gracias a Dios. No conozco y espero que nunca me pase.

E: ¿Y no ha escuchado casos tampoco? ¿Quizás en las noticias?

P: En las noticias sí. Sí dentro de la comuna Concepción en las noticias, pero no algo que me ha tocado cercano... que yo he podido detectar en mi entorno.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

P: ¡Por supuesto!, por supuesto, porque ahí es donde se genera todo, donde se genera la confianza, el autoestima y la... lo valoriza como ser único individual al niño, si uno no le genera el cuidado de su cuerpo a un niño desde pequeño menos lo va hacer en la posterioridad. Y así respetarse su cuerpo y el del resto... no, por supuesto es ahí donde debe empezar.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia? Como al momento de llevar esto a la sala de clases ¿Qué es lo que dificulta la prevención del abuso sexual?

P: Yo creo que los padres y los apoderados están bien abiertos, traspasa un poco a la categorización de los papás. Hay papás que están súper abiertos y expectantes a aprender y saber más herramientas para pesquisar algún abuso y hay otros que le temen a todos, entonces exageran y educan a sus niños en torno al miedo... ¡hay que su cuerpo es malo! o es algo prohibido. Entonces hay papás que se pasan para el otro extremo entregan inseguridad más que seguridad a su hijo

E: Pero eso se lo considera una gran dificultad para trabajar el tema

P: No, no, no, yo creo que los papás están expectantes a saber, y ser transparentes. Ellos quieren saber lo que hacen sus hijos, cómo nosotros lo hacemos aquí con el asunto del baño, en todas las cosas están interesados... no debería serlo (*refiriéndose a si aquello presenta dificultad*)

E: Como institución ¿Cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

P: Sí, aquí hay una política del buen trato de la JUNJI, dentro de la política del buen trato; que es una gran política; enverga varias cosas desde el funcionario hacia el niño, todo, todo. Hay un protocolo, un flujograma en cómo detectar a un niño, qué hacer en caso de que tú tengas la sospecha de que un niño este siendo abusado. Hay un flujograma con quién hablar, con la directora, con el apoderado, llevarlo al servicio de salud... ¿está la información que todas las otras deberíamos manejar!.. También el protocolo, existen protocolos...

E: ¿Y para la prevención?

P: Eso para la detección, para la detección y para la prevención no sé si hay (*mirando a su colega*)... Si, para la detección, está todo incluido, sí, sí también eso está dentro de la política.

N: A nivel de JUNJI existen varias acciones, por ejemplo está el asunto de “mi nombre importa mucho” algo así se llama una campaña “mi nombre importa mucho”, no me acuerdo mucho del nombre. Por ejemplo de que los adultos y los niños se nombran por su nombre es una campaña de prevención para evitar, porque por lo general cuando los niños viven una situación de abuso ocurre dentro de su entorno familiar, entonces el niño siempre va a decir al tío o la tía, entonces su mamá la primera vinculación va ser con la tía del jardín; entonces el asunto de nombrarse por su nombre ayuda a prevenir este tipo de confusión que a veces hay. Y tampoco es que no te ve como en adulto arriba sino que debe de forma transversal o sea horizontal, como de confianza y acercamiento... esa es una de las campañas que sea este nivel institucional.

E: ¿Y eso lo hacen aquí? ¿En el centro?

N: En el jardín sí está eso. También la capacitación de los protocolos, se aborda con la familia los tipos de abuso que puede haber hacia los niños, se hablan por tema en reuniones de microcentro y entrega de dípticos. Es un tema que tiene que estar sí o sí dentro del PEI

del jardín infantil. Se hace de forma transversal a nivel de jardín y de diferentes compañías que hay relacionadas con eso.

E: Y en el caso que no fuera violación, sino tocaciones ¿Qué se hace?

N: Ah no sí eso también es parte del abuso sexual, lo otro es la negligencia y el maltrato infantil, esos son los tipos de maltrato que puede recibir el niño. Pero en el caso abuso sexual hay que decirle a la directora y ella se contacta con la unidad del buen trato.

P: Nosotras como educadoras tenemos que estar alerta a las señales.

N: Claro, la prevención y estar alerta a los signos que pueden presentar los niños. Y en ese sentido JUNJI es súper protocolar, ósea frente a esto, esto y esto tiene que hacer esto, esto y esto; Qué cosas puedes hacer y qué cosas no puedes hacer.

P: Hasta lo que hay que decir.

N: Sí, hasta lo que hay que decir

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

P: Bueno, su trabajo a través de distintas estrategias, se hacen actividades individuales de reconocer su cuerpo, de formación personal y social actividades de ese índole. Bueno cómo trabajan acá no lo sé, ya que yo vengo llegando a este jardín, pero por lo general se hacen reuniones y talleres con los padres para poderles entregar esta información, alertas y detección a través de trípticos, para que lo sepan también y estén pendientes... y en la sala también se hace con los niños actividades de autoestima, reconocer su cuerpo, lo que les mencionaba antes

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

E: ¿Desde la área física, desde el área emocional, desde el área social?

P: Yo creo que tiene que ser un conjunto, porque el niño es un... no es... un ser... ósea es todo eso, es tanto físico, es tanto emocional y social. Uno no lo puede abordar solamente en un ámbito, obviamente desde un ámbito holístico... completo, todo lo que enverga el niño.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

P: Bueno como te decía denante, la política del buen trato es una política del gobierno, entonces eso es a nivel nacional. Qué quiere decir con que sea política, es que el gobierno subvenciona, manda recursos para ejecutar esto, el programa. Por lo menos nosotros si conocemos eso, que es de la JUNJI.

E: Y adicional a eso ¿alguna otra?

P: No, supongo que los derechos de los niños, la ONU o sea la UNICEF, perdón la UNICEF. De hecho la política del buen trato se desprende de la UNICEF y de todo, es una recolección de datos distintas partes bibliográficas.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

P: Ósea yo creo que desde cierto ámbito sí, puede que sea como prevención pero en caso de que hubiera habido un abuso creo que eso es un poco carente dentro de la institución, que no haya un apoyo psicológico más presente, más determinado. A mí dentro mi experiencia nunca me ha tocado, entonces puede ser que si haya habido un apoyo de la institución o del CESFAM y espero que lo haya porque uno no puede hacer todo, uno trata de contener al niño pero también es un trabajo multidisciplinario.

E: Usted dijo que dentro de cierto ámbito se siente preparada ¿Qué ámbitos son esos?

P: Yo creo que la formulación de actividades, como estrategias para poder hacer eso. En el jardín también hay comité de la política al buen trato, de género, del medio ambiente, entonces dentro de esas está la del buen trato y ahí ellos también nos entregan herramientas y son personas que son capacitadas que han ido a capacitaciones dentro y fuera la institución. Ellas no prestan un poco más de apoyo y la formulación actividades y en ese aspecto.

E: Y dentro de la política ¿Cómo se trabaja la prevención? ¿Para evitar casos de abuso?

P: Ósea no es la política, porque la política es la detección, es la detección y pre... Bueno como te decía, hay protocolos... siempre hay... generar redes de apoyo. Estar siempre en contacto con la familia, de ver quién está encargado, estar pendiente de eso.

N: Sí, es que tienen que estarlo sí o sí. Se está constantemente capacitando a los funcionarios respecto a eso. También tenemos a nivel de jardín una comisión de buen trato, y de esa comisión se desprende la capacitación, el autoconocimiento, diferentes actividades con la familia y con los niños, para llevar a cabo el punto central del buen trato. Respecto al abuso sexual la idea es prevenir para no lamentar, entonces aquí no se habla de abuso sexual sino del buen trato, la prevención se hace por medio de las acciones del buen trato. Por otro lado están los derechos del niño, eso también es parte de la prevención, que ellos conozcan que tienen derechos, que las familias sepan que ellos tienen derechos, que la familia sepan que no llevar al niño cuando está enfermo al médico y que lo traigan a jardín es parte de la negligencia y eso también está penado.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

P: Es que si usted me habla de mi trabajo, yo directamente tengo que comunicarme a la JUNJI, eso es el conducto regular.

E: ¿Y la JUNJI hace los contactos?

P: Claro, con la familia, con la PDI, EL CESFAM y se activa el protocolo.

E: Ósea, ¿Su función es detectar y dar aviso?

P: Ósea sí, pero paralelamente también se hace un trabajo porque el niño sigue asistiendo al jardín. Cómo son distintos tipos de abusos, de distintas formas... yo creo que depende de eso. Nunca he estado en un jardín donde hay un niño abusado sexualmente pienso que... claro... diría paralelamente yo, pero se activarían otras redes, pienso yo...

N: Como educadora de párvulos, encargada de sala... Cuando es algo que es evidente, ya que hay diferentes tipos de abuso, la negligencia y la violación propiamente tal, maltrato, el abuso sexual qué es la violación... Si la educadora tiene la evidencia se le informa a la directora y ella activa el protocolo, comunicándose con la unidad de buen trato y ellos se encargan de todo con el niño y la familia, de hacer la denuncia en el poder judicial y hacer todo lo que es la red de apoyo hacia el niño. Nosotras como educadoras más allá de acompañar al niño, pero sin hacerle preguntas más allá, solo se le escucha cuando él quiere

hablar; pero nuestra función es informar y la unidad del buen trato en la que se encarga de hacer todo el procedimiento legal.

P: La unidad del buen trato se desprende la política del buen trato, que es una política nacional.

N: En JUNJI es un énfasis institucional qué se tiene que trabajar, incluso todos los jardines tienen que tener un flujograma de procedimientos frente al abuso sexual, se tiene que trabajar de manera transversal, se tiene que trabajar todos los días con los niños, con la familia y con el personal.

Nosotros también estamos en constante capacitación frente al abuso sexual, también tenemos asesoramiento frente a lo que hay que hacer, como en la negligencia, que es otro tipo de maltrato, y lo que es el asunto el maltrato infantil... que es otro procedimiento. Son protocolos establecidos el ajuste.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las B CEP ¿Con que ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

P: Con la formación personal y social.

N: Es transversal cachai, en ese ámbito tení identidad, conocimiento de sí mismo, el cuidado de sí mismo, el asunto de convivencia, de respetarse, autonomía. Pero de mayor profundidad, pero la idea es trabajarlo de manera transversal, sin dar énfasis a uno solo.

ENTREVISTA 3

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Daniela
- Centro educativo: Sala Cuna y Jardín Infantil Ubebitos
- Años de experiencia: 1
- Centro de formación: Universidad de las Américas
- Nivel: Sala Cuna intermedia y mayor

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

D: Es como un concepto bien amplio, para mi abuso es como vulnerar al niño en todo sentido, físico, psicológico, tocaciones, que el niño se sienta inseguro, vulnerado. Igual eso marca para toda la vida.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

D: No.

E: ¿Ha escuchado o ha visto, ha leído casos?

D: He leído y escuchado, pero tan cercano no. Afortunadamente no (risa).

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

D: Porque igual ahora hay como una sicosis colectiva, como que piensan que todas las educadoras y técnicos tienen tendencia al abuso y no es así. El tema de prevención es bueno para darles herramientas a los papás para que estén atentos. Más seguridad en torno a eso, que no sea un tema a la ligera. Si tienen sospecha que sea por algo concreto, que se guíen por algo.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

D: Si, porque igual es un tema complejo. Algunos se lo toman como bien y otros mal.

Porque en mi nivel algunos podrían estar pensando que estoy apresurando la sexualidad o no sé, ¿me entiende?

E: Si.

D: Es complejo.

E: ¿Y con la familia?

D: Lo que puedo hacer, lo que yo he hecho. Durante las reuniones hacer como unas charlas, entregar folletos; pero más allá no.

E: ¿No se habla mucho el tema?

D: No, no.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

D: Acá la verdad es que no sé, pero eso es como más de la educadora. En otro jardín que yo estaba también, si yo toque el tema por encima fue porque yo quise. Leí un libro de la prevención del abuso y todo eso.

E: ¿No hay un protocolo de prevención aquí en el jardín?

D: Si, si hay, yo me vengo integrando recién pero creo que si hay.

E: Y en la sala cuna ¿tienen cuidados especiales?

D: Si, la Tía Gene (subdirectora) es súper cuidadosa. Hace poco sufrí un... como decirlo... no sé cómo se puede llamar, pero como desconfianza de parte de un papá, igual se conversó con la Tía Gene, con los papás. Fue hace poquito, como hace dos semanas.

D: ¿Lo puedo contar?

E: Si, no hay problema.

D: Un niña llegó a su casa como con el pañal muy húmedo, y tenía como demasiado húmedo ese lugar, entonces el papá pensó que había ocurrido algo raro y si no como un abuso. Dijo que tenía mucosidad. Entonces para mí fue complicado, porque yo sé que mis técnicos no son así; ellas son mamás igual que yo y tienen mucho cuidado con eso. Y más con la Isi, porque es una niña súper compleja, ella es súper rápida, se pega en todas partes, entonces nosotras tenemos mucho cuidado de que no se pegue, que no le pase nada. Y ahí,

cite a los papás y ahí se conversó con la tía Eli y ahí quedo todo bien. El hecho de que lo hayan insinuado fue un tema súper complejo para mí.

E: ¿Ahí se llevó cabo un protocolo?

D: Claro, altiro conversé con la tía Eli y los citamos.

E: ¿Ella es la directora?

D: Si. Si porque no se puede dejar así como así; aunque el haya insinuado algo porque es un tema súper delicado, así que altiro se conversó con los papás y quedo todo claro.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

D: Se enseña el respeto, a que nadie lo tiene que tocar si no quieren. Como esas cosas, sencillas a su edad. Por ejemplo, si el niño se despide de beso bien, pero no ando pidiendo un beso y a los compañeros tampoco, tampoco que se den besos en la boca. Si quieren darse besitos, que se den en la carita. Si las chiquillas le quieren cambiar ropa a los niños es en el mudador, no se expone a que los niños a que estén sin ropita en el mudador. A veces se sacan los pañales cuando están durmiendo, se les coloca altiro su pañal; se cuida aquello. También se tiene cuidado de cómo tomarlos, de todo, ¡se tiene cuidado con todo!

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

D: Yo creo que con los niños. Bueno yo estuve leyendo varios libros y todo parte de los niños, es como una cadena. Entonces incluye a la familia, pero empieza por el niño, autoestima, seguridad, lo que él sienta, si se siente seguro o no... Todo ese tipo de cosas. Yo me centraría más en el niño y después con la familia.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

D: Nacionales...No. Bueno me leí un libro, pero no recuerdo como... artículos del abuso sexual también. Pero si el libro que leí era chileno, pero como políticas y cosas así, no.

E: ¿Y se acuerda qué libro es?

D: No me acuerdo.

E: ¿De la institución tampoco?

D: No. Se lo preste a una colega de arriba (mirando hacia segundo piso del jardín) y todavía no me lo pasa. (Risas).

E: ¿Y recuerda que temas abordaba el libro?

D: Trabajaba no solamente el abuso sexual, sino que también el bullying, como todo lo del maltrato infantil.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

D: Yo creo que todavía me falta. Porque siento que falta más capacitaciones sobre eso, más charla e información. Uno igual lo toma desde el punto moral, ético; pero falta como más teórico.

E: ¿Usted no recibido ninguna capacitación relacionada a este tema?

D: No. Falta más un punto de vista psicológico, porque uno lo toma como mamá, educadora, desde otro punto de vista.

E: ¿Más afectivo?

D: Si.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

D: Sé que se hace la denuncia, pero no tengo claro entidad se debe hacer.

E: ¿Y aquí en el centro no le han explicado que debe hacer?

D: No.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las B CEP ¿Con que ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

D: Con qué ámbito... Tampoco hay un ámbito que se asocia a eso. Creo que hay también falta en las bases curriculares.

E: Pero quizás algo que pudiera trabajar, ¿Algún aprendizaje o núcleo que pudiera adecuarlo y trabajar la prevención?

D: Convivencia pudiera ser...

E: ¿Por qué convivencia?

D: Porque se torna más como a lo social, a los compañeros, al respeto sí mismo y a los demás.



ENTREVISTA 4

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Margarita
- Centro educativo: Sala Cuna y Jardín Infantil Azucarcandia
- Años de experiencia: 2 años y medio
- Centro de formación: Universidad del Valle
- Nivel: Sala cuna intermedia

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

M: Todo abuso que lleva un maltrato al niño.

E: Pero cuando usted escucha abuso sexual ¿Qué entiende? ¿De qué se trata?

M: Que uno puede observar algo anormal en el niño, obviamente que el niño comienza a tener ciertas actitudes... Eso es lo que entiendo yo...puede llegar a tener distintas actitudes que no tenía antes.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

M: No.

E: ¿Y en las noticias?

M: No veo noticias, son malas.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

M: Es que en realidad si yo te lo hablo en el sistema que estamos ahora, no lo trabajamos; no tiene relevancia trabajar este tema en niños bebes, cómo le explicas. Entonces yo creo que debe ser en cierta edad, en niños más grandes uno puede ya generar eso. Gracias a Dios

acá no se ve eso, hay mamás super preocupadas; por eso te digo yo en el nivel que trabajo yo, como trabajarlo no lo sé. Sé que hay distintos métodos, pero no lo puedo hacer... porque al menos acá...en realidad no sé cómo trabajarlo acá. Si en el otro sistema sé que se trabaja, por ejemplo en INTEGRAL, JUNJI distintas metodologías para ir implementándolo; que un muñeco y otro muñeco, qué parte se tocan y qué partes no se tocan; se trabajan ahí, yo sé que se trabajan porque también he estado en ese medio; pero por ejemplo acá, estoy hablando desde acá no puedo, no se puede. Es en realidad, más el cuidado en la muda, que uno va observando acá. Generalmente se irritan en esa parte con los pañales.

Pero de trabajarla así como punto exacto no.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

M: Es que aquí en la primera reunión de apoderados se le entrega el protocolo de abuso sexual a todos los papás, lo leen, lo firman y a nosotras igual. También siempre nos capacitan, viene una persona experta en el tema a darnos charla del abuso; entonces uno está al tanto. Y los papás igual, en la primera reunión se le entrega todo, el protocolo con power point y la persona experta. Aquí es todo con los papás, no con el niño directamente; por lo tanto no hay problemas de hablar el tema.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

M: Tenemos un protocolo de abuso sexual. Se habla con la directora primero y luego con otras redes, se deriva al sistema de salud más cercano, una solo informa y otras organizaciones se hacen cargo.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

M: No se trabaja directamente con los niños, sino con los papás.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

M: Generalmente lo que hablan las políticas y las leyes siempre el niño abusado está a cargo de alguien, que le saben las debilidades. Esto mismo de las familias disfuncionales, padres separados y de todo eso algunos se aprovechan de donde atacar.

A parte los abusadores siempre los mantienen amenazados.

E: Entonces frente a eso ¿Qué le enseñarían a los niños para favorecer la prevención del abuso?

M: Una profesora de Waldorf, Sara Inés, nos ha ido haciendo capacitaciones en cierto sentido. Por ejemplo una de las formas de prevenir, es la forma de vestir, que hoy en día las visten tan provocativas a las niñas; entonces el abusador está diciendo “mmm, qué hay más allá”; entonces empieza el bichito. Hay que extender lo que más posible la infancia. Y el adulto siempre debe estar atento a cambios de ánimo.

También en las charlas que nos han dado, nos han dicho que es importante que el niño se lave solito, que aprenda a hacerlo. Que sus partes privadas solo ellos deben tocárselas, entonces así frente a cualquier situación, el niño o la niña puede decir no, esas son mis partes. Que los niños aprendan que esas partes son bellas y que las tienen que cuidar.

E: **¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?**

M: Yo generalmente, por ejemplo ahora JUNJI que ahora tiene su subsecretaria, que tiene que ver con esto. Tiene un montón de políticas y uno va leyendo constantemente, que no varía mucho del resumen que uno tiene acá y que te transmite el psicólogo después a ti.

E: **Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?**

M: Si, en la muda tenemos protocolo, según lo dictado por la JUNJI. Se les avisa a los papás todo lo relacionado con los niños. Por ejemplo, en la primera muda se avisa si los niños están irritados para que no se tomen por sorpresa nada.

E: ¿Las capacitaciones son constantes?

M: Una vez al año.

E: **¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?**

M: Si, el consultorio y carabineros.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las BCEP ¿Con qué ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

M: Núcleo de autonomía. El primero, la formación personal y social. La identidad y la autonomía. Para que los niños sean independientes y puedan lavarse, y decir hasta aquí no más puedes llegar tú. Así yo creo que se podría planificar.



ENTREVISTA 5

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Victoria
- Centro educativo: Sala Cuna y Jardín Infantil Azucarcandia
- Años de experiencia: 4
- Centro de formación: Instituto IPP
- Nivel: Medio Heterogéneo

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

V: El abuso sexual no es necesariamente el abuso... violación en este caso, que uno recurre a pensar al tiro cuando se le pregunta. Sino del abuso, de quizás... cuando a los niños se le pone una ropa que no se debiese a su edad y hay personas adultas que lo miran con otros ojos, eso también habla de abuso hacia los menores... Abarca todo eso.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

M: Nunca me ha tocado un caso en el tiempo que llevo trabajando. Y en noticias si, que los mismos papás violan a sus hijos, niños abusados por años quizás y nunca se sabido nada hasta que el niño es grande y comienza a contar la experiencia a la mamá o algún familiar cercano.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

V: Eso va de acuerdo al sistema en el que uno esté trabajando y quizás la edad del niño. Si son niños bebés no te entienden. Las personas que tienen que estar capacitadas es el adulto, que tienen que saber que conducto pasar si ha observado una situación durante el tiempo

que esté trabajando. Pero más que nosotros les podamos explicar a los niños, somos nosotras las que tenemos que estar preparadas y por ende acá se van haciendo capacitaciones, a todo el personal, si es que le ha tocado una situación así. A los papás también se le informa y cualquier cosa, como nosotros mudamos a los niños... algo que veamos, se les pregunta a los papás.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

V: Más allá de que nosotras vayamos hacer una actividad para la prevención con los niños, no. Más allá de prevenirlo, se informa a todo el personal que trabaja con los niños directamente sobre el protocolo de abuso sexual.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

V: Contamos con un protocolo de abuso sexual como institución. Son documentos que nos pasan; sí pasa esto, tú tienes que hacer esto. Acoger al niño, escucharlo, nunca interrogarlo; todas esas cosas que nosotras ya lo sabemos y después se habla con la directora y ella es la encargada de contactarse con las redes de apoyo.

Ahora si nosotras vimos directamente alguna situación o un apoderado nos contó tenemos que estar dispuesta a interrogación.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

V: En el aula no, sólo trabajamos con los papás, en las reuniones y charlas.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

V: Explicarles que no sean tan confiados, en un charla con imágenes. Que lo importante es que cualquier cosa que les suceda debe contárselo a los papás, no recibir cosas de las personas ajena; hasta de familiares, que le cuenten a sus padres y hablen del porqué recibió ese regalo. Además trabajarlo de manera cotidiana, por ejemplo si el niño se baja los pantalones, decirle que no, que eso se hace en el baño.

Y también darles una charla a los papás de los cuidados que hay que tener con los niños.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

V: No.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

V: Si, pero llevarlo de una manera cotidiana y simple. Hablarle a los papás de los conductos e informales del tema o circunstancia a que se detecte.

Y recibimos capacitación todos los años.

E: ¿Y quién las hace? ¿Un especialista?

V: Si, un psicólogo. Tenemos psicólogos acá.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

V: Aquí están (*muestra un flujograma*), aquí salen los carabineros, consultorio, entre otros.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las B CEP ¿Con qué ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

V: La identidad. El ámbito formación personal y social.

ENTREVISTA 6

1. Identificación de la educadora

- Nombre: María Angélica
- Centro educativo: Sala Cuna y Jardín Infantil Tiritas de Papel
- Años de experiencia: Más de 30 años
- Centro de formación: Universidad Católica de la Santísima de Concepción
- Nivel: Sala cuna menor

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

M: Cualquier tipo de conducta impropia que alguna persona adulta generalmente puede aplicarle a algún niño... menor. Los niños también pueden ser abusados con palabras o frases que le puede decir alguna persona.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

M: Bueno lo que uno escucha en las noticias habitualmente, pero gracias a Dios en la experiencia, he tenido tantos años ya trabajando; no sólo en sala cuna hasta con niñitos más grandes he tenido experiencia con abuso físico. No he tenido abuso de connotación sexual, abuso físico sí.

E: ¿Maltrato?

M: Maltratados y golpeados, en dos o tres oportunidades he tenido que ir a tribunales a declarar como hemos visto nosotros el caso, para que se inicie los procesos o se continúe... como testigo digamos.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

M: Yo pienso que es necesario, pero habría que no sé... en qué etapa de la educación deberían preocuparse de eso... tema de Liceo... Como abierto a todo el mundo, a lo mejor en algún minuto alguien va a tomar el camino equivocado y va a hacer algo en contra de un menor; no solamente n suscrito a la educadora que trabajamos con los niños.

Debería ser un tema que se trabaje en la educación en general y empezar por los cursos bien pequeños. Yo sé que ahora hay unidades en que se les enseña a los niños el cuidado del cuerpo, el respeto por su cuerpo. Eso lo encuentro bueno, porque de chico aprenden lo que está correcto y lo que no está correcto.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

M: El problema es que las personas que cometen ese tipo de cosas ellos bien formados, entonces es difícil, tú puedes preparar a una mamá, puedes preparar a una educadora, una técnico para que se enfrente a la situación.

Resulta que siempre van a existir estas personas que vienen ellos con una mala formación. Entonces como tú actúas frente a esas personas, a veces no son del núcleo tan directo del niño ósea tú tampoco como educadora, como tía que trabaje en el jardín, tampoco la logra conocer porque es un vecino, un padrino; entonces poco podemos hacer nosotras como educadoras para prevenir eso; generalmente nos damos cuenta cuando han ocurrido.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

M: Bueno tenemos un protocolo, pero siempre hacia hechos consumados.

E: ¿A detección?

M: Claro, ese es el problema viste, simplemente cuando nos enfrentemos a una situación en donde un niño ha sido abusado, o se escuché una mamá que nos cuente algo que está pasando; pero de ahí parte nuestra... ojo atento, oreja atenta para llegar a descubrir algo y hacer lo correcto; que son las distintas formas de derivar, por ejemplo si llegara un niño

maltratado sexualmente o físicamente lo tenemos que llevar al consultorio o a carabineros, a investigaciones... Es un protocolo muy... tenemos nuestra red de apoyo.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

M: No, porque son muy chiquititos todavía. Qué lo más grandes tienen 3 años recién no están para hacer todavía un pequeño programa o un proyecto en relación a...el cuidado de su cuerpo sí, siempre las tías les conversan cuando van al baño que el otro niño no tiene por qué tocarlo ni nada eso, se les habla también del cuidado con los papás, de que las niñas deben ser más femeninas (*la educadora se tapa su parte privada superior*)... cosas así. Pero no ensuciando el tema, sino tratándolo cotidianamente.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

M: Yo creo que es el respeto por su cuerpo, porque de ahí parte todo. Porque como te digo entrarles en temas más profundos, ellos todavía no tienen una mentalidad de entender, sino que prevenirlo desde ese punto; no dejar que nadie les haga nada, eso de no salir con extraños, todas esas cosas que están como al alcance de los niños, porque ya meterse en temas más profundos con niñitos, no se puede. Ver estos temas de forma natural.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

M: Bueno trabajamos con los que tiene INTEGRA y JUNJI especialmente, esos son los que más hemos ocupado. Y con muchos folletos y mucho apoyo desde la fiscalía.

E: ¿Y otros?

M: No eso son los que más hemos trabajado. Bueno lo de INTEGRA, fiscalía y después con lo que sacó la JUNJI, que es lo que nos exige como mínimo a nosotros. Pero bueno, salud también tiene, los consultorios también tienen información bastante simple para los papás; departamento de familia y carabineros también.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

M: Yo sí, lo he tratado con mis papás, lo trabajado en las reuniones con apoderados. Pero es porque me apoyado en el tema.

E: ¿Ha recibido capacitación?

M: Si, con SENDA especialmente. Se lo hemos solicitado para tener otra voz, más que nosotras mismas

E: ¿Especialistas en el tema?

M: Si, psicólogos, educadores de niños. No han traído bonitas presentaciones, historias.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

M: La primera red de nosotros son los carabineros ahí en Salas y el consultorio O'Higgins que está aquí frente un poquito más allá. Ese es el primer lugar al que debemos recurrir y después en función de lo que ellos nos digan continuar con nuestra labor o simplemente se deriva a las personas...fiscalía.

Tenemos un protocolo bien bueno, incluso allá arriba tengo pegado un flujograma de lo que debiéramos hacer, a quién recurrir primero.

El tema de las primeras reuniones del año al grupo de los papás nos hemos ayudado con el SENDA, SENDA nos ayuda y bien apoyarnos a estructurar una charla para los papás en función al maltrato y el abuso sexual; de hecho es lo único que podemos hacer. Preocuparse para que no tomen los caminos desviados y lleguen hasta esas conductas.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las BCEP ¿Con qué ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

M: En sala cuna es muy poco lo que podemos hacer con los niños, son demasiado pequeños. En jardín se trabaja el aseo, el ir al baño, el control de esfínter.

En sala cuna fundamentalmente los cuidados de la muda. Nosotros tenemos todo muy abierto, para que no haya nada que favorezca el abuso.

A nosotras también nos choca hablar de este tema, no podemos entender que un adulto le quiera hacer algo al niño.

La verdad es que este tema no se puede trabajar de una manera tan estructurada, pero si trabajar el cuidado y respeto del cuidado y el relacionamiento sano entre niños y adultos.



ENTREVISTA 7

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Jocelyn
- Centro educativo: Sala Cuna y Jardín Infantil Tiritas de Papel
- Años de experiencia: 1
- Centro de formación: Instituto Profesional Providencia
- Nivel: Lactante Medio (Sala cuna intermedia)

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

J: El abuso es cuando acosan a los niños, un acoso tanto verbal como al llegar al tacto, al físico. Y se tocan sus partes más íntimas cuando es abuso... cuando se toca.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

J: Sí, si he leído. Yo me informo de eso... bueno al principio son gente cercana al círculo y también he visto que familias ha abusado de niños. Donde hice mi práctica hubo un caso, igual fue súper delicado.

E: ¿Ustedes lo lograron detectar?

J: La educadora de ese nivel, estaba detectándolo y le estaba dando aviso a la organización, no me acuerdo como se llamaba y ellos estaban viendo el caso.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

J: Porque los niños están más susceptible a qué les pase eso, porque a veces no saben medir; ellos son bien emocionales, afectivos y no saben cómo defenderse o cómo expresar lo que les está ocurriendo.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

J: A veces la sociedad lo tiene mal visto. Entonces yo creo que a veces sí, depende del nivel, de los papás, depende de lo socioeconómico.

E: ¿Y en su nivel en particular?

J: Yo creo que no. No hemos visto casos así y cuando hablamos con los papás no se ha visto nada así. Los papás son bien abiertos y tienen buen contacto con nosotras y con el circuito de las técnicas.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

J: Sí, que yo sepa sí. Primero hay que dar aviso a la directora y la cuestión qué hay que hacer.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

J: Aquí no en verdad. La verdad es que no hemos llegado a eso. Porque como te dije, no hay rasgos ni nada.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

J: Más que con los niños, trabajaría con los papás. Cosas como los besos en la boca, dejarlos con extraños.

Los niños se dan, no saben mucho; nosotros les enseñamos que los besos en la boca no, los incentivamos a que den besos en la frente. Aquí todos dan besos en la frente y esas cosas, ¿me entiende?

E: Y si tuviera que trabajar la prevención con niños de mayor edad, ¿cómo lo haría?

J: Yo trabajaría igual con esos ámbitos, afectivo, con el de dar besos. Es que la mayoría dice que no es tanto, pero yo he leído documentos que sí. Sus sensaciones, yo por ahí. Y que sus partes pueden tocárselas ellos y sus papás, bueno sus papás a veces (risas); ya que también se ha visto que a veces es con el más cercano.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

J: Bucha, es que no me acuerdo de ese que te decía. Pero también sé que los carabineros tienen un trabajo. Y una organización que no me acuerdo como se llama, hasta vinieron a dar una capacitación.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

J: Sí, yo creo que sí; pero igual falta. Siempre uno tiene que ir buscando más de lo mismo.

E: ¿Usted ha buscado artículos o algo similar?

J: Sí. A mí me llamó mucho la atención el contacto de los besos, porque típico que a uno le enseña a los niños, o sea los papás, que den besos; eso igual genera sensaciones en los niños y no saben si son buenos o malos.

E: A parte de esa capacitación, ¿Ha recibido otra?

J: Aquí no, de los meses que yo he estado aquí no. En lo personal no más y de lo que recibí en la universidad.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

J: Si esa red que no me acuerdo cómo se llama (risas). Hay que hablar con los papás primeramente y ahí sí son los papás mismos hay que ir al consultorio.

E: Pero la organización ¿Es de la fiscalía o del SENAME?

J: Del SENAME. Por ejemplo aquí, yo sé que tienen lazos con los carabineros, están aquí mismo.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las BCEP ¿Con qué ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

J: La identidad se relaciona la prevención, del quererse a sí mismo, del cuidado propio, de aprenderse a conocer a sí mismo.

ENTREVISTA 8

1. Identificación de la educador

- Nombre: Teolinda
- Centro educativo: Sala Cuna y Jardín Infantil Mundocantaclaro
- Años de experiencia: 1
- Centro de formación: Universidad Católica de la Santísima de Concepción
- Nivel: Medio menor dos

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

T: Bueno es que igual se puede dar de diversas formas, ya sea esto de tocar a un niño o una niña, incitarlos a algo. Y obviamente el propio abuso sexual con niños y niñas, ya sea como violación o cosas así.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

T: No me ha tocado, pero si he escuchado. A veces has sentido olores extraños en los niños que a veces vienen por un abuso; algo así. Pero a mí no me pasado, no me tocado y espero que no. (risas).

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

T: Primero que todo, porque en el nivel de educación parvularia es donde los niños recién empiezan, ellos aprenden todo; si bien, para mí es el más valioso de la educación, es un hecho importante contarles esto porque así ellos después se preparan para un futuro; obviamente no de literalmente, pero si algo, una noción de, para que ellos sepan y se puedan preparar para cualquier cosa.

Aparte estar alerta frente alguna situación, porque siempre pasa a los más pequeños que son los más indefensos en este mundo y aparte, de lo que yo he escuchado, siempre se da con la familia más directa, sobre todo padrastros, tíos, abuelos; hay que estar alerta con todos los niños.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

T: Sí, yo creo que sí. No tengo como una capacitación para hablar este tema con los niños yo creo; pero si el tema de que se cuiden, que no le tienen que tocar sus partes íntimas, que no tienen que salir con extraños... cosas así.

En la universidad tome un optativo que se llamaba “manejo y detección del maltrato y abuso infantil”. Igual me sirvió más tarde, pero no es suficiente.

La profesora se manejaba en el tema, ya que trabajaba en el juzgado y tenía muchos casos. Pero no me siento bien preparada.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

T: Más que nada hay algo en el caso que hubiera algo. Hay un protocolo que seguir, es como lo que tenemos más que nada, por ejemplo si yo observó algo, no puedo enfrentarme con los adultos, sino que debo hablar en la dirección y que se vea el caso y ellas ven si se llama al SENAME en este caso o cosas así. Ya que tampoco podemos acusar algo que no es, eso igual es algo que da miedo porque no sabe sí es o no es. Tampoco es bueno hacerles tantas preguntas a los niños, porque al final los niños van dando vueltas e inventan cosas, no saben... igual es un tema súper complicado, súper complejo.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

T: No sé si directamente enfocado a eso, pero sí hablándoles que no tienen que salir con extraños, que no tienen que tocar sus partes íntimas, ellos se limpian cuando van al baño... ni nosotras los tocamos, obviamente hay niños más pequeños que cuando hacen deposición una los ayuda. Pero más que nada eso, con tips con cosas, que igual los papás les refuercen eso.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

T: ¿Cómo en qué?

E: Por ejemplo el cuidado del cuerpo, las emociones, el relacionamiento. ¿En qué usted pondría su mirada?

T: A ver...si bien en el cuidado del cuerpo como lo principal; también creo que hay un tema emocional, porque en los niños estas personas hacen todo un mundo de maravillas para ellos para actuar. Entonces les hacen te quiero mucho, cariños, entonces igual viene como un tema en que los niños se tienen que sentir seguros con sus familias... un tema de que si hay una persona extraña no pueden irse con ella, igual es un tema complejo.

Yo creo que si bien el tema del cuidado del cuerpo, también podría ser el no irse con extraños y el tema de que ellos se cuiden emocionalmente, que ellos estén bien emocionalmente, porque si no están bien emocionalmente en cierta forma igual van a acceder a una persona que les entregue cariño.

Hay que preocuparse de eso, que estén bien con las familias; por eso igual siempre se están haciendo entrevistas con los papás cuando uno nota algo raro, de hecho hace poco tenía un caso de un niño X que estaba muy triste porque sus papás se estaba separando y él demostraba que necesitaba cariño; entonces ahí igual hay que trabajar eso porque o sino cualquier persona le podría dar cariño y hay personas que están alertas a eso. Entonces hay que trabajar eso con los papás de forma aparte.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

T: No, la verdad es que me acuerdo solo de protocolos de INTEGRAL, JUNJI, pero manuales no.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

T: No, creo que no, creo que faltan instancias de ese tema. Si bien, hay varias capacitaciones, pero no se enfocan en otras cosas, no se fijan en el abuso sexual de niños y niñas. Quizás podría abordarlo, pero me falta preparación.

E: ¿Ha recibido alguna capacitación en la universidad o aquí en el centro?

T: No, solo el optativo que yo tome, de hecho estaba abierto a todas las carreras no era solo para educación de párvulos, no era obligación yo lo quise tomar.

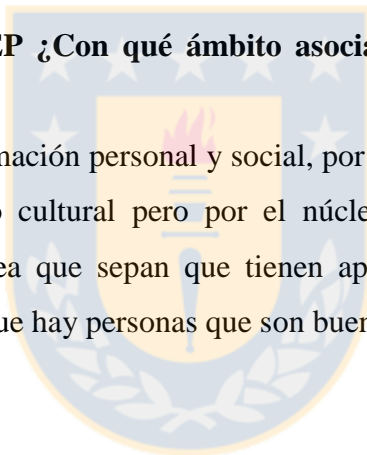
E: **¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?**

T: Sí, el SENAME puede ser. Tenemos también a la PDI, esos son más que nada si no me equivoco.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: **En relación a las BCEP ¿Con qué ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?**

T: A ver, más que nada formación personal y social, por un tema del cuidado de su cuerpo. Y relaciones con el medio cultural pero por el núcleo de grupos humanos, que ellos conozcan su entorno, ya sea que sepan que tienen apoyo, carabineros, que tienen a la comunidad, que conozcan que hay personas que son buenas y malas.



ENTREVISTA 9

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Romina
- Centro educativo: Sala Cuna y Jardín Infantil Mundo Cantaclaro
- Años de experiencia: 4
- Centro de formación: Universidad Católica de la Santísima de Concepción
- Nivel: Medio mayor heterogéneo hasta los 6 años

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

R: Cualquier cosa que perturbe al niño, que sea fuera de su voluntad, ya sea palabra, un gesto, un toque, cualquier tema así.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

R: Sí, se hecho bien cercano. En el lugar donde trabajaba antes se acusó a una de las tías por abuso sexual. Esto fue por un relato de la menor, ella dijo que la tía le sacaba fotos en el baño mientras ella orinaba y esto se tomó como abuso sexual. Esto fue el año pasado. Y el año que egrese estuve trabajando en un colegio de Chiguayante de alto prestigio y ahí hubo un caso de abuso muy fuerte, pero fue a una niña de séptimo u octavo básico.

En el caso del jardín se hizo todo un protocolo porque era INTEGRAL, y en el caso de INTEGRAL tiene protocolos muy marcados. Entonces se tomó el relato de la menor, se desvincula a la educadora con remuneración de por medio, pero se desvincula del jardín y del contacto con la niña, se llevan relatos, viene PDI, viene fiscalía, ven espacios comunes y se hace una investigación que dura más o menos un año y en eso se dedujo que la niña había dicho algo parte de su imaginación, ya que su mamá siempre sacaba fotos, fotografía, tía, baño, dio un par de palabras... se juntaron esas palabras y resultó algo peor. Tuvieron que darle las disculpas públicas a la educadora, pero aun así ella después

renuncio, ya que es chocante, estuvo fuera un año y las personas también empiezan a hablar, aunque nunca se dijo nada de ella.

También todos tuvimos que ir a testificar a PDI, ahí nos explicaban que cuando un niño dan un relato es así, porque el niño no tiene forma de protegerse en cambio el adulto si va a poder decir que no es así como ocurrió. Lo bueno es que el jardín tiene cámaras, igual que acá, y lo bueno que por protocolo de la institución no podíamos trabajar con celular, así que algo tenía de apoyo la educadora. Así que algo sé del tema (risas).

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

R: Porque los niños no tienen como defenderse. Cuando se enfrenta a cualquier situación de abuso, uno como adulto tiene las herramientas para poder enfrentarlo, el niño está desprotegido y la protección somos nosotros. No sabemos quiénes son las familias, no podemos confiarlos en los demás, más que en el bienestar del niño que está a cargo de nosotros.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

R: Con las familias no, en este centro no cuesta. Pero en lugares más vulnerables sí, es un tema más sensible para ellos.

Para trabajarlo con los niños, en una escuela rural en que estuve se trabajaba con los derechos del niño ¿de quién es eso?

E: UNICEF

R: Sí, UNICEF. Ellos nos enseñaron técnicas de trabajo, por ejemplo dibujo el cuerpo humano con los colores del semáforo qué partes se pueden tocar y qué partes no, quién las puede tocar y quién no. Esa es una forma que se puede trabajar con los niños, ya que es una manera bastante sutil para los niños y obviamente se les explica a los papás antes. Entonces creo que no es difícil, pero sí es importantísimo para que los niños tengan conciencia de lo que sí se puede y no se puede.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

R: La verdad desconozco ese tema, estoy haciendo un reemplazo hace muy poquito. Sé que en caso de abuso sexual o sospecha hay que hablar con la directora y ahí se llevan a cabo los protocolos, que me imagino que debiera ser. Yo sé lo legal más a nivel general.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

R: Esas mismas cosas que nombre antes se han ido trabajando, pero se ha ido informando a las familias con anterioridad como que no entienden mucho, sentía que no querían despertar en los niños inseguridad, preferían mantenerlos como en una burbuja, pero es súper complicado porque mi nivel va a entrar al colegio, y el colegio no es lo mismo que educación parvularia. Entonces si hay que ver el cuidado del niño.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

R: No sé muy bien, hay que ver el grupo de niños y las necesidades de los niños. En mis niños el tema de la confianza con las personas y marcar como los límites. Siento que para ellos todos son como mamá y papá, todos tienen esa confianza y cercanía, y con las tías también. Eso hay que marcarlo.

Cuando hay niños que viven con muchas personas en su casa, en la prevención del abuso hay que trabajar el tema de la privacidad, la vestimenta, de quién puede acercarse a ti y todo eso. Pero aquí esa no es la realidad. Entonces más que nada el tema de la confianza y la cercanía con las personas.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

R: Fono Infancia que es de INTEGRA.

E: ¿Alguna más?

R: No que recuerde

E: ¿Qué es Fono Infancia?

R: Es un teléfono que atiende las 24 horas del día para diferentes casos, tanto para apoderados, profesionales y personas que estén fuera del entorno. Se trabaja con psicólogos especialistas en distintos temas, entonces uno llama. Se puede hablar de agresividad, cambios de comportamiento, sospecha de abuso sexual, control de esfínter que a veces también está asociado con abuso sexual y tienen como varias cosas.

Uno le va relatando todo y ellos como psicólogos te dan orientaciones y tips cómo trabajar, y esto se va haciendo un seguimiento, entonces cada 15 días se vuelven a llamar y se sigue el seguimiento hasta cuando se encasilla los protocolos a seguir.

A mí me paso con un chico que tenía problemas con su control de esfínter, entonces yo llamé y me dijeron todo lo que tenía que hacer, ellos hicieron una visita a la familia del menor, donde descubrieron que los papás se estaban separando y eso podría estar afectando al niño y me dijeron las orientaciones a seguir.

Lo bueno es que puede acceder cualquier persona y es gratis, porque uno habla con ellos como 1 hora y media.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

R: Sí, pero creo que es necesario las orientaciones.

E: ¿Ha recibido capacitación en el área?

R: Después que sucedieron esas dos situaciones sí, pero antes no. De hecho, la primera vez estaba recién egresada fue súper chocante, mi primer trabajo, el primer mes y me encontré con esta situación y podría decir que casi caigo en una depresión de estar bajo toda esa presión, de sentirme culpable, que a lo mejor yo estaba presente y de no tener las herramientas para trabajarlo. Después que sucedió esto, nos capacitaron porque debe haber una preocupación por el equipo.

Entonces después cuando me pasó lo de INTEGRRA, y que no fue nada, ya estaba preparada para lo que venía, sabía que iban a venir a sacarnos formar, a hacer relatos, ya me imaginaba todo lo que podía venir, la preparación ya era diferente.

Antes de eso nada, un poco de lo que te enseñan en la universidad, pero diría nada en realidad.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

R: Los protocolos de la institución, avisarle a la directora y Fono Infancia que fue una herramienta que descubrí cuando lo necesitaba.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las B CEP ¿Con qué ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

R: Es que hay que ver bien el enfoque de la planificación.

E: Pero por ejemplo usted dijo que aquí hay que trabajar la confianza o límites, entonces ¿En qué se apoyaría en las bases?

R: En formación personal y social, pero para mí todas planificaciones están ligadas unas con otras. Hay que ver cuál es el objetivo, el trabajo con la familia y evaluar a los niños.

E: Pero ¿Usted cree que las bases permiten trabajar este tema?

R: Sí, lógicamente. Hay que tener claro qué se va a trabajar de la prevención, con qué y con quién, las redes de apoyo y sobretodo de dirección, porque para mí hay que hacer un trabajo con todos, todos los estamentos deben estar involucrados.

ENTREVISTA 10

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Mónica
- Centro educativo: Sala Cuna y Jardín Infantil Casa Mate
- Años de experiencia: 2
- Centro de formación: Instituto Valle Central
- Nivel: Medio heterogéneo (2 a 4 años)

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

M: El abuso sexual infantil es cuando el niño sufre abuso físico, psicológico y verbal.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

M: No he escuchado ni visto aquí en Concepción.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

M: El niño debe conocer a temprana edad su cuerpo, cuidar sus partes íntimas.

Por ejemplo en sala cuna el cambio de pañal debe hacerse con guantes y en el caso de un niño de 3 años debe hacerse su propio aseo.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

M: No, con los niños se puede trabajar bien el cuidado de su cuerpo.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

M: Sí, tenemos el protocolo de acción ante situación de vulneración de derechos de niños y niñas. Aquel proviene de la JUNJI.

Se detecta el abuso, se avisa a la directora, luego a la familia y a la PDI cuando se trata de algo grave.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

M: El cuidado en la muda y el cuidado del cuerpo teniendo en cuenta la edad de los niños.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

M: Lo primero el cuidado del cuerpo, que aquel es propio. Alguien que lo quiere nunca va a tocar las partes privadas, ahí hay que enseñar los tipos de abrazos.

Trabajar la confianza, no con todos hay que tener confianza. No hay que recibir regalos a todos.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

M: Sólo cuando me hacían hacer trabajos en la U; el SENAME, UNESCO y diferentes folletos de aquellos.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

M: Al 100% (pensando)... No tenemos una orientación respecto a esto... No al 100%... o tenemos capacitación, solo lo básico. Solo el protocolo y lo que se sabe.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

M: Hay un teléfono específico para el abuso, pero ahora no lo recuerdo. PDI, fiscalía y carabineros.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las BCEP ¿Con qué ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

M: Hay un ámbito... Formación personal y social. Autonomía por el cuidado de sí mismo y también identidad.



ENTREVISTA 11

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Schlomiht
- Centro educativo: Sala Cuna y Jardín Infantil Casa Mate
- Años de experiencia: 1
- Centro de formación: Instituto Profesional Providencia
- Nivel: Sala cuna heterogénea

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

S: Es cuando una persona no ve al niños como uno, para cuidarlos, jugar y protegerlo. Lo ve como para hacerle daño. Lo ven como algo y no como alguien.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

S: En las noticias sí. En un jardín había una sospecha de abuso en el nivel de sala cuna mayor.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

S: Lo ideal es cuando comprendan... El cuidado del cuerpo, no cualquier persona puede tocarlo.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

S: Cuesta abordarlo, hay que tomarlos con mucha precaución.

Con los apoderados en un taller, utilizando diversas estrategias. Primero tratarlo con los apoderados y luego con los niños, para que las familias refuercen aquello.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

S: Hay un protocolo de vulneración de derechos; pero de prevención no sale.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

S: No hay plan, pero uno trabaja el cuidado del cuerpo y los protocolos de cambio del pañal.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

S: Se trabaja el cuerpo humano, que aquel es privado, no se lo pueden tocar. Se puede mostrar videos relacionados al tema.

También el tema de los desconocidos, que no deben aceptar cosas de ellos; sólo de la familia más cercana.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

S: No, no he leído.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

S: Yo creo que sí, empezaría con muñecos sexuados y luego con talleres.

E: ¿Ha recibido alguna capacitación?

S: No.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

S: Si hay protocolo, hay que seguirlo. Se avisa a la directora y ella coordina lo demás, como con psicólogos por ejemplo.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las BCEP ¿Con qué ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

S: Con formación personal y social. Autonomía y convivencia por el cuidado del cuerpo, reconocer a otros y reconocerse. Aceptar que somos iguales, pero diferentes y trabajar el reconocimiento del sexo femenino y masculino.

También con grupos humanos por las redes de apoyo.



ENTREVISTA 12

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Andrea
- Centro educativo: Colegio Bicentenario República de Brasil
- Años de experiencia: 11
- Centro de formación: Universidad San Sebastián
- Nivel: Transición nivel 1 (pre kínder)

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

A: El abuso sexual infantil para mí, no solamente significa cuando existe el abuso en sí, la penetración del adulto hacia el pequeño. Sino que también puede ser cuando le hacen una tocación, cuando le empiezan hablar cosas que no corresponden delante de los niños, cuando las conversaciones se vuelven más sexualizadas delante de ellos o le empiezan a hablar cosas más sexualizadas que no corresponde a su edad. Porque en el fondo ahí están transgrediendo lo más importante que es el cuidado del cuerpo de ellos, que es su tesoro.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

A: Sí.

E: ¿En jardines o colegios?

A: Colegios, en donde yo trabajaba tuve que detectar un caso de abuso sexual.

E: ¿En el nivel que estaba trabajando?

A: Sí, en Kínder

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

A: Porque los niños no saben defenderse, entonces es importante enseñarles desde pequeños que ellos tienen que cuidar su cuerpo, y que la única persona que los puede ver es la mamá o los puede lavar. Que ellos también tienen que aprender a respetarse los unos con los otros, no andar mirándose cuando van al baño, porque el cuerpo es sagrado para ellos. Por ejemplo si hay un adulto que les diga mira tengo un chupete o un dulce pero mira toca acá, ellos tienen que aprender a decir que no. Y si no se pueden defender siempre tener la comunicación necesaria con su mamá o su papá o apoderado, para que puedan contar la experiencia que le sucedió. Pero si es importante que desde pequeño enseñarle que ellos deben aprender a respetar su cuerpo y que el resto también debe respetar su cuerpo porque su cuerpo es sagrado.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

A: Depende, depende del punto de vista de cada educadora. Vienen programas... Descubriendo mi gran tesoro, que nos ayuda a nosotros a ver el tema del autocuidado del niño y la prevención del abuso, de drogas y abuso sexual.

E: ¿Y eso viene del MINEDUC?

A: Sí, es un programa que hay.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

A: De eso no sé mucho, porque estoy haciendo un reemplazo. Pero si está en los estatutos, ya que si hay una detección se conversa con los padres, con los involucrados. Pero primeramente se hace un seguimiento al niño para saber qué es lo que está sucediendo.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

A: Se trabaja con el libro que mencioné y a veces se les hacen clases a los niños. Son talleres en el fondo, no duran más de 10 a 15 minutos, en donde se les enseña a los niños a través de distintas historias de otros niños. Algunos temas son: el cuidado del cuerpo, no

consumir ciertos tipos de sustancias; que ellos deben aprender el tema de la convivencia, deben aprender a ser tolerantes y respetuosos entre ellos.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

A: Enseñarles a ellos que tienen que cuidar su cuerpo, que nadie los puede andar mirando, ni andar tocando. Aparte de su mamá, que es la persona más cercana a ellos.

E: ¿Y algo más?

A: Que no tienen que hablar con extraños ni recibir cosas de personas que no conocen, o que le digan que “te voy a regalar una muñeca si tú haces tal cosa o te voy a regalar un auto si tú te sacas la ropa”. Porque esas cosas no corresponden, siempre enseñarles el autocuidado a los niños.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

A: Solamente el que no entregan acá, Descubriendo un gran tesoro.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

A: Sí. Uno con los años va aprendiendo, porque cuando uno está recién o te toca por primera vez un caso una queda más choqueada, sobre todo cuando uno es mamá y tienen hijos de la edad de ellos. Es fuerte, porque uno empieza a desconfiar del entorno que uno tiene, porque uno va en el fondo absorbiendo las experiencias de los niños, haciéndolas suyas porque uno está todo el día con ellos entonces es fuerte ver como transgreden la inocencia de ellos y ellos muchas veces no saben expresar o no saben contar qué es lo que está pasando, quieren gritarlo porque no pueden porque tienen miedo. Pero hay conductas que no son normales en ellos, entonces uno va detectando qué es lo que está pasando, y ahí se les observa más y se le va preguntando por medio del juego o el dibujo.

Como educadora uno va superando, porque uno tiene que aprender a diferencia entre lo que pasa dentro y fuera del aula. En mi caso cuando viví el primer caso, tenía una hija de 1 año

y tuve que tomar licencia porque no quería que nadie la tocara ni lavara, ni siquiera mi esposo. Pero después uno lo va superando, las situaciones te afectan pero no de igual manera, ya que uno hace la diferencia.

E: ¿Ha recibido capacitaciones?

A: Sí, pero no como educadora. Trabajé tres años como encargada de convivencia en un colegio, entonces me tocó detectar distintos tipos de abuso y maltrato. Entonces recibí harta capacitación, incluso de la PDI; porque como encargada de convivencia escolar uno tiene que hacer redes de apoyo.

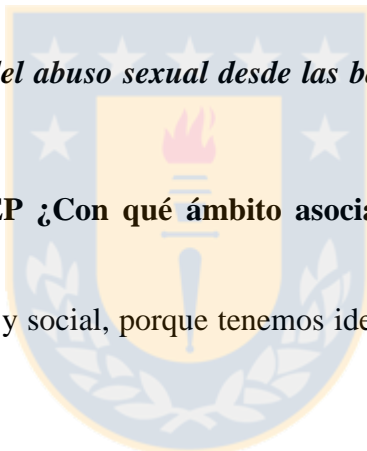
E: **¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?**

A: Sí, el consultorio, el hospital, carabineros, PDI, bomberos, otros tipos de colegios.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: **En relación a las BCEP ¿Con qué ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?**

A: Con formación personal y social, porque tenemos identidad, autonomía y el cuidado de sí mismo. Eso trabajaría.



ENTREVISTA 13

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Valeska
- Centro educativo: Sala Cuna y Jardín Infantil Maison de L'efance
- Años de experiencia: 5
- Centro de formación: Instituto Profesional
- Nivel: Sala Cuna Mayor

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

V: Cuando se comete algún abuso, ya sea físico o psicológico.

E: ¿Conoce usted casos de abuso sexual en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

V: No. Solo he escuchado, pero no directamente.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿Por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

V: Es importante que se trabaje sobre el abuso sexual ya sea con los niños, familia y comunidad, se necesita tener conciencia de manera global para que a futuro tengamos niños con conocimiento y padres con conciencia de tomar decisiones cuando sea necesario ante un posible abuso.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

V: No, generalmente se trabaja constantemente en los niveles de educación parvularia sobre el abuso, su prevención y toma de conciencia. Se debe trabajar de manera generalizada niño, familia y comunidad.

E: Como institución ¿Cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

V: Si, con el protocolo de abuso sexual que exige JUNJI

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

V: Estamos en un nivel sala cuna, pero generalmente con experiencias donde se trabaje la valoración de su cuerpo, como cuidarse, además de charlas con la familia.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

V: Cuidar su cuerpo; no irse con extraños; no dejar que los toquen familia y extraños.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

V: Sí. Generalmente hay muchos, pero la PDI trabaja muy bien lo que es el abuso sexual, con charla, con obras teatrales y títeres para niños, ellos manejan un plan educativo muy bueno para potenciar la conciencia de lo que es el abuso sexual.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

V: Sí. En otros jardines nos daban charlas con psicólogos, con mismos miembros de la PDI de cómo manejar esta problemática.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

V: La PDI; protectora de la infancia; SENAME; psicólogos; algunas fundaciones; entre otras.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las B CEP ¿Con que ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

V: Formación personal y social por el cuidado de sí mismo.



ENTREVISTA 14

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Fabiola
- Centro educativo: CEDIN (Centro de Desarrollo Integral de Niños)
- Años de experiencia: 12
- Centro de formación: Universidad de Concepción
- Nivel: Medio Heterogéneo

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

F: Es un tipo de maltrato, puede ser tanto psicológico, físico, o ambas.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

F: Que yo conozca a través de mi trabajo no, ni en otras instituciones tampoco tengo conocimientos de casos cercanos de otros jardines ni de esta institución.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

F: Porque en realidad de la prevención parte todo. El evitar, que los niños conozcan, se sepan cómo defender, cuidar, y uno lo puede hacer de chiquititos para que ellos también puedan tener las herramientas para poder comunicarlo a los adultos, entonces es un trabajo desde pequeños que en el fondo como te digo es lo primordial.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

F: (pensando) Nosotras en realidad lo trabajamos, dentro de nuestra planificación hay un tiempo que está dedicado al autocuidado y ahí uno como que puede enfocarlo para que tengan conocimiento de su cuerpo, de que su cuerpo nadie lo toca, ahí dependiendo de la edad de los niños. Lo hacemos por medio de cuentos, láminas, y actividades breves para trabajar. No veo dificultad, hasta ahora no se nos ha presentado. Los papas también tienen conocimiento de que dentro de la planificación esta esto del autocuidado donde se tratan diferentes temas, y que podemos incluir esta prevención.

Pero yo personalmente puedo decir que podríamos de repente encontrar como una dificultad en los apoderados a lo mejor, hay papas que no les gusta que uno anticipe estos temas. Que no los toque de repente por alguna religión, no nos ha tocado, pero yo personalmente siento que a lo mejor de repente uno como educador puede encontrarse con apoderados que son más reacios a que se traten estos temas en niños pequeños.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

F: No responde.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

F: Como te digo el autocuidado, que lo tenemos involucrado de los niveles más chiquititos a los más grandes. En todos los niveles trabajamos el autocuidado. Una vez igual nos llegaron unos libros del ministerio y también se hizo una campaña y todo, pero, así como que se tocaba el tema no con mucha profundidad. Se les entrego a los papas un libro, se le explico a los papas que era una campaña de abuso, pero se trabajó a través del ministerio que nos hizo llegar esos libritos.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

F: Es que yo creo que esto debería ir de menos a más, para mí por ejemplo es primordial que conozca las partes de su cuerpo. Es que yo creo que, si lo tuviera que trabajar bien en profundidad con un nivel sería por parte su cuerpo, también hacer un trabajo con los papas,

involucrándolos a todos en el fondo, pero principalmente que conozcan las partes de su cuerpo y que tengan claro que no lo pueden tocar, que se haga respetar su espacio, y estar como atenta igual a como participan dentro de su mismo grupo. Porque igual se dan situaciones entre los niños en que se dan besos o les llama la atención cuando andan con short y se comienzan a acariciar las piernas, ahí igual poner como un poco de cuidado, y guiarlos por ese lado en el fondo.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

F: No, no conozco ninguno, y a nivel internacional tampoco.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

F: Mira llevo hartos años y la verdad (pensativa) yo creo que seguir un protocolo sí, pero cien por ciento yo creo que no, porque igual va a actuar, seguir el protocolo, se va a hacer lo que se tiene que hacer. Pero creo que siempre se me va a escapar algo a lo mejor. Y creo que también sería bueno tener un poquito más de conocimiento en cuanto a qué hacer y cómo actuar frente a un caso. Creo que es, como te digo, nunca lo he vivido, y no tengo un caso más allá de lo que uno escucha en las noticias versus un caso cercano, que haya escuchado y mucho menos en que yo haya estado involucrada y tener que yo actuar por un caso, no.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

F: No, capacitaciones tampoco he recibido.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las B CEP ¿Con que ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

F: Con lo socioemocional, para mi está directamente relacionado. (pensativa) Yo lo dejaría ahí enfocado primordialmente.

ENTREVISTA 15

1 .Identificación de la educadora

- Nombre: Rina
- Centro educativo: Colegio Republica del Brasil
- Años de experiencia: 39
- Centro de formación: Universidad de Concepción
- Nivel: Transición Nivel 2 (NT2)

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

R: Toda acción que realiza un adulto o no tan adulto, puede ser un joven, que trata de tocar u obliga a hacer cosas que no corresponde a la edad ni a nada.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

R: Si, aquí yo conozco casos que se han dado dentro del colegio, entre estudiantes, o por los padres.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

R: Por que el niño sin saber tiene que aprender a defenderse. El niño sabiendo quien es, y reconociendo más o menos lo que es bueno o malo, puede rechazar y acusar.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

R: No, no hay dificultades. Yo tengo este curso que viene de prekinder conmigo, yo trabajo con el equipo de convivencia y la psicóloga este tema desde el año pasado.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

R: Sí, hay un plan anual en el colegio.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

R: Como te mencionaba tiene sesiones con la psicóloga en sala, se proyectan videos, talleres de prevención para que los niños comenten y también hacen manualidades donde recortan y hacen carteles.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

R: Primero que nada, yo pienso que, en el primer ámbito de las bases curriculares, lo que hay que trabaja principalmente es la formación personal y social. Dentro de ese ámbito la identidad y autonomía. Bueno también la convivencia, pero yo tengo que saber quién soy, primero debo saber que soy de pelo negro, ojos azules, alta o baja, que soy alegre, malula, seria, y después cuanto valgo yo, eso es importante. Yo soy una persona, y sabiendo quien soy yo tengo más asegurada la vida en el sentido de que no tendría que haber abuso, y yo tampoco tendría que dejarme llevar por palabras bonitas. Entonces, primero que nada, está ese trabajo con los niños en la sala de clases y también, más o menos lo mismo, con los padres.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

R: Los que entregan a nivel nacional para trabajar orientando a los niños (MINEDUC), y los manuales que entregan los especialistas en las charlas que vienen a hacer a los padres.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

R: Si, yo no tengo ningún problema, tenemos el material los videos, todo hecho, uno lo puede mejorar todos los años tal vez de otra manera. Nunca me han hecho una capacitación, lo mío es solo autogestión, busco apoyo principalmente con la psicóloga, de hecho, ya hemos realizado denuncias, y llegamos hasta las últimas instancias.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

R: Aquí ha venido gente de carabineros de chile, del os7, pero eso es muy genérico. Aquí cuando pasa algo vienen y conversan con los padres en reuniones de apoderados y se conversa con los niños, pero es específicamente en el curso donde se presentó ese problema, entonces no es una cosa que está preparada ni que tenga una continuidad. Yo me pregunto en primero básico ¿cuánto verán de identidad? Solo se preocupan de enseñar contenidos.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las BCEP ¿Con que ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

R: Formación Personal y social principalmente autonomía, para no tener que pedir ayuda a personas desconocidas cuando no tiene a alguien de confianza a su lado.

ENTREVISTA 16

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Ingrid
- Centro educativo: Colegio Bautista Concepción
- Años de experiencia: 22
- Centro de formación: Universidad Católica
- Nivel: Nivel Transición 2 (NT2)

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

I: Te lo voy a explicar cómo se lo explico a los niños: es cualquier cosa que te haga sentir incomoda, que te toquen o que haga sentir que están sobre pasando un límite que no corresponde, porque para mí es más fácil explicarlo así para un niño.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

I: Tuve un caso, pero hace muchos años atrás.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

I: Es súper importante, porque lo primero que se tiene que hacer es trabajar en el autocuidado con ellos, porque por medio de esto uno previene el abuso, y eso es lo que nosotros hacemos en el colegio. Trabajamos el autocuidado para que los niños sepan que

nadie puede propasarse con ellos y que nadie puede tocar sus partes privadas e incluso que no pueden mirar porque no corresponde.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

I: No, para nada, al contrario, los niños obviamente por ser más chiquititos hay cosas que les causan risa, pero después entienden que también ellos deben cuidarse.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

I: Nosotros trabajamos con el CONACE (Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes), y mi nivel específico trabajamos un proyecto que se llama en busca del tesoro.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

I: Primero con el conocimiento del cuerpo, y después previniendo ciertas situaciones, como el tema del baño, enseñarles que existe la privacidad, y cuando pasó cuerpo y alimentos tomamos el tema de los genitales dándoles los nombres que corresponden y no apodos.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

I: Yo creo que primero trabajar con los papás, yo sé que en algunos sectores es complicado porque existe mayor cantidad de abuso, pero a veces uno piensa que en los sectores de mejores recursos no es así, pero si se da, porque existe un exceso de confianza, pero lo primero es trabajar el autocuidado con los niños, porque así ellos entienden que todo lo que les haga sentir incomodo no corresponde.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

I: No conozco otros manuales, pero si busco cuentos en internet para trabajar el tema y folletos que me han llegado a través de la iglesia.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

I: (Pensativa) Por lo que conocemos en manuales, no tenemos inconvenientes en hacerlo, incluso hemos tenido charlas de la PDI. Yo creo que más que capacitada, me siento capaz de buscar ayuda cuando realmente lo necesite, por ejemplo, cuando yo necesitaba abordar cosas que a lo mejor estaban fuera de mi alcance, hicimos esta intervención de la PDI para poder abordarlo de otra forma, porque se hizo con títeres, incluso con videos bien educativos, y los niños entendieron perfectamente el tema.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

I: Se ha dado, e incluso nos han llegado niños de otros lugares, así que nos han hecho capacitaciones, nos enseñan a quienes debemos acudir, y por eso tenemos vínculos con la PDI.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las BCEP ¿Con que ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

I: Yo creo que con autonomía, porque ahí está todo lo relacionado al cuerpo, igual con la identidad, trabajar la confianza, pero yo creo que autonomía principalmente porque ahí se basa el autocuidado.

ENTREVISTA 17

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Paola
- Centro educativo: Colibrí
- Años de experiencia: (dato no entregado)
- Centro de formación: (dato no entregado)
- Nivel: Medio Heterogéneo

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

P: Cualquier contacto sexual sin el consentimiento de la otra persona.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

P: No tengo conocimiento de ningún caso de abuso sexual en la comuna.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

P: Si, hoy en día es realmente necesario trabajar el tema, pero en equipo (jardín, niño y familia)

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

P: Una de las dificultades son los padres que rechazan la opción del trabajo de prevención ya que creen que no es necesario por la edad, así que no se atreven a conversar el tema.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

P: En el establecimiento hay un protocolo de seguimiento en caso de algún abuso sexual.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

P: No responde.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

P: El cuidado de su cuerpo, y el respeto hacia y entre ellos mismos.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

P: Manuales certificados no conozco, solo guías para la detección.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

P: No me siento capacitada para afrontar algún abuso sexual dentro del establecimiento.

Recibimos una capacitación, pero fue superficial, nonos entregó las herramientas suficientes para abordar el tema.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

P: No.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las B CEP ¿Con que ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

Y: Creo que el ámbito de formación personal y social.

ENTREVISTA 18

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Lorena
- Centro educativo: Colibrí
- Años de experiencia: (dato no entregado)
- Centro de formación: Universidad de Concepción
- Nivel: Medio

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

L: Acoso que se hace a alguna persona física y mentalmente sin su consentimiento.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

L: No.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

L: Porque generalmente empieza por los niños, si a ellos se les explica bien el tema ellos pueden evitar ser víctimas acusando a quien los quiera abusar.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

L: No, no hay mayor problema.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

L: Si hay un protocolo en caso de detección, solo abordamos el tema del cuerpo humano y sus partes.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

L: No responde.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

L: Creo que comenzar el trabajo desde la familia, sobre todo cuando se observa algo extraño en los niños, ya sea conductas o palabras.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

L: Solo uno pocos libros destinados para ello.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

L: Si me siento capacitada para abordar el tema, pero no he recibido capacitaciones, solo he leído algunos libros, y lo hemos comentado con las colegas a nivel de institución.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

L: Las redes de apoyo que conozco son las comunes: carabineros, redes para las familias y otras educadoras.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las B CEP ¿Con que ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

L: Creo que está directamente relacionado con la formación personal y social.

ENTREVISTA 19

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Marcela
- Centro educativo: Sala Cuna y Jardín Infantil Maison de L'efance
- Años de experiencia: 4
- Centro de formación:
- Nivel: Sala Cuna Menor

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

M: Yo entiendo por abuso sexual infantil a la interacción que tiene un adulto con un niño/a para satisfacer sus necesidades sexuales.

E: ¿Conoce usted casos de abuso sexual en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

M: No conozco ningún caso de abuso sexual en el nivel de educación parvularia de la comuna de Concepción.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿Por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

M: Creo que es necesario trabajar en la prevención del abuso infantil desde el nivel de educación parvularia para que los niños y niñas crezcan desde pequeños concientizados de los límites que deben permitir en su cuerpo, de cualquier persona.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

M: No percibo ninguna dificultad para abordar este tema, siempre teniendo en consideración el contexto del grupo, tanto en edades como en contexto cultural.

E: Como institución ¿Cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

M: Como institución contamos con un protocolo de prevención de abusos sexuales que especifica de manera muy clara diferentes estrategias para trabajar tanto con niños y niñas como con sus familias.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

M: En aula la prevención la realizamos enseñándoles a los niños y niñas a quererse y respetarse.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

M: Para mi es fundamental enseñarles a los niños y niñas a reconocer cuáles son sus partes íntimas, para luego enseñarles a través de estrategias lúdicas como deben cuidarlas.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

M: Conozco el manual de prevención de abusos sexuales que JUNJI utiliza.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

M: Si me encuentro capacitada, por lo que he leído e investigado, pero no he recibido ninguna capacitación.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

M: Sí, conozco las redes que debo acudir en caso de detectar un posible abuso.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las BCEP ¿Con que ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

M: Formación personal y social por el cuidado de sí mismo.



ENTREVISTA 20

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Karen
- Centro educativo: Sala Cuna y Jardín Infantil Ubebitos
- Años de experiencia: 4 años
- Centro de formación: Universidad de las Américas
- Nivel: Medio menor

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

K: El abuso sexual es cuando, en este caso (pensativa) son actitudes que tiene un adulto o en este caso cualquier agente en el ámbito sexual del menor, ya sean tocaciones, haciendo cosas indebidas, abuso sexual.

E: ¿Conoce casos de abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

K: He trabajado en otras instituciones y si me ha tocado observar casos de abuso sexual, lo cual se da a conocer directamente a la directora, y la directora da los protocolos a seguir. Nosotros en educación solamente observamos y llamamos a alguien que pueda estar observando la situación, y luego se da a conocer a la persona que tiene mayor rango.

E: ¿Usted en ese momento conocía el protocolo a seguir?

K: Si, mira, el protocolo era: si uno observa algo, uno llama a testigos, dos o tres, los cuales vienen, le das a conocer las cosas que estén sucediendo, y luego se le da a conocer a la directora, la directora luego llama a las personas indicadas para empezar una evaluación y verificar si es así o no, porque quizás uno pueda observar algo, pero los especialistas deciden.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

K: En estos casos a veces los papás son muy confiados y ciertamente, psicológicamente no todos están aptos para trabajar con niños ¿ya?, entonces desde pequeños se debe enfocar esta área, haciendo talleres con los papás, haciendo capacitaciones para con nosotros, el personal que trabaja, para poder ir viendo algunas actitudes raras que puedan aparecer, estar siempre atentas a eso.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

K: Ciertamente sí, porque hay que estar muy segura en ocasiones cuando hay un abuso sexual. Entonces las personas que están indicadas para poder evaluar determinan la última palabra, pero es muy complicado, es difícil.

E: Pero para trabajar, por ejemplo, la prevención ya sea con los niños o con la familia considera usted que hay una comunidad abierta a trabajar este tema

K: no a veces los papás están cerrados por temor desvían esa área.

E: Como institución ¿cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

K: Contamos con un protocolo por parte de la JUNJI y cualquier información que uno tiene se los hace saber y ellos siguen el protocolo que tienen directamente y se enfocan en la actitud que están teniendo.

Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

K: Bueno no se está trabajando directamente ese aspecto, no se ha tomado en consideración en ocasión de hacer capacitación respecto a eso, pero sí estamos atentos a cualquier cosa que pueda suceder.

E: ¿Y por qué considera usted que no se trabaja la prevención todavía de forma directa?

K: Es que, porque no ha habido casos directamente quizás, yo creo que ese es el tema. No hay casos directos que te puedan ayudar como para poder seguir una prevención.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

Es decir, ¿La prevención del abuso sexual por qué se caracteriza? ¿Qué debería tener?

K: ¿Respecto al adulto?

E: Ya sea al adulto, al niño, o qué enseñarles a los niños respecto al trabajo de prevención

K: Es que con el adulto se puede enfocar un poco más en el tema un poco más profundo, pero el educar a niños en si son cosas muy sencillas como el poder comunicarles que hay que tener cuidado con las partes íntimas, que nadie puede tocarle. Entonces con ellos son cosas más fáciles, cosas más concretas, excepto con los papás que con ellos toca hablar cosas más fuertes.

E: ¿Más directo?

K: Sí, exactamente.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

K: No.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas?

K: Uno nunca a veces está capacitado en todo, entonces ciertamente actualmente tengo un esposo que es prevencionista, entonces ahí me oriento un poquito en varios aspectos, pero en educación no se necesita una capacitación en sí, porque si uno observa algo solamente da a conocer eso y el resto a las personas especializadas terminan en este caso el trabajo.

E: ¿Ha recibido alguna capacitación?

K: Llevo muy poco trabajando en este jardín así que no, no ha ocurrido ningún evento de eso.

E: Ya, ¿y antes, en su experiencia previa?

K: si, antes en colegios que he trabajado si dan a conocer.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

K: Red de apoyo, en este caso vendrían siendo los carabineros directamente.

E: Sí, ¿pero en el caso de ustedes es la JUNJI quién hace la denuncia verdad?

K: Sí, exactamente.

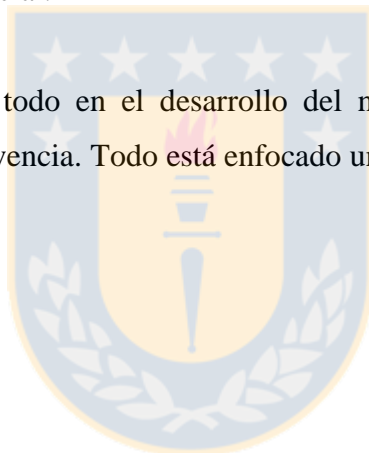
Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de educación parvularia

E: En relación a las BSEP ¿Con que ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

K: Formación personal y social.

E: ¿Por qué?

K: Ciertamente se enfoca todo en el desarrollo del niño, en esa área está autonomía, cuidado de sí mismo, convivencia. Todo está enfocado un poquito en relación al cuidado de sexualidad



ENTREVISTA 21

1. Identificación

- **Nombre:** Amanda
- **Años de experiencia:** 4
- **centro educativo:** Colegio Adventista de concepción
- **Centro de formación:** IPP
- **Nivel que atiende:** Nivel Transición 1 (Pre-kínder)

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

A: Es el tocar, hacer tocar a un niño partes privadas de él o de otro o directamente violación.

E: ¿Conoce usted casos de abuso sexual en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

A: No.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿Por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación Parvularia?

A: Porque es en esta edad cuando tienen una mayor probabilidad de ser posibles víctimas y porque es cuando están más dispuestos a prender de todo y no tienen prejuicios o ideas previas respecto al tema, a diferencia de los padres que muchas veces no quieren hablar del tema

E: ¿Considera esto una dificultad al omento de abordar el tema con los niños?

A: No en forma directa pero sí después en las entrevistas los papás me preguntan porque conversamos sobre eso y enseguida piensan que hubo algún caso de abuso dentro de la sala

pero ya después les explico que es solo para enseñarles a prevenir y la mayoría como que se calma aunque no todos, las mamás sobre todo.

E: Como institución ¿Cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

A: Sí, la corporación tiene unos cuadernillos de educación sexual y emocional que en kínder y pre-kínder trabaja el tema de la prevención abuso sexual y en agosto es el mes de “rompiendo el silencio” una campaña de la iglesia contra el abuso a mujeres y niños entonces les hacemos actividades relacionadas al tema y estamos hablando siempre lo importante que es no dejar que otros toquen tu cuerpo

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

A: Trabajamos el manual, a veces se hacen obras de títeres o invitamos a la tía de la biblioteca a que les venga a contar cuentos relacionados al tema

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

A: El autocuidado, enseñarles que debes cuidar tu cuerpo lavándolo, comiendo bien y también no dejando que otros hagan cosas impropias con tu cuerpo y sí pasa que no te sientas mal porque no es tu culpa y que le puedas contar a alguien.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

A: No, solo el manual que trabajamos nosotras.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

A: Honestamente no mucho, he recibido algunas capacitaciones pero creo que me falta conocer del tema aún para poder saber que actividades hacer y cómo abordarlo de forma correcta.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

A: La PDI y el SENAME.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de educación parvularia

E: En relación a las BCEP ¿Con que ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

A: Con el ámbito de formación personal y social, el poder reconocerse y apreciarse además del cuidado de su cuerpo.



ENTREVISTA 22

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Haidi
- Centro educativo: Colegio Adventista de Concepción
- Años de experiencia: 24
- Centro de formación: Universidad adventista de Chile
- Nivel: Nivel Transición 2 (Kínder)

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

H: El abuso sexual son todos los actos de connotación sexual hacia un niño, sea hacer decir o mostrar cosas que no corresponden para un niño.

E: ¿Conoce usted casos de abuso sexual en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

H: Sí pero solo los que he visto en la televisión, no he conocido ninguno directamente.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿Por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

H: Porque lo que aprenden de pequeños lo aprenden para toda la vida, si desde chiquititos les enseñamos que son importantes y que nadie debería tocarlos o hacerles nada que ellos no quieran no se les va a olvidar nunca.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

H: Con las familias a veces es difícil porque son un poco sensibles al tema pero no es un impedimento, en general es difícil solo la primera vez que se habla en pre-kínder pero

después ya saben que les vamos a hablar del tema en cualquier momento porque nosotros lo conversamos en las reuniones de apoderados, en el momento de escuela para padres que es todas las reuniones cada dos meses.

E: Como institución ¿Cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

H: Sí, como corporación contamos con una serie de cuadernillos que se trabajan en todos los colegios adventistas del país y que van desde NT1 hasta cuarto básico y ahí les enseñamos que ellos son importantes para Dios y que su cuerpo es valioso, que nadie debería tocarles ni hacerles nada, que merecen ser tratados con respeto y amor y que ellos deben tratar a los demás de la misma forma, además dentro de la iglesia adventista existe una campaña contra el abuso a los niños y la mujer que se llama “rompiendo el silencio” y la trabajamos todos los años por al menos un mes con niños y apoderados.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

H: En general se cuentan historias a los niños y luego se les hacen preguntas hipotéticas de tipo ¿qué harías si...? o ¿te ha pasado algo así? ¿Qué has hecho? Cosas así, además de que les mostramos videos y trabajamos el manual que tenemos.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

H: Yo creo que es fundamental enseñarles que son importantes, tanto su cuerpo como sus emociones y que mi amigo es tan valioso como yo para que aprendan a respetar a otros y a sí mismos.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

H: Honestamente no, sé que la UNICEF tiene algunos pero de instituciones nacionales no conozco nada.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

H: Sí, me siento capacitada ya que he recibido algunas capacitaciones de psicólogos y también de la PDI en cuanto a cómo detectarlo y que hacer en caso de que suceda.

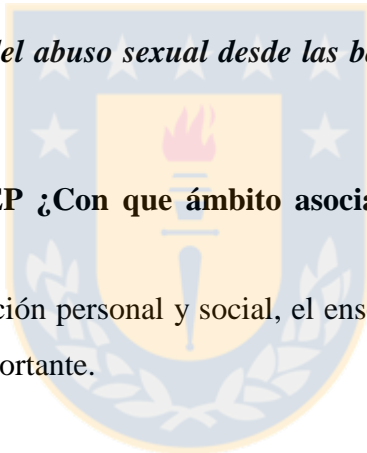
E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

H: Sé que nuestra primera tarea es dar aviso a la departamental de educación quien hace la denuncia a PDI junto a la directora del centro. Pero además de eso está el Fono Niños y el programa de maltrato intrafamiliar y maltrato infantil.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las B CEP ¿Con que ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

H: Con el ámbito de formación personal y social, el enseñarle a los niños que cada uno de ellos es único, valioso e importante.



ENTREVISTA 23

1. Identificación de la educadora

- Nombre: Graciela
- Centro educativo: Centro Comunitario Agüita la Perdiz
- Años de experiencia: 15
- Centro de formación: Instituto Diego Portales
- Nivel: Dirección del centro

2. Entrevista

Dimensión 1: Concepto de abuso sexual infantil

E: ¿Qué entiende usted por abuso sexual infantil?

G: El abuso sexual tiene que ver con dos áreas, principalmente el área...el abuso es la vulneración de derechos cuando los adultos o personas mayores de catorce años que ya están como... mayores de catorce ya son juzgadas por delito, desarrollan acciones a la fuerza con niños y niñas o también no respetando el derecho del niño a proteger su cuerpo, a cuidarlo; hacer cosas indebidas cosas que el niño quiere consciente o inconsciente, porque el abuso también... para el que abusa es consciente pero para el que es abusado no es consciente, el niño cree que una caricia en cierta parte del cuerpo es parte natural y más cuando lo hace algún adulto familiar cercano. Entonces es un acto de vulneración más grave, creo yo, porque los niños son menos...eehh... no se dan cuenta de lo que les están haciendo.

Y la violación es otra cosa, uno a veces confunde el abuso sexual con la violación, pero ambos son tan graves como... ósea el abuso es tan grave como la violación también porque en el fondo tu eres adulto y eres consciente de lo que es el abuso, tu recuerdas quien te toqueteaba quien te trataba de forzar, quien te daba besos, quien te hacia caricias.

E: ¿Conoce usted casos de abuso sexual en el nivel de educación parvularia en la comuna de Concepción?

G: Sí

E: ¿Ha estado en centros donde ha ocurrido?

G: Sí, o nos hemos percatado por las reacciones de los niños, por ejemplo en los juegos de roles, los juegos de área es donde tú, en mi experiencia he podido evidenciar, acciones que desarrollan los niños a partir de un modelo, cuando tu entras en el juego de ellos te van diciendo cosas como es que mi tío juega a esto conmigo o mi papá me ha hecho estos juegos, entonces ahí uno se da cuenta que los niños han sido víctimas de abuso.

Dimensión 2: Prevención del abuso sexual infantil en educación parvularia

E: Desde su punto de vista ¿Por qué es necesario trabajar la prevención del abuso sexual infantil en el nivel de educación parvularia?

G: Porque es la etapa donde los niños son más expuestos al abuso, porque los niños no verbalizan mucho, donde el adulto ejerce más poder frente al niño porque es cuando más necesitan a un adulto protector que lo contenga que lo cobije, lo oriente y lo acompañe.

Entonces es súper importante trabajar desde la primera etapa de la niños porque ahí vas sentando las bases de confianza en los niños, de seguridad, que pongan límites y que se auto proteja. Acá por ejemplo nosotros si el niño no te quiere dar un beso no se lo damos y es más le decimos “no tienes para que dar beso, hola con la mano basta y sobra” y ha sido difícil, las familias dicen “pero como no va a dejar que le dé un besito, dele un beso al tío” o “dígame tío” entonces también nosotras tratamos que nos digan por nuestros nombres, porque es una forma de proteger a los niños porque no todos son tíos ni tías y a los niños generalmente le decimos todo el mundo es tío, entonces como el tío es familiar, es cercano está con él, es cariñoso, entonces él dice ha si este tío es así entonces los otros igual van a ser así y ahí entramos a poner en riesgo a los niños cuando empezamos a utilizar un lenguaje muy común como este. Y nosotros tenemos acá una política de prevención como institución que nadie lo tiene, solamente instituciones que son las nuestras, que trabajamos con la institución alemana que es kínder notil, ellos nos exigieron que nosotros tuviéramos una política de prevención para que nosotros nos protegiéramos nosotros, adultos, pero sobre todo para proteger a los niños y las niñas. Por eso existen protocolos para la muda, salida, entrevistas, para la atención cuando el niño se cae, hay un montón de protocolos para que el niño se sienta seguro y empiece a poner freno, el mismo, a distintas situaciones.

E: ¿Percibe dificultades para abordar este tema en el nivel de educación parvularia?

G: Con los niños y niñas no. Con las familias sí, las familias son muy resistentes a este cambio cultural de paradigma porque ellos dicen pero como tan preocupada, usted es tan perseguida, que ahora todo el mundo es abusador, ahora todo el mundo es malo. Obviamente la idea no es crear un pánico respecto al tema pero tampoco hay que tener tanta confianza y más en esta comunidad, que tiene una característica geográfica y de dinámicas familiares en que muchos son familiares o son conocidos ósea, acá vive la abuelita, en frente vive el tío allá vive el padrastro, todos tienen un vínculo familiar, entonces hay mucha confianza que como el tío le va a hacer algo, si yo la dejo con mi vecino como mi vecino que me conoce desde chiquitita le va a hacer algo, entonces hay demasiada confianza en los adultos, los niños quedan solos, quedan al cuidado de distintas personas, de hecho nosotros tenemos una norma de que el familiar que venga a retirar al niño tiene que estar ingresado en la ficha con firma y sus Rut y sus antecedentes para que nosotros le entreguemos al niño y antes no. Yo le digo a las mamás imagínese viene algún desconocido y me dice no si yo soy el tío y yo voy y le paso al niño, entonces como que ahí se van concientizando un poco pero en general nos llaman de alharacas y exageradas.

E: Como institución ¿Cuentan con algún plan o proyecto para trabajar la prevención del abuso sexual infantil?

G: Sí, la tenemos y todos los años la revisamos, vemos si ante algún suceso seguimos los protocolos, si se respetaron, porque no se respetaron, lo compartimos con la familia.

Todos los adultos que trabajan acá tienen que firmar un acuerdo declarando que no van a incurrir en ciertos actos y de ser así se llama a entrevista, se levanta una carta de amonestación y se desvincula.

Nosotras hemos tomado hartas medidas y en general los jardines están tomando una postura protectora pero falta un cambio más de cultura y por eso tenemos que ir socializando lo que sabemos y así se va a ir sumando más gente a este enfoque.

E: Y en aula, ¿De qué manera se lleva a cabo la prevención del abuso sexual infantil?

G: Principalmente a través de actividades lúdicas por ejemplo hacemos representaciones de títeres, teatrales, videos y principalmente hacemos que los niños reflexionen sobre distintas situaciones como que harían ellos para enfrentar tal situación y de repente nos han respondido cosas que nos han dejado sorprendidas por la capacidad de análisis que tienen los niños, entonces eso ha motivado para que sea algo permanente en nuestras planificaciones.

E: Desde su entender ¿Cuál es el punto central de la prevención y qué es necesario trabajar con los niños y niñas?

G: El trato, principalmente creo que ahí está el fuerte cómo los adultos nos relacionamos con los niños y le vemos como un sujeto de derecho, el respetar su privacidad, el respetar sus opiniones, respetar las decisiones que los niños tienen y no hacer como este uso de la niñez porque son menos que uno, porque son más pequeños. Creo que lo central está ahí el propio autocuidado que los niños van incorporando desde la relación que los adultos tenemos con ellos.

E: ¿Conoce usted algún manual, protocolo o guía orientadora de organismos nacionales, que le ayude a trabajar la prevención del abuso con los niños y niñas? ¿Cuáles?

G: Nacionales no. internacionales sí, el de Save the Children, ellos desde el año 2001 están sacando manuales desde el enfoque de derecho para proteger a los niños de distintos tipos de abuso.

E: Como educadora de párvulos ¿Se considera capacitada para abordar la prevención del abuso sexual con los niños y niñas? ¿Ha recibido alguna capacitación?

H: Para abordarlo sí, creo que tengo bastante experiencia porque yo trabajo hace mucho tiempo acá mi trabajo siempre ha estado desde el enfoque de derechos. Sí a veces te sientes entre la espada y la pared porque no sabes hasta donde puede ser un juego naturalizado del niño propio de la etapa de desarrollo a poder ver si pasa para el otro lado de la cosa, no puedo "psicosiarme" de que todos los niños que están haciendo alguna cosa es porque

tuvieron alguna situación de abuso pero como que la experiencia te empieza a agudizar los sentidos en relación a eso yo llevo 18 años trabajando acá entonces eso como que te va ayudando a pesquisar más pronto.

E: ¿Conoce redes de apoyo a las cuales puede acudir en el caso de detección de un posible abuso?

G: Sí, existe la oficina de protección de los derechos de la niñez y generalmente acudimos a ellos y lamentablemente ellos también, por la dimensión de estos casos, no dan abasto entonces te van derivando a otras instituciones pero que también carecen de profesionales entonces lamentablemente las instituciones no responden a los requerimientos.

Dimensión 3: Prevención del abuso sexual desde las bases curriculares de la educación parvularia

E: En relación a las BSEP ¿Con que ámbito asocia usted la prevención del abuso sexual infantil?

G: Con el ámbito de las relaciones humanas

E: Grupos humanos

G: Grupos humanos sí, es vital porque los niños son parte de una sociedad ellos no construyen una sociedad aparte, nosotros a veces como adultos los apartamos por ejemplo los niños comen en una mesa los adultos comen en otra, lo que nosotros hemos trabajado es principalmente eso, las relaciones humanas que los niños puedan entablar un diálogo de igual a igual con un adulto siento que ahí la sociedad en general está débil porque siempre los estamos apartando y ellos son parte fundamental de la sociedad y es necesario fortalecer un niño social, un niño con derechos, con poder y que sabe bien utilizar ese poder.